



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y**  
**AUDITORÍA C.P.A.**

**TESIS DE GRADO**

Previa a la obtención del título de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C. P. A.**

**TEMA:**

DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON SUJECCIÓN A LAS  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
PARA LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. DE LA  
CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

**AUTOR:**

**LUIS EULOGIO SOCOY CHINLLI**

**Riobamba - Ecuador**

**2014**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que la presente Tesis de Grado presentado por el Sr. Luis Eulogio Socoy Chinlli, denominada “DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, fue revisada y corregida siendo su contenido original en su totalidad, por lo que se autoriza su presentación.

---

**Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez**

**DIRECTOR DE TESIS**

---

**Ing. Yolanda Irma Garrido Bayas**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA**

Las ideas expuestas en el contenido de la presente investigación titulado “DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, son en su totalidad responsabilidad de su autor.

---

**Luis Eulogio Socoy Chinlli**

**AUTOR**

## **DEDICATORIA**

Dedicado a;

Mis hermanos, maestros quienes me apoyaron moral y profesionalmente a lo largo de mi carrera universitaria

## **AGRADECIMIENTO**

Sea esta la ocasión de agradecer a;

Dios Todopoderoso y Misericordioso, fuente de suprema sabiduría, quien actuó a través de mis Padres, Amigos, Maestros en mi formación profesional y espiritual.

A los integrantes de la Empresa IMPANDI S.A., por permitir realizar mi trabajo de grado en su empresa.

Y un agradecimiento especial al Ingeniero Luis Merino y a la Ingeniera Yolanda Garrido, por brindarme su apoyo y hacer posible la culminación de este proyecto.

**GRACIAS**

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Portada .....	I
Certificación del tribunal.....	II
Certificación de autoría.....	III
Dedicatoria .....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice general .....	VI
Índice de figuras.....	IX
Índice de cuadros.....	IX
Índice de anexos.....	X
Resumen ejecutivo .....	XI
Summary .....	XIII
Introducción .....	XIV
CAPÍTULO I.....	1
1 Generalidades.....	1
1.1 Problema.....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Justificación del problema.....	1
1.3 Objetivos de la investigación .....	2
1.3.1 Objetivo general.....	2
1.3.2 Objetivos específicos .....	2
1.4 Generalidades de la empresa .....	3
1.4.1 Identificación de la empresa .....	3
1.4.2 Reseña histórica .....	3
1.4.3 Ubicación geográfica .....	4
1.4.4 Filosofía institucional.....	5
1.4.5 Misión .....	5
1.4.6 Visión.....	5

1.4.7	Objetivos de la empresa .....	5
1.4.8	Base legal .....	5
1.4.9	Los principios corporativos.....	6
1.4.10	Valores institucionales .....	6
1.4.11	Estructura administrativa interna .....	7
1.4.12	Niveles jerárquicos.....	7
1.4.13	Estructura financiera .....	8
1.5	Hipótesis .....	9
1.5.1	Hipótesis general.....	9
1.5.2	Hipótesis específicos.....	9
1.6	Variables.....	9
1.6.1	Variable independiente .....	9
1.6.2	Variable dependiente .....	9
CAPÍTULO II .....		10
2	Diagnóstico estratégico .....	10
2.1	Técnicas de investigación.....	10
2.2	Matriz FODA .....	11
2.2.1	Análisis de elementos del FODA.....	12
CAPÍTULO III .....		13
3	Marco teórico .....	13
3.1	Contabilidad .....	13
3.1.1	El ciclo contable.....	13
3.1.2	Estados financieros .....	16
3.2	Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).....	18
3.3	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) .....	18
3.3.1	Generalidades .....	18
3.3.2	NIC 1 Presentación de estados financieros .....	20
3.3.3	NIC 2 Inventarios (existencias) .....	20
3.3.4	NIC 7 Estado de flujos de efectivo .....	21
3.3.5	NIC 16 Propiedad planta y equipo (material inmovilizado).....	23
3.3.6	NIC 17 Arrendamientos .....	24
3.3.7	NIC 19 Beneficios a los empleados .....	25

3.3.8	NIC 36 Deterioro del valor de los activos .....	26
3.4	Normas Internacionales de información financiera.....	28
3.4.1	Marco conceptual para la información financiera.....	28
3.4.2	Objetivos de los estados financieros .....	29
3.4.3	Características cualitativas de los estados financieros.....	29
3.4.4	Elementos de los estados financieros.....	32
3.4.5	Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes .....	33
3.4.6	Base legal .....	34
3.4.7	Adopción de las NIIF para las PYMES en el Ecuador .....	34
3.4.8	NIIF para PYMES en el Ecuador.....	34
3.5	Finalidad, presentación y componentes de los estados financieros.....	37
3.6	Sistemas contables.....	39
3.7	Definición .....	39
3.7.1	Importancia .....	39
3.7.2	Características .....	39
3.7.3	Funcionamiento.....	40
3.7.4	Componentes de un sistema de contabilidad .....	41
3.7.5	Clasificación de las cuentas .....	41
3.7.6	Método contable.....	42
3.7.7	Herramientas de un sistema contable.....	43
3.7.8	Procedimientos para instalar un sistema de contabilidad bajo NIIF.....	44
3.7.9	Problemas con el software contable.....	45
3.8	Diseño de formatos de documentos fuentes .....	45
CAPÍTULO IV .....		49
4	“Diseño del sistema de contabilidad son sujeción a las NIIF .....	50
4.1	Introducción.....	50
4.2	Plan de cuentas .....	52
4.3	Aplicación de las secciones de las NIIF en la EMPRESA IMPANDI.....	52
4.3.1	Aplicación de la sección 13. Inventarios .....	52
4.3.2	Aplicación de la sección 17. Propiedad, planta y equipo .....	57
4.3.3	Aplicación de la sección 28. Beneficios a empleados .....	63

4.4	Estados financieros con sujeción a NIIF para Pymes.....	67
	Conclusiones y Recomendaciones .....	97
	Conclusiones.....	97
	Recomendaciones.....	98
	Bibliografía .....	99
	Linkografía.....	100
	Anexos .....	101
	Plan único de cuentas propuesto .....	163

### ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Título	Pág.
1	Mapa de la ubicación geográfica de la EMPRESA IMPANDI S.A. ....	4
2	Estructura administrativa interna .....	7
3	Niveles directivos de la EMPRESA IMPANDI S.A. ....	7
4	Estructura financiera de la EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. ..	8

### ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Pág.
2	Análisis de elementos del FODA.....	12
3	Normas internacionales de contabilidad.....	19
4	Cambios de NEC a NIC .....	28
5	Componentes de los estados financieros.....	38
6	Existencia actual de inventarios .....	53
7	Invetarios que sufrieron disminución en su costo .....	54
8	Invetarios que incrementaron en su costo .....	55
10	Plan de cuentas.....	163

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>No.</b>	<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
1	Registro único de contribuyentes .....	101
2	Resoluciones de la superintendencia de compañías .....	102
3	Encuestas .....	132
4	Encuestas para evaluar el medio interno .....	132
5	Encuestas para evaluar el medio externo .....	142
6	Declaración explícita y sin reservas de los accionistas .....	152
7	Plan de cuentas propuesto .....	155

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación titulada DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON SUJECIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO., está orientado a proporcionar al gerente de la empresa una información contable y financiera basada en normas actuales que permita una adecuada toma de decisiones.

Como base de la metodología para la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las NIIF. Se ha tomado como caso práctico los Estados Financieros reales y transparentes de la empresa del año 2011, para la preparación y presentación de los nuevos Estados Financieros bajo NIIF.

Mediante el tema propuesto, se alcanzó el cumplimiento de los objetivos planteados mediante el desarrollo de todo el proceso contable de la empresa, iniciando con el Estado de Situación Inicial hasta la generación de los Estados Financieros en base a las NIIF, a lo largo de dicho proceso se pudo establecer la relación entre las NIC y las NIIF e identificar las normas aplicables a la contabilidad de la empresa objeto de estudio.

En el primer capítulo se da a conocer aspectos generales de la empresa con la finalidad de conocer su entorno económico y político con el que desarrolla sus actividades.

En segundo capítulo contiene el diagnóstico de la empresa, el análisis situacional actual, aplicación de encuestas, entrevistas y la aplicación del FODA que ayudará a comprender los aspectos esenciales de la entidad.

El tercer capítulo se refiere al marco teórico conceptual, este servirá de base para el desarrollo de la propuesta donde aborda el conocimiento de las diferentes secciones de las NIIF para Pymes relacionadas con la información contable y financiera.

En el cuarto capítulo se diseña el sistema de contabilidad aplicando las normas vigentes de NIIF para Pymes.

Seguidamente se elabora los Estados Financieros, los cuales permitan apreciar adecuadamente los resultados económicos obtenidos durante el periodo.

Se finalizó con el planteamiento de las conclusiones y recomendaciones acerca de la aplicación de las NIIF para Pymes en la EMPRESA IMPANDI S.A.

## SUMMARY

The present investigation entitled ACCOUNTING SYSTEM DESIGN SUBJECT TO INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS FOR THE IMPORT ENTERPRISE IMPANDI S.A., FROM THE CITY OF RIOBAMBA, CHIMBORAZO PROVINCE., is aimed at providing the enterprise manager an accounting and financial information based upon current standards to make decisions correctly.

As the base for the Ecuadorian accounting standard transition methodology (NEC) to IFRS, real and transparent financial enterprise statements period 2011 were taken as practical case for the new financial statement presentation and preparation under IFRS.

Objetives were achieved by means of the enterprise accounting process development, starting with the balance sheet up to the financial statement generation base on IFRS be established but also standards applicable to enterprise accounting object for study could be identified.

In the first chapter, general aspects about the enterprise were established to know its economic and political setting in which its activities are developed.

The second chapter comprises the enterprise diagnosis, current situation analysis, survey application, interviews and SWOT application that will help to understand the essential enterprise aspects.

The third chapter is about the conceptual and theoretical framework. This will be the base for the proposal development where knowledge of several IFRS sections for SMEs regarding accounting and financial information is studied.

The accounting system applying current IFRS standards for SMEs is designed in the fourth chapter. Then, financial statements, which allow studying the economic results gotten over the period, are developed.

Finally, conclusions and recommendations about IFRS application for SMEs in the enterprise IMPANDI S.A., were posed.

## INTRODUCCIÓN

La contabilidad, es una disciplina diseñada por el hombre para satisfacer su necesidad de administrar y conocer el resultado de ganancia o pérdida en las actividades que realiza, ya sea de comercialización de bienes o servicios, producción, manufactura y extracción de bienes.

Es por eso que surge la necesidad de crear sistemas de contabilidad que es una estructura organizada mediante la cual se recoge información de una empresa como resultado de sus operaciones, por tal motivo es necesario que el sistema este actualizado a la vanguardia de la globalización que está regida en materia contable por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En los recursos económicos – financieros el destino, uso y administración de fondos e inversiones, tanto en su gestión pública, como en la gestión de las empresas privadas en el caso particular de nuestro país, es necesario adaptar un control a las exigencias propias, fijando Sistemas de Control, prevención mediante la aplicación de Procedimientos; las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEAS), las Normas de Auditoría de General Aceptación (NAGAS), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas de Información Financiera (NIIF), las cuales disponen la información contable a través de los Estados Financieros de manera clara, precisa, concisa, veraz y confiable.

Existen organismos de control y fiscalización para las empresas constituidas en el país en nuestro campo la Superintendencia de Compañías como organismo de control de sociedades y compañías en general que funcionan en el territorio nacional ha planteado la necesidad de emitir resoluciones para homogenizar la naturaleza contable no solo para el país sino universalmente, por tal motivo se ha planificado la ejecución y aplicación de las NIIF en base a un cronograma jerarquizando las compañías y sociedades sin excepción alguna.

Debido a la gran relevancia que ha tenido la información financiera en toda empresa a nivel mundial, las reglamentaciones para el registro de la misma se ven resumidas en las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), acatadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010 lo que obliga a las Pequeñas y Medianas empresas que están bajo su control a implementar estas normas en el año 2012, teniendo como año de transición (preparación de la información) el año 2011.

La aplicación de las NIIF en una empresa permite obtener información financiera transparente, relevante y comparable, lo que facilita la adecuada toma de decisiones por parte de sus directivos; razón por lo cual se considera importante el diseño de un sistema contable para la EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., en base a esta normativa actual para el registro de operaciones comerciales y financieras.

## **CAPÍTULO I**

### **1 Generalidades**

#### **1.1 Problema**

##### **1.1.1 Planteamiento del problema**

¿Qué cambios relevantes se pueden generar al implementar un sistema contable con sujeción a las NIIF en la EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. para la administración financiera y contable de los registros e ilustración de los Estados Financieros?

La EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., inicia sus actividades en la ciudad de Riobamba donde el compromiso con sus socios y clientes es fundamental en el día a día de sus operaciones económico – financiera, desde el punto de vista del Sr. Froilán Cabrera Montalvo quien es el actual Gerente, la relevancia que tiene el implementar Normas Internacionales de Información Financiera es fundamental, ya que el manejo de fondos de terceros es un reto y compromiso que hay que cuidar para mantener la confianza y estar organizados para ser competitivos en el mercado nacional.

Actualmente IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. con los nuevos cambios contables ha tenido problemas en el sistema de control interno y financiero, debido a muchos factores, uno de ellos que el sistema contable no está actualizado conforme a las exigencias de la normativa contable internacional.

##### **1.2 Justificación del problema**

Es preciso analizar los procedimientos, la estructura financiera de IMPANDI S.A. para implementar el sistema contable con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera que facilite los registros contable en armonía y concordancia financiera de tal forma que los reportes que arroje el sistema sean coherentes y razonables.

Para la elaboración de los estados financieros, es necesario realizar un sistema contable para actualizar y cumplir con las disposiciones de los organismos que controlen la implementación de las NIIF para las Pymes, ya que IMPANDI S.A. de acuerdo a las

resoluciones de las Superintendencia de Compañías está en el último grupo en donde el periodo de transición es el año 2011 para la presentación de los estados Financieros 2012.

¿Qué tan confiable es el sistema contable de IMPANDI S.A., está sujeto o da pauta para la implementación de las NIIF para las PYMES?

Partiendo de esta interrogante se aplicará un análisis y estudio financiero en busca los siguientes beneficios:

- La formulación e Implementación de las NIIF para las Pymes permitirá a la Gerencia mejorar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos económicos de la Sociedad, los mismos que se verán expresados en resultados factibles de conseguirlos, como es la optimización y uso adecuado de los recursos.
- Manejo adecuado de los recursos económicos financieros a través de la aplicación de controles internos debidamente adecuados.
- Determina el mal uso de recursos financieros, las desviaciones de fondos, los fraudes y la determinación de responsabilidades.
- A través de la investigación, se podrá complementar los conocimientos de la ejecución de las NIIF para las PYMES, contribuyendo como aporte teórico – práctico y se podrá generalizar resultados de manera amplia, los mismos que servirán para el desarrollo del proceso contable y financiero.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Diseñar un Sistema Contable con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera para la Empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., a fin de obtener información relevante para mejorar la gestión administrativa y financiera.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Indagar la información económica y financiera de la Empresa IMPANDI de Importaciones S.A., que permita realizar un análisis situacional.
- ❖ Aplicar los Principios y Normas de Contabilidad vigentes que serán utilizados en el diseño del Sistema Contabilidad.

- ❖ Elaborar Estados Financieros en base a las NIIF para Pymes para la determinación de la posición económica de la empresa.
- ❖ Plantear las conclusiones y recomendaciones acerca de la aplicación de las NIIF para Pymes.

## **1.4 Generalidades de la empresa**

### **1.4.1 Identificación de la empresa**

La Empresa IMPANDI de Importaciones S.A se encuentra ubicada en el Cantón Riobamba en las calles 10 de Agosto 24-17 y Juan Larrea, cuya actividad económica es la venta de artículos de papelería, según consta en el RUC (Registro Único de Contribuyentes) 0690073307001 ([Ver Anexo 1](#)), constituida legalmente desde el 23 Septiembre de 1992 bajo la modalidad de SOCIEDAD ANÓNIMA, regida al control primordial de la Superintendencia de Compañías fue creada por iniciativa del Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo, con un capital inicial de \$ 2'250.000 (Dos Millones Doscientos Cincuenta mil Suces Ecuatorianos) con el afán de emprender una actividad económica que beneficie a sus propietarios y a la sociedad en general a través de la generación de fuentes de empleo, y brindando una atención personalizada a sus clientes.

La principal actividad que desarrolla y se invierte recursos es en la importación y comercialización de artículos de papelería.

### **1.4.2 Reseña histórica**

La "EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.," sus siglas (IMPORTADORA ANDINA), de propiedad del Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo, su actividad económica es la comercialización al por mayor de Suministros de Oficina y Papelería en general.

La "EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.," es una empresa en crecimiento, que se encuentra posicionada en el mercado riobambeño, debido al prestigio se ha dado a conocer a nivel local y nacional por sus artículos de buena calidad, precios económicos, excelente atención al cliente y buenas relaciones con los proveedores; está ubicada en una zona de amplio comercio, en el centro de la ciudad de Riobamba.

Inició sus actividades con el esfuerzo incansable del Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo empezó como distribuidor de suministros de oficina en general.

En el año de 1996 realizó un préstamo en el Banco de Pichincha con el cual se involucró en el mundo de las importaciones, realizando su primera importación a China, esta importación le resultó favorable y obtuvo un retorno inmediato de su capital de trabajo.

En 1999 con la Inversión del socio Licenciado Gerardo Mena logró traer varios contenedores de mercadería y convenios a gran escala así posicionándose como líder en la importación a nivel regional.

La EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., en la actualidad cuenta con 13 trabajadores, es considerada como una mediana empresa ya que sus activos oscilan el millón de dólares, su capital actual es de \$ 10.000,00 dólares.

Gracias a la elevada seriedad de la “EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.” provee, una dilatada experiencia y calidad de los productos que importa, de esta manera se ha ganado el reconocimiento de todos sus clientes.

### 1.4.3 Ubicación geográfica

FIGURA N° 1

Mapa de la Ubicación Geográfica de la Empresa IMPANDI S.A.



#### **1.4.4 Filosofía institucional**

"La EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., tiene como fundamento, llegar a ser los primeros en el mercado consiguiendo la satisfacción de los clientes en términos de oportunidad y calidad, ya que el cliente es la parte primordial, el motor de EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A."<sup>1</sup>

#### **1.4.5 Misión**

"LA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., es una empresa cuya labor se constituye en ofrecer extensa variedad de productos para los clientes, así mismo brindar un producto óptimo a los clientes e identificación plena de la imagen que proyecta como negocio sólido"<sup>2</sup>

#### **1.4.6 Visión**

"Ser reconocidos como líderes en nuestra actividad representando para nuestros clientes la mejor alternativa del mercado comercial que permita el reconocimiento social; promoviendo la identidad y creatividad para anticiparse a los cambios del mercado y a los posibles problemas que pueden generarse"

#### **1.4.7 Objetivos de la empresa**

- ✓ Alcanzar la satisfacción de los clientes.
- ✓ Ser líderes en la comercialización nacional.
- ✓ Ofrecer los mejores precios y oportunidades del mercado.
- ✓ Entregar productos de la mejor calidad.<sup>3</sup>

#### **1.4.8 Base Legal**

La Empresa se sujeta a las siguientes leyes:

1. Ley de Régimen Tributario Interno.
  - Ley de Seguridad Social.
  - Superintendencia de Compañías.

---

<sup>1</sup> Información proporcionada por el Gerente Sr. Froilán Benjamín Cabrera Montalvo

<sup>2</sup>Ibíd. 2

- Ley de aduanas del Ecuador.
- Ley Orgánica de Defensa al Consumidor.
- Código de Comercio.
- Estatuto de la Empresa.
- Reglamento General Interno del Estatuto de la Empresa.
- Reglamento Interno de trabajo de la Empresa.
- Reglamento de Aplicación a la Ley de Equidad Tributaria.
- Código de Trabajo.
- Organismos de Control.<sup>4</sup>

#### **1.4.9 Los principios corporativos**

1. Ser objetivos en alcanzar las metas y propósitos institucionales.
2. Actuar con liderazgo direccionando y creando oportunidades que permitan lograr la excelencia empresarial.
3. Hacer del trabajo en equipo una herramienta que facilite las labores del día.
4. Innovar mejores oportunidades que brinden satisfacción absoluta del cliente.
5. Compartir momentos memorables entre compañeros y la sociedad.
6. Participar en eventos con la Institución.
7. Apoyar a la preservación y cuidado del medio ambiente.

#### **1.4.10 Valores institucionales**

8. La mejor atención al cliente por encima de todo.
9. Puntualidad a la hora de trabajo.
10. Responsabilidad laboral.
11. Respeto y buen trato hacia los demás.
12. Cortesía y elegancia personal.
13. Verdad y sinceridad a cada momento.
14. Discreción en momentos oportunos.
15. Confianza que demuestre la transparencia y credibilidad para los clientes.
16. Ética.
17. Honestidad

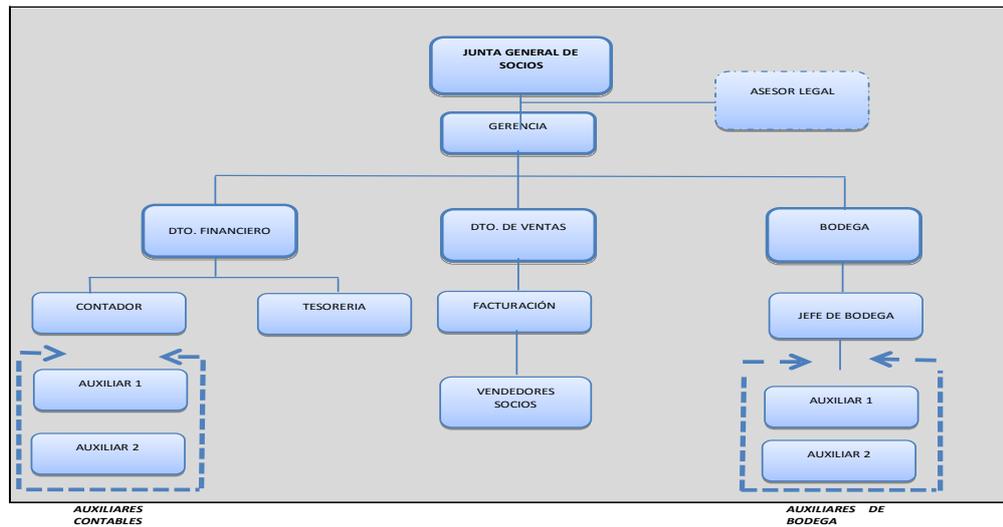
---

<sup>4</sup>Ibíd. 2

### 1.4.11 Estructura Administrativa Interna

FIGURA N° 2

Estructura Administrativa Interna

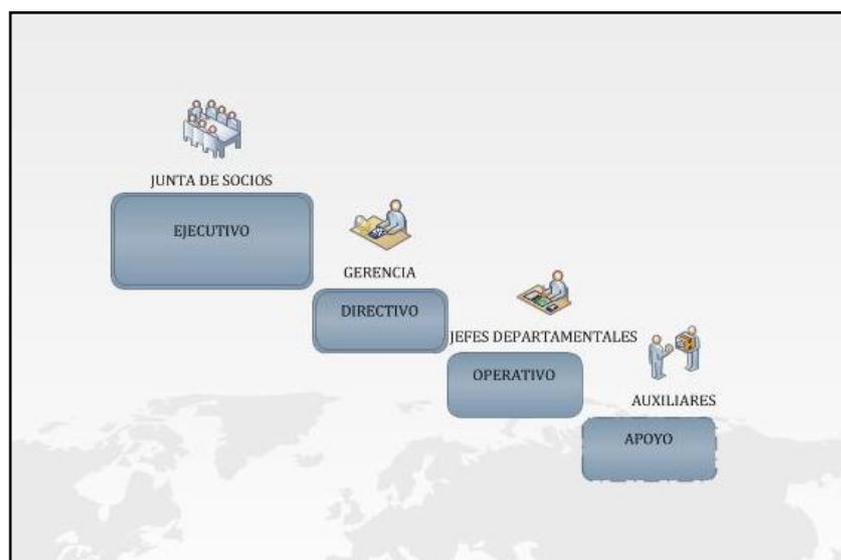


Fuente: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.  
Elaborado por: Luis Socoy

### 1.4.12 Niveles Jerárquicos

FIGURA N° 3

Niveles Directivos de la Empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.

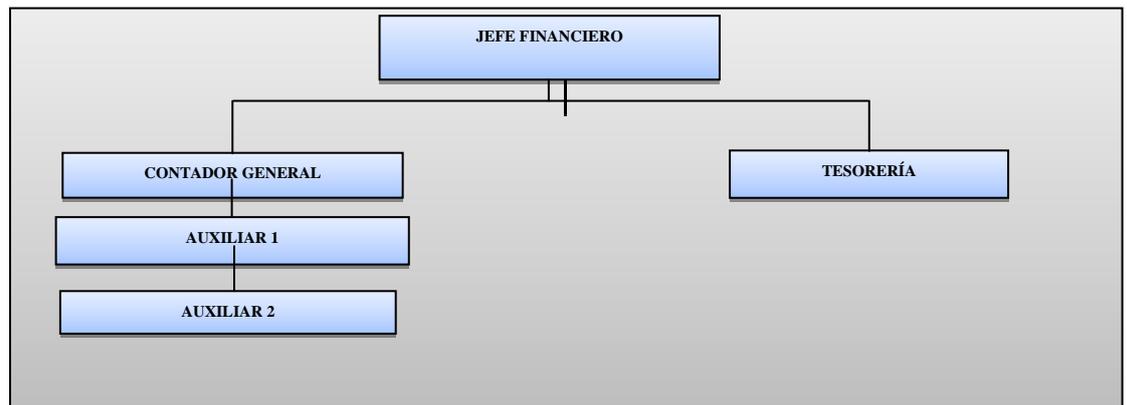


Fuente: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.  
Elaborado por: Luis Socoy

### 1.4.13 Estructura Financiera

FIGURA N° 4

#### Estructura Financiera de la empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.



Fuente: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.  
Elaborado por: Luis Socoy

La estructura administrativa interna está encabezada por el Jefe Financiero es aquel que trata de direccionar las decisiones económicas, que estén encaminadas siempre pensando en salvaguardar los recursos financieros de la institución.

No obstante el contador realiza el registro de las operaciones diarias de la EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. y todo relacionado con su aspecto contable en forma clara para lograr todos los objetivos propuestos.

El jefe financiero aprobará los borradores de los estados financieros revisando y analizando a juicio y criterio el contenido de los mismos, a más de dicha obligación.

Es responsabilidad del contador y de los auxiliares estar pendiente de las obligaciones tributarias como laborales que mantenga la empresa.

Por otra parte la principal función de área de tesorería es la gestión de los cobros, realización de los pagos, con el propósito de controlar mejor las entradas y salidas de dinero.

## **1.5 Hipótesis**

### **1.5.1 Hipótesis General**

La Implantación de un Sistema Contable con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. ayudaría a mejorar los registros, reportes y Estados Financieros a más de cumplir con las disposiciones de los organismos de control.

### **1.5.2 Hipótesis Específicos**

1. Es probable que se encuentren deficiencias en los registros que impidan un adecuado manejo contable.
2. La aplicación de un sistema de NIIF para PYMES establecerá la concordancia financiera universal de IMPANDI S.A.

## **1.6 Variables**

### **1.6.1 Variable Independiente**

1. Sistema Contable con Sujeción a las NIIF para PYMES
2. NIIF para las PYMES.
3. Estados Financieros.
4. Proceso Contable.

### **1.6.2 Variable Dependiente**

1. Cumplimiento con los organismos de control y homogenización Contable y Financiera.
2. Conversión paralela de NEC a NIIF para PYMES.
3. Estructura y Diseño del plan de cuentas.
4. Análisis de los Registros.

## CAPÍTULO II

### 2 Diagnóstico Estratégico

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera se necesita saber la posición de la empresa en el entorno macroeconómico y microeconómico para partir a un enfoque puntual que son los procesos financieros.

Para la presente investigación se evaluará el impacto que provoca en el medio interno y externo, la falta de un adecuado sistema contable bajo las normas NIIF para Pymes.

#### 2.1 Técnicas de investigación

La técnica que se utilizó para esta investigación es la aplicación de fuentes primarias y secundarias.

Como fuente primaria se realizó la aplicación de entrevistas y encuestas (**Ver Anexo N° 4**) con el objetivo de obtener datos de los involucrados del estudio cuyas opiniones impersonales nos permitan obtener un criterio sobre el manejo del área contable en la empresa IMPANDI de importaciones S.A., del cantón Riobamba.

Para ello, se determinó el universo de investigación y el tamaño de la muestra para determinar cuál será el número de personas a las cuales se aplicara la entrevista.

También se utilizó la técnica de la observación que permitió obtener un criterio adecuado.

Como Fuentes secundarias se realizó investigaciones en varia fuentes bibliográficas, publicaciones relativas al tema, estadísticas, libros, revistas, y la herramienta más poderosa el internet.

Para la realización del análisis de resultados se utilizó como herramienta Microsoft Excel, se elaboró cuadros estadísticos y gráficos pastel que permitan una fácil interpretación de resultados.(**Ver Anexo N° 5**)

## 2.2 Matriz FODA

Resumiendo el análisis en base a las preguntas planteadas obtenemos la siguiente matriz que servirá como base para la implementación de la propuesta.

**CUADRO N° 1**  
**MATRIZ FODA**

<b>MATRIZ FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conserva constantemente motivado al personal.</li> <li>2. Credibilidad y eficiencia con sus clientes.</li> <li>3. Buenas relaciones de negocios con grandes inversionistas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carencia de un sistema contable con sujeción a NIIF.</li> <li>▪ El programa contable T- Max que utiliza la empresa es obsoleta.</li> <li>▪ Falta de medidas de protección en inventarios y activos fijos.</li> <li>▪ Programa y procesos contables no actualizados.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adquirir un software contable.</li> <li>✓ Capacitación al personal en temas de NIIF</li> <li>✓ Incrementar nuevas categorías de artículos, en base a las necesidades de los clientes.</li> <li>✓ Ofrecer servicios de buena calidad en forma eficiente, económica y oportuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La crisis económica y financiera mundial, la misma que refleja en nuestro país.</li> <li>▪ Desconocimiento a los cambios contables de acuerdo a las NIIF.</li> <li>▪ Competencia por parte de otras compañías que adopten métodos alternativos con costos reducidos.</li> <li>▪ Sistema contable obsoleto en relación a la competencia.</li> <li>▪ Falta de capacitación al personal en el tema sobre NIIF</li> </ul>

Fuente: Empresa IMPANDI S.A.  
Elaborado por: Luis Socoy

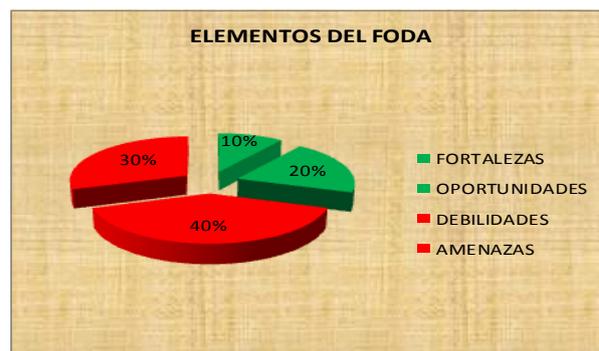
### 2.2.1 Análisis de elementos del FODA

Con la identificación de las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades se realizó la matriz FODA y nos demostró cuales son los puntos fuertes y débiles que posee la empresa IMPANDI S.A., tanto los medios internos como externos.

**CUADRO N° 2**

#### **Análisis de elementos del FODA**

ELEMENTOS FODA	FRECUENCIA
FORTALEZAS	2
OPORTUNIDADES	4
DEBILIDADES	8
AMENAZAS	6
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>



Realizado por: Luis Socoy  
Fuente: Entrevistas

Tomado en cuenta que las debilidades y amenazas del estudio FODA tienen un peso del 70% y que las fortalezas y oportunidades pesan un 30% sobre la factibilidad del presente sistema contable que maneja la empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. llegamos a concluir que la empresa debe lo más pronto posible implementar o innovar su sistema contable que optimice recursos y sea eficiente abarcando en si las necesidades de la empresa.

La propuesta de implementar el sistema contable es hacerlo de manera globalizada en términos financieros quiere decir con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes con la finalidad de asegurar que los primeros estados financieros contengan información de alta calidad, que sea transparente para los usuario, comparable durante todos los períodos presentados, proporcione un adecuado punto de partida para contabilizar bajo NIIF.

## CAPÍTULO III

### 3 Marco teórico

Antes de empezar a desarrollar el marco teórico, cabe destacar que se tuvo que recurrir a consultas en fuentes bibliográficas, publicaciones relativas al tema, libros y la herramienta más poderosa el internet que hagan referencia al tema de estudio.

Iniciaremos la investigación con el tema relacionado a la EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., este ente constituye el lugar donde se aplica la contabilidad, pueden pertenecer al sector público o privado, ya que una entidad sin datos oportunos, confiables y completos está en desventaja y con seguridad destinada al fracaso. Hoy en día, la empresa y la contabilidad coexisten desde los inicios del negocio.<sup>5</sup>

#### 3.1 Contabilidad

“La contabilidad es la ciencia que establece las normas y los procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afecten el patrimonio de los comerciantes individuales o empresas organizadas bajo la forma de sociedades mercantiles”

“Es el sistema que mide de las actividades del negocio, procesa esa información convirtiéndola en informes y estados financieros y comunica estos hallazgos a los encargados de tomar decisiones”.<sup>6</sup>

##### 3.1.1 El ciclo contable

Constituye los pasos a seguir de manera secuencial en un ejercicio contable, estableciéndose parámetros de principios y normas contables que permitan llegar al objetivo final que es el de obtener los resultados del ejercicio a través de los estados financieros, por ello es necesario explicar el desarrollo del ciclo contable.<sup>i</sup>

##### *Documento Fuente*

Implica entrar en contacto con la documentación de sustento (facturas, recibos, notas de crédito, etc.) y efectuar el análisis que conlleve a identificar la naturaleza, el alcance de la operación y las cuentas contables afectadas.

<sup>5</sup> HNOS. NARANJO SALGUERO, Marcelo y Joselito; Contabilidad Comercial y de Servicios – Edit. Don Bosco, 7 ed., Quito-Ecuador, 2000. Pág. 47

<sup>6</sup> Contabilidad 3ra. Edición Horngren, Harrison, Robinsón, Pág. 4

Los documentos fuente constituyen la evidencia escrita que da origen a los registros contables y respaldan todas las transacciones que realiza la empresa.

La clasificación de los documentos fuente se realiza bajo los siguientes criterios:

• **Por su origen:**

*Documentos internos:* aquellos que deben ser expedidos por la empresa, y por tanto entregados como soporte de la transacción; por ejemplo, factura.

*Documentos externos:* aquellos que llegan a la empresa como soporte de la ejecución con otras empresas; por ejemplo facturas de compras.

• **Por su importancia:**

Documentos principales: aquellos considerados indispensables, en consecuencia, se generan como soporte fundamental de la transacción; por ejemplo, las notas de pedido, las facturas proforma, las actas de entrega recepción, las notas de ingreso o afines, memorandos, etc.

• **Por su formato:**

No regulados: aquellos que se expiden bajo un formato preestablecido por la propia empresa.

Regulados: aquellos que se expiden bajo un formato preestablecido por regulaciones de organismos de control gubernamental.”<sup>7</sup>

### ***Estado de Situación Inicial***

El Estado de situación inicial es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, pasivo y el capital contable.

Para preparar el estado de situación inicial es necesario obtener los datos iniciales con que cuenta la empresa.

### ***Jornalización o Registro Inicial***

El libro diario es un libro contable donde se recogen, día a día los hechos económicos de una empresa. La anotación de un hecho económico en el Libro Diario se llama asiento; es decir en él se registran todas las transacciones realizadas por la entidad

---

<sup>7</sup> ARENAS T., Pablo y MORENO A., Alonso; Introducción a la Contabilidad: Teoría y Casos Prácticos, España, 2008, Sexta Edición pág. 32.

“El diario es el libro de contabilidad en el que se registran en el orden cronológico los hechos económicos en términos de débito y créditos, como cada transacción debe anotarse inicialmente en este libro también se le conoce con el nombre de registro de asientos originales.”<sup>8</sup>

### ***Mayorización***

Conocido también como Libro Mayor o Mayor General, es un libro de contabilidad que recoge la información registrada previamente en el Libro Diario.

Pero en cada una de las cuentas que ha intervenido en la Contabilidad en un período determinado.

- Uno de los formatos más conocidos de este libro es la Mayorización en T.
- La Mayorización es el proceso mediante el cual conforme van apareciendo las cuentas en el Diario General se utiliza una Mayorización en T, clasificada los valores que se encuentran jornalizados, respetando la ubicación de las cifras, de tal manera que si un valor está en el Debe, pasara al Debe de la cuenta correspondiente.

### ***Balance de Comprobación***

El balance de comprobación es un instrumento financiero que se utiliza para visualizar la lista del total de los débitos y de los créditos de las cuentas, junto al saldo de cada una de ellas ya sea deudor o acreedor.

De esta forma permite establecer un resumen básico de un estado financiero.

Este documento es usado para verificar que los saldos estén bien elaborados, ya que como su nombre lo indica comprueba que se cumpla el principio de la partida doble.

En la contabilidad por partida doble se comprueba que debe existir igualdad entre el valor débito y el valor crédito así lo explica Sinisterra-Polanco-Henao pág. 47

---

<sup>8</sup> SINISTERRA-POLANCO-HENAO, *Contabilidad; sistema de información para las organizaciones. 6ª edición Bogotá, 2011, McGraw-Hill, pág. 45*

### **3.1.2 Estados Financieros**

#### ***Presentación de estados financieros***

##### **Objetivos**

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con respecto a los estados publicados por la misma empresa en periodos anteriores, como con respecto a los de otras empresas diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados a publicar por las empresas. Tanto el reconocimiento como la medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares, se abordan en otras Normas Internacionales de Contabilidad.

#### ***Finalidad de los estados financieros***

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa.

El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro para los usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Patrimonio neto;
- d) Ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias
- e) Flujos de efectivo

Esta información, junto con el contenido en las notas a los estados financieros, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, particularmente en lo que se refiere a la

distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.<sup>9</sup>

### ***Estado de resultados integrales***

Información a presentar en el Estado de Resultados Integral, como mínimo, en el cuerpo del estado de resultados integrales se deben incluirlos siguientes importes del período:

- 1) Ingresos de actividades ordinarias, ganancias y pérdidas que surgen de la baja en las cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado.
- 2) Costos Financieros.
- 3) Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de participación
- 4) Si un activo financiero se reclasifica de forma que se mide a valor razonable, cualquier ganancia o pérdida surgida de una diferencia entre el importe en libros anterior y su valor razonable en la fecha de reclasificación.
- 5) Gastos por Impuestos
- 6) Un único informe que comprenda el total de, el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de ventas, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.
- 7) Resultados.
- 8) Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza (excluyendo los importes a los que se hace referencia al inciso (i)).
- 9) Participación en el otro resultado integral de las sociedades y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación, y
- 10) Resultado integral total.<sup>10</sup>

### ***Identificación de los estados financieros***

Una entidad identificará claramente cada Estado Financiero y las notas. Además, una entidad mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible.

- El nombre de la entidad u otra forma de identificación de la misma, así como los

---

<sup>99</sup>*Normas Internacionales de Información Financiera, Ing. C.P.A. Luis Merino Chávez M.CA. pág. 7*

<sup>10</sup>Ibíd. 12, p 19

cambios relativos a dicha información desde el final del periodo precedente.

- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por el juego de los Estados Financieros o notas.
- La moneda de presentación, tal como define en la NIC 21.
- El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los Estados Financieros.<sup>11</sup>

### **3.2 Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)**

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador como organismo miembro de la Federación Internacional de Contabilidad, mediante resolución FNCE.09.01.96 del 28 de septiembre de 1996, adopto las Normas Internacionales de Contabilidad, base para la emisión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, relacionadas con la preparación y presentación de los estados financieros de entidades sujetas al control de:

- Superintendencia de Bancos
- Superintendencia de Compañías
- Servicios de Rentas Internas.

Como es de nuestro conocimiento las Normas Internacionales de Información Financiera serán de aplicación obligatoria a partir del 2010, por esta razón las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 5 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011, según corresponda.

### **3.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

#### **3.3.1 Generalidades**

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), son un conjunto de normas que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que deben presentarse en los estados financieros, en dichos estados.

A continuación se detallan en forma general todas las Normas Internacionales de Contabilidad:<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup>*Ibíd.* 12 p. 17

<sup>12</sup>Reglamento (CE) N° 2236 de fecha 29 de diciembre de 2004

### CUADRO N° 3

#### Normas Internacionales de Contabilidad

NIC 1	Presentación de Estados Financieros	NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas
NIC 2	Inventarios	NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro
NIC 7	Estados de Flujos de Efectivo	NIC 27	Estados Financieros Consolidados y contabilización de Inversiones en Subsidiarias
NIC 8	Ganancia o pérdida neta del Periodo, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables	NIC 28	Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas
NIC 10	Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance	NIC 29	Información financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 11	Contratos de Construcción	NIC 30	Informaciones a revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras similares
NIC 12	Impuestos a las Ganancias	NIC 31	Información Financiera de los intereses en negocios conjuntos
NIC 14	Información Financiera por Segmentos	NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar
NIC 15	Información para Reflejar los Efectos de Cambios de Precios	NIC 33	Ganancias por Acción
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	NIC 34	Información Financiera Intermedia
NIC 17	Arrendamientos	NIC 35	Operaciones en Discontinuación
NIC 18	Ingresos Ordinarios	NIC 36	Deterioro del valor de los Activos
NIC 19	Beneficios a los Empleados	NIC 37	Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NIC 20	Contabilización de Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales	NIC 38	Activos Intangibles
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	NIC 39	Instrumentos Financieros : Reconocimiento y medición
NIC 22	Combinaciones de Negocio	NIC 40	Propiedades de Inversión
NIC 23	Costos por Interés	NIC 41	Agricultura

A continuación se explicará de las NIC que tienen más influencia en la empresa.

### **3.3.2 NIC 1 Presentación De Estados Financieros**

Esta Norma debe aplicarse a la revelación de todas las políticas contables significativas adoptadas para la preparación y presentación de estados financieros, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, con propósitos de información general.

#### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases de presentación de los estados financieros con propósito de información en general, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con respecto a los publicados por la misma empresa en períodos anteriores como con respecto a otras empresas diferentes.<sup>13</sup>

#### ***Alcance***

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### ***Finalidad de los Estados Financieros***

Aquí se representa una estructurada información de la situación económica y desempeño de la empresa, lo cual será útil a los usuarios a la hora de la toma de decisiones económicas.

Muchas de las entidades aparte de presentar los estados financieros, presentan un análisis financiero elaborado por la gerencia en la cual describe y explica el desempeño y situación financiera de la entidad.<sup>14</sup>

### **3.3.3 NIC 2 Inventarios (Existencias)**

La NIC 2 suministra un guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al Valor Neto Realizable.<sup>15</sup>

#### ***Objetivo***

Esta norma explica el tratamiento que se le debe dar a los inventarios, la cantidad de coste que será reconocida como activo y el tratamiento hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. La norma da las pautas para determinar ese coste, así como para el posterior reconocimiento como un gasto de ejercicio.

---

<sup>13</sup>MALLO, Carlos, PULIDO Antonio: “Normas Internacionales de Contabilidad, NIIF” 2da. Edición 2006 pág. 36

<sup>14</sup> “Normas internacionales de Contabilidad” Recuperado (2 de junio del 2012), [Http://www.micro-área.com](http://www.micro-área.com).

<sup>15</sup>HANSEN-HOLM, “NIIF Teoría y Práctica: Manual para Implementar NIIF 1da. Edición 2010, pág. 250.

### ***Alcance***

Todos los inventarios deberán aplicar esta Norma, contadas algunas excepciones, como son:

- La obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
- Los instrumentos financieros.

### ***Definiciones***

Dentro de la Norma se encuentran una serie de términos los cuales se definen a continuación:

- *Existencias*-. Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción de cara a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.
- *Valor Neto Razonable*.- Es el precio estimado de venta de un activo en curso normal de la explotación, menos los costos emitidos para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- También es el importe neto que la empresa espera obtener por la venta de los inventarios, este es un valor específico para la empresa.
- *Valor Razonable*.- Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informada, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Refleja también el importe por el cual esta misma existencia podría ser intercambiada con el mercado, esto no es un valor específico para la empresa.

#### **3.3.4 NIC 7 Estado de flujos de efectivo**

La información que facilita el flujo de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros, las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>Concejo de IASCF, A 338, "Normas Internacionales de Contabilidad" NIC 7

### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y los equivalentes del efectivo, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados en el período según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

### ***Alcance***

Una entidad prepara un estado de flujos de efectivo, de acuerdo a los requerimientos de esta Norma, y las presentará como parte integrable de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Básicamente, las entidades necesitan efectivo por las mismas razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingreso, en efecto todas las entidades necesitan efectivo para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos de sus inversores.

### ***Beneficios***

- Suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de una entidad.
- Es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades.
- Mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades.
- Comprueba la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivos netos y el impacto de los cambios en los precios.

***Definiciones.-*** dentro de esta Norma a los Flujos de Efectivo se les considera como las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.

***Equivalentes de efectivo.-*** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

*Actividades de Operación.*- Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

*Actividades de Inversión.*- Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

*Actividades de Financiamiento.*- Son actividades que produce cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

### **3.3.5 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo (Material Inmovilizado)**

Esta Norma enmarca aquellos Activos Inmovilizados de carácter funcional, es decir, aquellos que la empresa necesita utilizar para llevar a cabo su actividad habitual.

Pueden ser derivada del objetivo central del negocio, o bien de otros activos que puedan generar ingresos no directamente relacionados con su objetivo básico.<sup>17</sup>

#### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material, así como los cambios que hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable del inmovilizado material son la contabilización de los activos.

La determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.<sup>18</sup>

#### ***Alcance***

Esta Norma se aplicará en la contabilización de los elementos del inmovilizado material, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita un tratamiento contable diferente.

---

<sup>17</sup>Ibíd. 20. p. 90

<sup>18</sup>Ibíd. 22. p. 194.

### ***Definiciones***

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se explica.

- *Amortización.*- Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.
- *Coste.*- Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- *Importe recuperable.*- Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso.
- *Vida útil.*- Es el período durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.
- 

<i>ACTIVOS DEPRECIABLE</i>	<i>VIDA ÚTIL</i>
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años
Equipos Diversos ( televisores, cajas fuertes)	10 años
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años

### **3.3.6 NIC 17 Arrendamientos**

Mediante esta Norma el propósito es llevar a cabo una revisión limitada a fin de aclarar la clasificación de los arrendamientos conjuntos de terrenos y edificios.

Así como eliminar alternativas de contabilización para los costos directos iniciales del arrendamiento en los Estados Financieros de los arrendadores.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup>Ibíd. 21 A460,NIC 17

### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendadores.

### ***Alcance***

Esta Norma será de aplicación a los acuerdos mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedare obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta Norma no será de aplicación a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho de usar algún tipo de activo.

### ***Clasificación de los Arrendamientos***

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre los riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

### **3.3.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados**

Esta Norma requiere que una entidad reconozca los beneficios a corto plazo a los empleados cuando un trabajador haya prestado servicios a cambio de los mismos.

### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

- a. Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

### ***Alcance***

Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todas las retribuciones de los empleados, excepto aquéllos a las que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos, como a las personas que dependen de ellos.

Puedan ser satisfechos mediante pagos hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o bien hechos de terceros, tales como compañías de seguros.<sup>20</sup>

### **3.3.8 NIC 36 Deterioro del valor de los activos**

Mediante la aplicación de esta Norma se pretende mejorar la calidad, a la vez que procurar la convergencia internacional en la contabilización de las combinaciones de negocios y la posterior contabilización de la plusvalía y los activos intangibles adquiridos en las combinaciones de negocios.<sup>21</sup>

### ***Objetivo***

El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos de una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su informe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado.

La Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

---

<sup>20</sup>Ibíd. 21, A 498, NIC 19

<sup>21</sup> Ibíd. 21, A767, NIC 36

### ***Alcance***

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, distintos de:

- ✓ Inventarios
- ✓ Activos surgidos de los contratos de construcción
- ✓ Activos por impuestos diferidos
- ✓ Activos procedentes de beneficios a los empleados
- ✓ Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF
- ✓ Propiedades de inversión que se midan según su valor razonable
- ✓ Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, que se miden según su valor razonable menos los costos de ventas
- ✓ Costos de adquisición diferidos, así como los activos intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora en contratos de seguros que estén dentro del alcance de la NIIF

Si el valor razonable del activo se determinase con un criterio distinto de su valor del mercado.

Su valor revaluado (es decir, valor razonable) podría ser superior o inferior a su importe recuperable.

Por tanto, después de la aplicación de criterios de la revaluación, la entidad aplicará esta Norma para determinar si el activo ha sufrido o no un deterioro de su valor.

Identificación de un activo que podría estar deteriorado, el valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo, si existiere este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup>Ibíd. 21, A 767, NIC 36

## CUADRO N° 4

### Cambios de NEC a NIC

NIC	NEC	NORMA
1	1	Presentación de Estados Financieros
7	3	Estado de Flujo de Efectivo
8	5	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
16	12	Propiedad, Planta y Equipo
37	26	Provisiones activos contingentes y pasivos contingentes
36	27	Deterioro del valor de los activos

*Elaborado por: Luis Socoy*

### 3.4 Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera es nuevo y muy amplio debido a que la reforma contable que se ha generado en todo el universo motivada por el proceso de la globalización e integración de los mercados que hace necesaria una armonización de la información financiera que las entidades de los diversos países proporcionan a sus inversores, analistas y a cualquier persona interesada , por lo tanto en la mayoría de los países han optado por implementar progresivamente las Normas Internacionales de Información Financiera. Su objetivo es la obtención de un grado apropiado de comparabilidad de los estados financieros, así como un aumento en la transparencia y sustentabilidad de la información financiera.<sup>23</sup>

#### 3.4.1 Marco conceptual para la información financiera

El marco conceptual de basa en fundamentos ineludibles y esenciales sobre los que se sustentan en la preparación y en la presentación de los estados financieros.

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la entidad. La propia gerencia está también interesada en la información que contienen los estados financieros, esto le permite llegar a la toma de decisiones y control de responsabilidades de la empresa.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* 12 p. 7

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 12, p. 8

El marco conceptual de las NIIF fue elaborado por el consejo del IASB en el año 2001, el propósito del marco conceptual está ligado con 4 objetivos:

1. El objetivo de la información financiera;
2. Las características cualitativas de la información financiera útil;
3. La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
4. Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

### **3.4.2 Objetivos de los estados financieros**

“El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los Estados Financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores existentes no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los principales usuarios a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general.”<sup>25</sup>

### **3.4.3 Características cualitativas de los estados financieros**

Las cuatro características cualitativas son atributos que hacen útil para los usuarios la información contenida en los Estados Financieros, estas características son:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Fiabilidad
- Comparabilidad

---

<sup>25</sup> Fierro Martínez Ángel María, *contabilidad general, 4ª edición, ECOE ediciones, Bogotá. 2011*

### ***Comprensibilidad***

La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, quienes se suponen que tienen un conocimiento suficiente de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad y que tienen la intención y la voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa. La información que reviste complejidad, y que sea necesaria para la toma de decisiones, no debe ser excluida solo porque ésta sea de muy difícil comprensión por algunos usuarios.

### ***Relevancia***

Para ser útil, la información debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

El rol predictivo y el de confirmación de la información están interrelacionados.

Frecuentemente, la información acerca de la situación financiera y la actividad pasada se usa como base para predecir la situación financiera y la actividad futura, así como otros asuntos en los que los usuarios están directamente interesados, tales como pago de dividendos y remuneraciones, evolución de las cotizaciones bursátiles de las acciones, y la capacidad de la empresa para pagar sus deudas al vencimiento. La información no necesita, para tener valor predictivo, estar explícitamente en forma de datos proyectados. Sin embargo, la capacidad de hacer predicciones a partir de los estados financieros puede acrecentarse por la manera como es presentada la información sobre las transacciones y otros hechos pasados. Por ejemplo, el valor predictivo del estado de resultados se refuerza si se presentan separadamente los gastos o ingresos inusuales, anormales e infrecuentes.

### ***Importancia relativa***

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa. En algunos casos, la naturaleza de la información, por sí misma, es suficiente para determinar su relevancia. Por ejemplo, la presentación de información sobre un nuevo segmento de negocios puede afectar a la evaluación de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la empresa, con independencia de la importancia relativa de los resultados alcanzados por ese nuevo segmento en el período contable. En otros casos, tanto la naturaleza como la importancia relativa son significativas como, por ejemplo, los saldos de existencias, presentados en cada una de las categorías principales que son apropiadas para el negocio.

La información tiene importancia relativa, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros.

La importancia relativa depende del monto de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error. De esta manera, el papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información debe tener para ser útil.

### ***Fiabilidad***

Para ser útil, la información también debe ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

La información puede ser relevante, pero tan poco confiable en su naturaleza, como en su presentación, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos.

### ***Representación fiel***

Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás hechos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.

Así, por ejemplo, un balance general debe representar fielmente las transacciones y demás hechos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio de la empresa en la fecha de cierre, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento contable.

Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo fiel de lo que pretende representar.

Esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las dificultades inherentes, tanto a la identificación de las transacciones y demás hechos que deben medirse, como a la elección y aplicación de las técnicas de medición y presentación que entregan información relacionada con esas transacciones y hechos.

En ciertos casos, la medición de los efectos financieros de las transacciones conlleva tanta incertidumbre que las empresas, no los reconocen en los estados financieros. Por ejemplo, aunque muchas empresas generan con el tiempo una plusvalía, es usualmente difícil identificar o medir fiablemente tal activo intangible. Sin embargo, en otros casos puede ser relevante reconocer ciertas partidas y revelar el riesgo de error que implica su reconocimiento y medición.

### ***Comparabilidad***

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados. También deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, resultados y flujo de efectivo en términos relativos. Por lo tanto, la medición y la presentación de los efectos financieros de transacciones y hechos similares, deben ser efectuadas uniformemente por la empresa de un período a otro y también de manera consistente entre diferentes empresas.

La característica cualitativa de la comparabilidad implica que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios. Los usuarios necesitan ser capaces de identificar las diferencias entre las políticas contables usadas, para similares transacciones y otros hechos, por la misma empresa de un período a otro, y también por diferentes empresas.

#### **3.4.4 Elementos de los estados financieros**

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

- *Activo.*- Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- *Pasivo.*- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- *Patrimonio.*- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los elementos denominados ingresos y gastos se definen como sigue:

- *Ingresos.*- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

- *Gastos.*- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.”<sup>26</sup>

### **3.4.5 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes**

Las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los gerentes y propietarios o para las autoridades fiscales y otros organismos gubernamentales.

Las NIIF para pymes son normas separadas y son exclusivamente para aplicar en pequeñas y medianas empresas ya que por su naturaleza pequeña no realizan transacciones grandes y no necesitan presentar información que exigen las NIIF completas, es por ello que el IASB ha decidido formular una norma específica para este tipo de entidades. El IASB señala puntos para que una entidad sea considerada pequeña y mediana empresa y pueda acogerse a esta norma, “Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup>Ibíd. 12, p. 10

<sup>27</sup> IASB, (2001). NIIF PARA Pymes

### **3.4.6 Base Legal**

Por resoluciones de la Superintendencia de Compañías relacionados con el tema de la adopción de las “Normas Internacionales de Información Financiera”, iniciando con la resolución 006 del 21 de agosto del 2008, concluyendo con la resolución 010 del 11 de octubre del 2011.

### **3.4.7 Adopción de las NIIF para las PYMES en el Ecuador**

Según resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías Resuelve, para efectos del registro y preparación de estados financieros esta entidad califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones.

- Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES.
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.<sup>28</sup>

Se considera como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Los primeros estados financieros con normas NIIF para Pymes, a partir del 01 de enero del 2012. Empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., según el cronograma se considera como Pymes porque no cumple con los ingresos de actividades ordinarias los activos, los empleados y otros factores, sin embargo debe aplicar NIIF para PYMES, para la preparación de sus estados financieros para comunicar a la superintendencia de compañías y cumplir con las disposiciones legales.

### **3.4.8 NIIF para PYMES en el Ecuador**

Las NIIF para Pymes están divididas en 35 secciones, cada sección habla de un tema específico, por ejemplo para la presentación de estados financieros la empresas pequeñas deberán observar la sección 3, así mismo las empresas que requieran ver el tratamiento de los inventarios deberán observa la sección 13, etc.

---

<sup>28</sup>NIIF para PYMES, Nelson G. Aguirre S. Pág. 13

<b>BASE LOCAL (NEC)</b>	<b>NIIF</b>	<b>NIIF PYMES</b>
<b>Inventarios:</b>	<b>NIC 2</b>	<b>SECCIÓN 13</b>
<b>Valoración al costo de adquisición. Métodos aceptados Promedio Ponderado, PEPS</b>	Valoración al menor entre el costo y el VNR. Ya no se aceptará más el método UEPS.	No hay cambios de reconocimiento o valoración, respecto a la NIC 2.
<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>NIC 39</b>	<b>SECCIÓN 11</b>
<b>Valoración al costo menos estimación de incobrabilidad.</b>	Valoración por método de costo cuando son a corto plazo. Debe registrarse deterioro (estimación por incobrabilidad) cuando se detecte.	No hay cambios de valoración, respecto a la NIC 39.
<b>Activos fijos:</b>	<b>NIC 16</b>	<b>SECCIÓN 17</b>
<b>Valoración al costo y se deprecia según la vida útil o porcentajes de la Ley.</b>	Existen dos métodos para valuación de activos fijos: 1. Método de costo (costo – depreciación acumulada – deterioro de valor del bien) 2. Método de revaloración (revalúo)	Únicamente se puede utilizar el método de costo para valorar los activos fijos.
<b>Ingresos</b>	<b>NIC 18</b>	<b>SECCION 23</b>
<b>Reconocimiento al emitir la factura de venta de productos o servicios.</b>	Reconocimiento según tipo de ingreso: <b>Venta de Bienes:</b> Momento de intercambio. <b>Servicios:</b> Según el porcentaje de avance. <b>Intereses:</b> Según tipo de uso del crédito. <b>Dividendos:</b> Cuando se decretan.	A la NIC 18 se agregó el reconocimiento de ingresos por contratos de construcción a través del método de porcentaje de avance.
<b>Impuesto sobre la Renta:</b>	<b>NIC 12</b>	<b>SECCIÓN 29</b>
<b>Valoración: Según el impuesto que se determinó como obligación del período.</b>	Valoración y reconocimiento: Se reconoce un impuesto sobre la renta corriente y uno diferido.	No hay cambios de reconocimiento o valoración respecto de la NIC 12. Se permite registrar el efecto del impuesto diferido al Resultado Integral o al Estado de Resultados periódico.
<b>Arrendamiento financiero:</b>	<b>NIC 17</b>	<b>SECCIÓN 20</b>
<b>Se registra como gasto los pagos de arrendamiento financiero conforme éstos se realizan.</b>	Si un arrendamiento es considerado financiero, debe: Reconocerse la deuda del financiamiento y registrar los	No hay cambios importantes de reconocimiento y valoración respecto de la NIC 17.

	intereses y gastos incurridos conforme el avance del tiempo (método de costo amortizado). Determinar y registrar el Impuesto sobre la renta diferido por el arrendamiento.	
<b>Beneficios a los empleados:</b>	<b>NIC 19</b>	<b>SECCIÓN 28</b>
<b>No existe marco normativo local.</b>	No se reconocerá ningún gasto ni pasivo sino hasta que se genere la obligación (despido bajo causas que ocasionan la indemnización). Si se utiliza indemnización universal, se considerará como una prestación post-empleo, requiriendo el uso de técnicas actuariales para determinar la obligación presente y el gasto incurrido en el período en concepto de indemnizaciones laborales.	No hay cambios importantes respecto de la NIC 19.
<b>Costos por Préstamos:</b>	<b>NIC 23</b>	<b>SECCIÓN 25</b>
<b>Los intereses se registraban como gasto conforme se iba incurriendo en ello.</b>	Si los intereses fueron causados por el desarrollo y preparación de un activo apto, debe agregarse el valor (costo) de dicho activo y los intereses causados para su financiamiento, de lo contrario se registrará como un gasto del periodo.	No se permite la incorporación de intereses al valor de activos, los gastos deben reconocerse como gasto conforme se incurren en el tiempo.
<b>Transacciones con entidades vinculadas:</b>	<b>NIC 24</b>	<b>SECCIÓN 33</b>
<b>La Ley no requiere de una revelación extensa de transacciones con entidades o partes relacionadas. Centra su atención en las transacciones con los administradores de la empresa.</b>	Se proporciona una definición acerca de qué es una parte vinculada y requiere la revelación de diversos aspectos como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ventas, compras, avales y descripción de los tipos de relación y estructura de propiedad.	Se redujeron los niveles de revelación en ciertos aspectos cualitativos. Las revelaciones de cuentas por cobrar, por pagar y de operaciones de compra-venta, servicios y otros entre entidades vinculadas deben continuar revelándose en las notas a los estados financieros.

<b>Consolidación de estados financieros:</b>	<b>NIC 27</b>	<b>SECCIÓN 9</b>
<b>La Ley no requiere necesariamente de este aspecto la práctica era prepararlos cuando se requería por algún usuario externo o por la Administración del negocio como herramienta de monitoreo.</b>	Se requieren que cuando una entidad ejerce control sobre otra, ésta debe consolidar sus estados financieros con los de la entidad poseída. Propiedad de más del 50% Instrumentos de poder.	No hay cambios importantes respecto de la consolidación de estados financieros según la NIC 27.
<b>Inversiones inmobiliaria:</b>	<b>NIC 40</b>	<b>SECCIÓN 16</b>
<b>No existe marco normativo local.</b>	Establece la figura de inversión inmobiliaria como un activo distinto de los activos fijos, está relacionado con la NIC 16, sin embargo el efecto en el patrimonio o resultados tiene variaciones ya que en la NIC 16 se utiliza una cuenta de Superávit Patrimonial por Revaluación y en la NIC 40 no.	Se establece como modelo de valoración el modelo de valor razonable con efecto de los cambios en los resultados del año. Se elimina el modelo de costo para las propiedades de inversión. Si no se puede establecer el valor razonable de forma fiable, se clasificará como activo fijo y se aplicará el modelo del costo.

Al implementar NIIF para las PYMES exige la presentación el juego de 5 estados financieros que son:

1. Balance de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Conciliación del Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Notas aclaratorias medidas a base de indicadores de gestión.

### **3.5 Finalidad, Presentación y Componentes de los Estados Financieros**

“Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad.

La finalidad de los EEEF, con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado”.<sup>29</sup>

La Empresa suministrara información acerca de los:

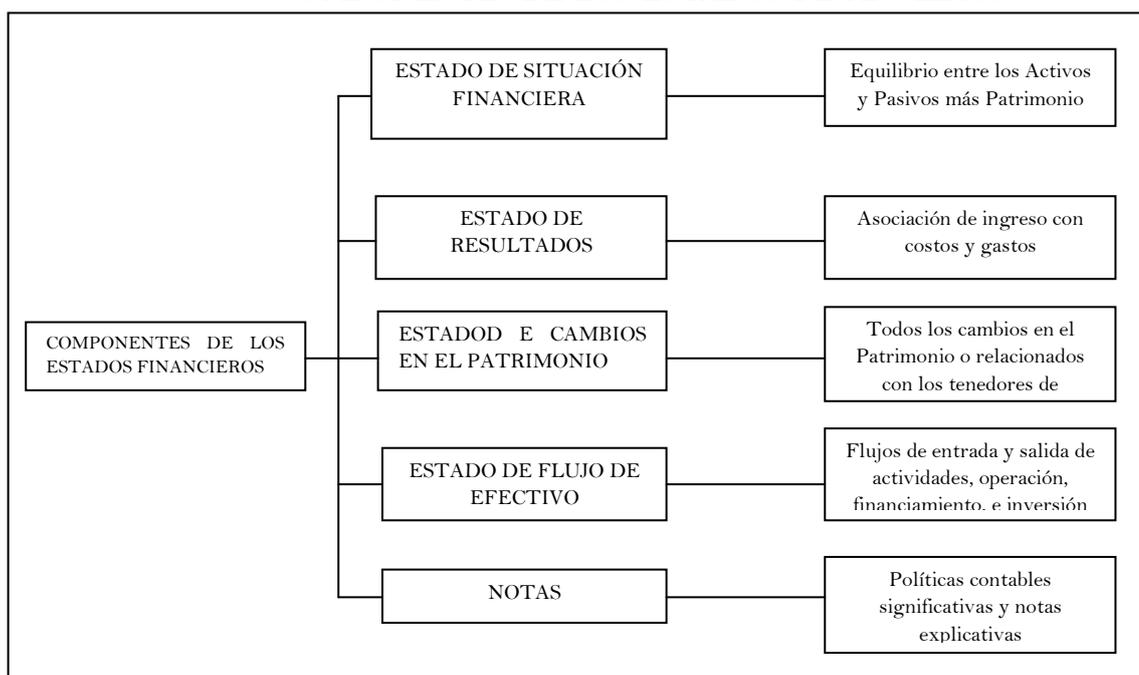
- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Gastos
- Ingresos

En los que incluye:

- Pérdidas y ganancias
- Otros cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

CUADRO N° 5

COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**Elaborado por: Luis Socoy**

<sup>29</sup> HANSEN-HOLM, NIIF ECUADOR, TEORIA Y PRÁCTICA, Manual para Implementar las NIIF, pág. 372.

### **3.6 Sistemas Contables**

Sistema de contabilidad es una estructura organizada de normas y procedimientos que controlan las operaciones financieras de una empresa, desde la recepción de la documentación fuente hasta la presentación de los estados financieros.

La información contable puede ser preparada en cualquier sistema de procesamiento electrónico de datos, siempre y cuando se garantice su integridad, conservación y verificabilidad.

### **3.7 Definición**

Un sistema contable es un conjunto de elementos interrelacionados que recoge datos, los procesa y convierte en información, que almacena y posteriormente se da a conocer a los usuarios.<sup>30</sup>

*Sistema de Contabilidad.-* Conjunto de reglas, de principios, de mecanismos, de cuentas, de procedimientos, de libros y de registros de contabilidad, enlazados y relacionados entre sí de tal manera, que permiten analizar, comprobar, asentar o resumir las operaciones practicadas, con el mínimo de esfuerzo y en máximo de precisión.

Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.<sup>31</sup>

#### **3.7.1 Importancia**

Es preciso contar con un sistema contable puesto que todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de las transacciones que estas efectúen.

#### **3.7.2 Características**

Un sistema contable efectivo que cumple correctamente las tareas que se le ha asignado debe reunir ciertas características primordiales como son:

---

<sup>30</sup> <http://www.monografias.com/trabajos66/sistema-informacion-contable/sistema-informacion-contable2.shtml>

<sup>31</sup> James Seen (1992) p. 12

- *Respuesta rápida.*- Los sistemas contables, deben garantizar tiempos de respuesta cortos, es decir que desde el momento que se ingresa los datos hasta que se emite el reporte o la salida de la información.
- *Confiabilidad de la información.*- Se refiere a que el sistema debe asegurar que la información que proporciona es apropiada para la administración.
- *Efectividad.*- Consiste que el sistema contable proporcione información relevante para el negocio.
- *Eficiencia.*- El sistema debe proveer de información a través de la utilización óptima de sus elementos.
- *Confidencialidad.*- Los sistemas contables deben proteger la información sensible contra divulgación no autorizada.
- *Integridad.*- Se refiere a que el sistema debe procurar la precisión y de la información, así como su validez de acuerdo a las expectativas del negocio.
- *Disponibilidad.*- Los sistemas contables deben proveer de información en el tiempo oportuno y cuando la administración lo requiera.
- *Cumplimiento.*- El sistema debe cumplir y respetar aquellas leyes, regulaciones, acuerdos, a que la empresa está sujeta.

### **3.7.3 Funcionamiento**

1. Un sistema contable “es la columna vertebral alrededor de la cual se mueven todos los demás sistemas”, pues reúne y presenta la información de la actividad económica de la empresa en una fecha determinada.

Y las principales tareas que lleva a cabo son:

2. Ingreso de datos a través de un comprobante de diario.
3. Validación de datos a fin de verificar que los datos ingresados cumplan con las medidas previamente establecidos para su control.

4. Actualización de registros que no es más que el traspaso de los movimientos del libro diario al mayor.
5. Emisión de reportes que es procesar la información que ha sido grabada, validada y actualizada para generar reportes.

#### **3.7.4 Componentes de un Sistema de Contabilidad**

Un sistema de contabilidad está compuesto por:

- 1) Catalogo de Cuentas
- 2) Manual de Aplicaciones
- 3) Libros de contabilidad
- 4) Políticas Contables

El sistema de contabilidad usado por excelencia en todo el mundo es el creado por el llamado padre de la contabilidad Fray Lucas Pacioli en 1494, que es el "Sistema de Contabilidad por partida Doble"

#### **3.7.5 Clasificación de las Cuentas**

*Cuentas Reales.*- Son aquellas con las cuales se inicia una empresa y deben permanecer abiertas durante toda la existencia de la empresa, o sea, abiertas de períodos en períodos.

Las principales cuentas reales son:

- ✓ Activos
- ✓ Pasivos
- ✓ Capital

*Cuentas Nominales.*- Son aquellas que es el documento que muestra la cifra del resultado obtenido durante un período de tiempo por la unidad económica, normalmente un año, y su composición, dando cuenta de las magnitudes que integran los ingresos y beneficios, así como de los gastos y pérdidas.

Este tipo de cuentas se llevan a cabo al final de cada período contable, y sirven para generar información general, evitando analizar cada transacción y efectos económicos por separado y son las siguientes:

- ✓ Ingresos

- ✓ Costos
- ✓ Gastos

### 3.7.6 Método Contable

Es la manera de elaborar la información contable y consiste en un conjunto de postulados e hipótesis que permiten someter a observación la realidad económica.

- Principio de dualidad
- Medición y valoración
- Representación
- Agregación

Teniendo en cuenta lo anterior se tendrá la certeza que los sistemas contables fueron evolucionando a través del tiempo, comenzando por los más sencillos los cuales una persona podía hacer todos los registros de su negocio, hasta fechas más recientes en los que la contabilidad fue desarrollando distintas áreas, con esto se ha desprendido varios métodos o sistemas de contabilidad como pueden ser los siguientes<sup>32</sup>:

- a) Sistema de Diario Mayor Único.- se puede considerar que este sistema es el inventor del uso de rayados tabulares múltiples, hoy conocidos como hojas tabuladas, se caracteriza del libro Diario Mayor Único es que, en uno solo, se registran todas las operaciones del diario como si fuera un Libro Continental y en la otra se registran todas las operaciones del mayor utilizando columnas para todas y cada una de las cuentas que conforman la contabilidad.
- b) Sistema de Diario Tabular.- se origina con la evolución del rayado Diario Continental por necesidades y conveniencias al aumentarle columnas con la finalidad de clasificar los registros por cuenta, esto generalmente se hace en dos columnas, para el debe y para el haber en cada cuenta en las de mayor movimiento y las que presentan movimiento esporádico se llevan otras dos columnas denominadas como varias cuentas.
- c) Sistema Centralizador.- este sistema nace con la necesidad de registrar diariamente un gran número de operaciones muy similares las cuales se canalizan en libros diarios en forma muy específica.

---

<sup>32</sup>AparisiCaudeli José Antonio y Ripio Feliu Vicente M., Los Sistema e Información Estratégica. Marzo 2001  
Sistemas de contabilidad Negocios y Multiservicios.

- d) Sistema de Pólizas.- mejor conocida como sistema de Pólizas de tres Registros.
- e) Sistemas de Cuentas por Cobrar.- con este sistema se busca registrar los movimientos o acciones en las que tenemos un derecho y queda como devengado que posteriormente se traducirá en ingresos.
- f) Sistema de Volantes o Fichas.- generalmente este sistema se utiliza en las instituciones de crédito, utilizando como su nombre lo indica volantes o fichas en donde se anota un cargo o abono.
- g) Sistemas Combinados.- estos sistemas se caracterizan por tomar de todos los sistemas lo que necesiten para obtener un buen control de sus operaciones y registros.

Estos sistemas antes mencionados en su conjunto forman parte del sistema total contable que los reúne como un todo, de manera que puedan aplicarse de forma Standard a cualquier empresa sea pymes o mayores a estas.

Es de mencionar también que estos sistemas son llevados a cabo de forma manual, no aplicando tecnología computarizada sobre ellos ya que quienes se encargan de manejarlos son los profesionales del área es decir contadores.

### **3.7.7 Herramientas de un Sistema Contable**

De entre las herramientas en que se debe apoyar un sistema contable podemos citar los siguientes:

- a) Basado en principios de contabilidad y NIIF: son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

La aplicación de los principios contables deberá conducir a que las Cuentas Anuales, formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Cuando la aplicación de los principios contables establecidos no sea suficiente para que las cuentas anuales expresen la imagen fiel mencionada, deberán suministrarse en la memoria las explicaciones necesarias sobre los principios contables aplicados.

En aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de un principio contable o de cualquier otra norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará impropio dicha aplicación.

- b) Reglas de Evaluación: Se refiere principalmente a los conceptos que integran al estado de la situación financiera, cuentas de activo, pasivo, capital.

### **3.7.8 Procedimientos para instalar un Sistema de Contabilidad bajo NIIF.**

“Para instalar un Sistema de Contabilidad en una empresa se deben tomar en cuenta los siguientes procedimientos:

1. Tener conocimiento de la empresa  
Por medio de entrevistas, visitas, conversaciones con los miembros de la entidad.
2. Preparar una lista de chequeo.
3. Es un formulario que posee todos los datos de una empresa relativos a: su razón social, ubicación física, actividad comercial/industrial, cantidad de empleados, equipos, capital, es decir toda su información general.
4. Elaborar informes.  
Expresan la situación financiera de la empresa mediante los Estados Financieros como Balance General y Estados de Resultados.
5. Preparar Catálogo de Cuentas.  
Contiene todas las cuentas que se estima serán necesarias al momento de instalar un sistema de contabilidad.
6. Manual de Procedimiento.  
Es la guía que explica cómo se utiliza el catálogo de cuentas, indicando cuales son las cuentas deudoras o acreedoras.
7. Diseñar formularios para todas las operaciones.  
Los formularios son todas las formas impresas con la finalidad de recaudar información en las diferentes áreas de una empresa, siempre y cuando esté autorizado, sirve como comprobante para garantizar una operación.
8. Diseñar reportes  
Estos reportes son diseñados de acuerdo a las necesidades de la gerencia, estos pueden ser de Nomina, Ventas, Compras, Cheques emitidos.
9. Preparar los libros de Contabilidad

Son libros donde se asientan las operaciones de la empresa con el fin de lograr la información o los datos necesarios para conocer su situación y resultados mediante balances y estados demostrativos de ganancias y pérdidas.”

### **3.7.9 Problemas con el Software Contable**

“Se deben a una inadecuada evaluación inicial que se efectúa sobre los programas de computación que se desarrollan o compran para la empresa.

Muchos problemas son consecuencia directa de la falta de visión contable y de sistemas que en algunos casos tiene el personal encargado de diseñar los programas contables”<sup>33</sup>

### **3.8 Diseño de formatos de documentos fuentes**

Dentro del sistema a implementar hay que identificar como se pronuncia el proceso contable con el fin de que cumpla con las características que exigen los organismos de control en cumplimiento con lo que exige las NIIF para Pymes.

El diseño de la documentación fuente es en el programa Microsoft Excel y son los siguientes:

1. Recibo de Caja
2. Diario de Caja
3. Registro de Ventas
4. Registro de Compras
5. Registro de Ingresos
6. Registro de Egresos
7. Registro de Control de Importaciones
8. Registro de Asientos Contables

#### ***Recibo de caja***

Este documento sirve para respaldar los pagos que se hagan en efectivo, será el único documento que sustente la salida del efectivo.

---

<sup>33</sup>CATACORA CARPIO Fernando, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES, pág. 65

<b>IMPANDI</b>		
EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A		
10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA		
Teléfono: 032960-306		
Riobamba - Ecuador		
		RECÍBO DE CAJA
		Nº 000000
Ciudad:	Fecha:	
Recibi de :		USD\$
Por concepto de :		
La suma de (EN LETRAS)		
Cheque #:	Efectivo:	Otros:
Firma		
_____	_____	
CI:	ELABORADO POR	

Elaborado por: Luis Socoy

### *Diario de caja*

El diario de caja es un documento interno que se utiliza para controlar el efectivo, se describen las entradas y salidas de efectivo.

<b>IMPANDI</b>						
EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A						
10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA						
Teléfono: 032960-306						
Riobamba - Ecuador						
<b>DIARIO DE CAJA</b>						
ENERO						
Fecha	Concepto	Tipo de comprob.	# de Comp.	Ingresos	Egresos	Saldo
<b>SUMAN</b>						

Elaborado por: Luis Socoy

### *Formato de registro de Ventas*

Hay que recalcar lo más indispensable de este formato es el estado de la venta para la declaración de impuestos, ya que considerando que el Impuesto al Valor Agregado en Ventas a crédito tienen la atribución a ser pagados el próximo mes.



Teléfono: 032960-306

Riobamba - Ecuador

**REGISTRO DE INGRESOS**

FECHA	NUMERO	CODIGO	DETALLE	MONTO	BANCO
<b>Total</b>					

Elaborador por: Luis Socoy

***Formato de Registro de Egresos***

En este formato se registran todos los desembolsos de efectivo y equivalentes como esta pronunciados en la norma NIC. 7; por control interno todos los desembolsos en la empresa IMPADI DE IMPORTACIONES S.A. deben hacerse con cheque por lo que al final de columna esta con la institución financiera que se paga.

**IMPANDI**

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA

Teléfono: 032960-306

Riobamba - Ecuador

**REGISTRO DE EGRESOS**

FECHA	NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	BENEFICIARIO	SUBTOTAL	IVA	RFIR	RFIVA	TOTAL C.E	BANCO
<b>Total</b>										

Elaborador por: Luis Socoy



## CAPÍTULO IV

### 4 “Diseño del Sistema de Contabilidad con sujeción a las NIIF

#### 4.1 Introducción

Para el diseño del sistema de contabilidad con sujeción a las NIIF para la empresa IMPANDI S.A., es importante la elaboración de un Plan de Implementación de la NIIF para Pymes, el cual contendrá los parámetros establecidos para la adopción de esta normativa contable.

- Plan de Implementación dividido en las siguientes fases:
  - ✓ Diagnóstico Conceptual.- Permite tener una visión de los principales impactos contables y de los procesos resultantes de la conversión de NEC a NIIF.
  - ✓ Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF para PYMES.- Identificación de las oportunidades de mejora mediante las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, acorde con su actividad empresarial.
  - ✓ Implementación y formulación de Balances de NEC a NIIF para Pymes.- En esta fase se incluirán los ajustes resultantes de la conversión de NEC a NIIF.”

Este Plan de implementación de las NIIF para Pymes deberá contener su respectiva Acta de aprobación por la junta general de socios de la entidad en la que se expondrá la adopción por primera vez de la normativa contable.

Las pequeñas y medianas entidades deben preparar sus estados financieros a través de la adopción de un sistema contable en base a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, que les permita tomar decisiones eficaces que garanticen su desarrollo en el período.

La adopción de NIIF para PYMES, son requisitos exigidos por los Organismos de Control, para homogenizar la identidad contable a nivel internacional y universalidad los estados financieros.

A continuación se detallaran las secciones de NIIF para Pymes que se aplicó en la empresa IMPANDI S.A.

<b>Secciones NIIF para PYMES</b>	<b>Estado</b>	<b>Balance/Grupo</b>
Sección 4. Estado de Situación Financiera	Se aplica	Estados Financieros
Sección 5. Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados.	Se aplica	Estados Financieros
Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio.	Se aplica	Estados Financieros
Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo.	Se aplica	Estados Financieros
Sección 8. Notas a los Estados Financieros	Se aplica	Estados Financieros
Sección 13. Inventarios	Se aplica	Estado de Situación Financiera/Activo
Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo.	Se aplica	Estado de Situación Financiera/Activo
Sección 28. Beneficios a los Empleados.	Se aplica	Estado de Resultados/Gasto
Sección 35. Transición a la NIIF para PYMES	Se aplica	Estados Financieros

Para la implementación de las NIIF para Pymes en la empresa IMPANDI S.A., es muy importante el diseño de un plan de cuentas que cumpla los requerimientos que exige la norma.

## **4.2 Plan de Cuentas**

EL plan de cuentas diseñado en base a la NIIF para PYMES para la empresa IMPANDI S.A., es un instrumento que ayudará a mejorar la calidad en los registros y presentación de las operaciones, ordenando sistemáticamente las cuentas que integran el sistema contable.

En el plan de cuentas se tomó la identificación de las cuentas que integran las partidas de los Estados Financieros en base a la NIIF para PYMES.

En el [Anexo N° 7](#) se presenta el plan de cuentas diseñado en base a las secciones de la NIIF para PYMES a aplicar en la empresa IMPANDI S.A.

## **4.3 Aplicación de las secciones de las NIIF para Pymes en la empresa IMPANDI**

En el diseño de sistema de contabilidad con las diferentes secciones de la NIIF para Pymes se encuentran las políticas contables que son los lineamientos requeridos para preparar los Estados Financieros.

Para la preparación de los Estados Financieros se elaborará los respectivos ajustes en las cuentas de Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Beneficios a los Empleados respectivamente.

### **4.3.1 Aplicación de la Sección 13. Inventarios**

Para la aplicación de la sección 13 de las NIIF para Pymes se requiere tener un detalle de los inventarios de la empresa IMPANDI S.A., al final del periodo contable 2011, que facilite la existencia actual en bodega.

A continuación se detallará un cuadro de los inventarios que posee la empresa, el mismo que será el pilar principal para dar paso a la realización del respectivo ajuste en este caso la revalorización.

**CUADRO N° 6**  
**EXISTENCIA ACTUAL DE INVENTARIOS**

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**EXISTENCIA ACTUAL DE INVENTARIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>COD. ARTÍCULO</b>	<b>NOMBRE DEL ARTÍCULO</b>	<b>EXISTENCIA ACTUAL</b>	<b>COSTO PROMEDIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
110000	ACUARELA CHINA XFT-0019 8 COLORE	868	0,61	\$ 532,37
113000	ADAPTADOR D.F.H. MULTIPLE 802000	2500	0,32	\$ 787,50
114500	AFICHE COLGANTE FABER BRASIL	219	0,11	\$ 24,09
115000	AGUZADOR EAGLE M5033B A PILAS	844	4,00	\$ 3.376,00
124000	ALMOHADILLA HERO ENTINTADA E1460	2540	0,57	\$ 1.447,80
143000	APOYAMANOS CHINO LP001 ACRILICO	1456	1,04	\$ 1.514,24
146000	ARCHIVADOR EAGLE ACORDEON 300030	90	3,00	\$ 270,00
148000	ATACHE COX NO. 4	433	1,17	\$ 506,61
153500	BANDERIN ESCOLAR PELIKAN MEXICAN	500	0,06	\$ 30,00
154000	BOMBIGRAFO D.F.H. 156000	4378	0,38	\$ 1.663,64
155000	BORRADOR PELIKAN MEXICANO BR-40	1804	0,20	\$ 360,80
164000	CAJA DE DINERO EAGLE 8868 179X27	1546	3,69	\$ 5.704,74
173300	CARTULINA SADIPAL A4 COLORES (10	980	0,65	\$ 637,00
180300	CATALOGO PELIKAN MEXICANO 2010	444	0,36	\$ 159,84
181000	C D BRTECH CDR 700 MB 80 MIN	5067	0,14	\$ 709,38
183000	CHINCHE EAGLE SA15D COLOR (100U.	1523	0,27	\$ 411,21
188000	CINTA ADHESIVA 12X72 YARDAS CORE	3809	0,77	\$ 2.932,93
192000	CLIP COX COLOR HB-20 33 MM.	2143	0,52	\$ 1.114,36
195000	COLORES CHINA 12 COLOR CORTA PLN	10090	1,89	\$ 19.070,10

## CUADRO N° 7

### INVENTARIOS QUE SUFRIERON DISMINUCIÓN EN SU COSTO

#### INVENTARIOS QUE SUFRIERON DISMINUCIÓN EN SU COSTO

COD. ARTÍCULO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	EXISTENCIA ACTUAL	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	COSTO DE REVALOR.	COSTO REVALORIZA	DIFERENCIA
114500	AFICHE COLGANTE FABER BRASIL	219	0,11	\$ 24,09	0,10	\$ 21,90	\$ -2,19
124000	ALMOHADILLA HERO ENTINTADA E1460	2540	0,57	\$ 1.447,80	0,56	\$ 1.422,40	\$ -25,40
146000	ARCHIVADOR EAGLE ACORDEON 300030	90	3,00	\$ 270,00	2,98	\$ 268,20	\$ -1,80
155000	BORRADOR PELIKAN MEXICANO BR-40	1804	0,20	\$ 360,80	0,18	\$ 324,72	\$ -36,08
188000	CINTA ADHESIVA 12X72 YARDAS CORE	3809	0,77	\$ 2.932,93	0,75	\$ 2.856,75	\$ -76,18
256000	CRAYON FABER BRASIL 12 C. 140012	6775	0,60	\$ 4.065,00	0,59	\$ 3.997,25	\$ -67,75
426000	LAMINA ACET FOLEX COPIA X-10.0 1	1000	0,75	\$ 750,00	0,73	\$ 730,00	\$ -20,00
438500	LAPIZ PELIKAN PERU TRIANG. C/BOR	1770	0,85	\$ 1.504,50	0,83	\$ 1.469,10	\$ -35,40
465000	MARCADOR CENTROPEN 2606 CD P.M.	101359	0,36	\$ 36.489,24	0,35	\$ 35.475,65	\$ -1.013,59
571000	MICROMINA CHINA P-50005 0.5 2B G	1125	0,76	\$ 855,00	0,75	\$ 843,75	\$ -11,25
576500	MINA D.F.H. PARA COMPAS (BLISTER	326	0,88	\$ 286,88	0,85	\$ 277,10	\$ -9,78
577000	MINA LORENZ PARA COMPAS (BLISTER	1330	1,37	\$ 1.822,10	1,35	\$ 1.795,50	\$ -26,60
581000	NORMOGRAFO D.F.H. 150006 0.6 VER	23854	0,69	\$ 16.459,26	0,67	\$ 15.982,18	\$ -477,08
592000	NOTITAS ADHESIVAS EAGLE 653 1 1/	1402	0,32	\$ 448,64	0,3	\$ 420,60	\$ -28,04
720000	PEGA PELI-FIX MEXICANA 10 GRAMOS	1936	0,42	\$ 813,12	0,4	\$ 774,40	\$ -38,72
602000	OLEO CHINO 12 COLORES 1381	1090	2,31	\$ 2.517,90	2,3	\$ 2.507,00	\$ -10,90
724000	PERFORADORA EAGLE 706	6148	2,91	\$ 17.890,68	2,9	\$ 17.829,20	\$ -61,48
820000	PORTACREDENCIAL EAGLE EC0006-1 C	7278	0,16	\$ 1.164,48	0,15	\$ 1.091,70	\$ -72,78
822000	PORTALAPICES K.W. 335GP DORADO	124	1,46	\$ 181,04	1,45	\$ 179,80	\$ -1,24
616000	PAPEL CELOFAN AMARILLO 90X100 RS	4505	1,02	\$ 4.595,10	1	\$ 4.505,00	\$ -90,10
710500	PAPELERA EAGLE 9321SP-TRA 2 PISO	102	2,00	\$ 204,00	1,98	\$ 201,96	\$ -2,04
854000	REPUESTO PERFORADORA K.W. 952 01	140	6,91	\$ 967,40	6,9	\$ 966,00	\$ -1,40
870000	SELLO SHINY AUT. 60X40mm. E-907	3200	1,66	\$ 5.312,00	1,65	\$ 5.280,00	\$ -32,00
940000	TARJETERO COX NH-03	980	1,56	\$ 1.528,80	1,55	\$ 1.519,00	\$ -9,80
L01100	ADORNO ANGELITO	992	1,86	\$ 1.845,12	1,85	\$ 1.835,20	\$ -9,92
L02400	ALBUN DE FOTOS APM 57200	100	5,16	\$ 516,00	5,15	\$ 515,00	\$ -1,00
L07700	CARPETA CON BROCHE EJECUTIVA OFI	320	2,68	\$ 857,60	2,66	\$ 851,20	\$ -6,40
L12150	CINTA IMPRESORA EPSON DFX 500 N/	297	3,22	\$ 956,34	3	\$ 891,00	\$ -65,34
L16100	COMPAS CARIOCA METALICO CON ADAP	120	0,71	\$ 85,20	0,7	\$ 84,00	\$ -1,20
L20000	CUADERNO 40 HOJAS 1 LINEA	810	0,94	\$ 761,40	0,92	\$ 745,20	\$ -16,20
L48600	LAMPARA DE ESCRITORIO HELLO KATT	100	4,54	\$ 454,00	3,5	\$ 350,00	\$ -104,00
L54400	LINTERNA CHIPA PARA AUTO CA-40	664	3,04	\$ 2.018,56	3	\$ 1.992,00	\$ -26,56
L56800	MAQUINA DYMO PARA MARCAR LETRAS/	15	26,79	\$ 401,85	25	\$ 375,00	\$ -26,85
L66200	MEDIAS DE BEBE FANTASY KIDS X 3	70	1,67	\$ 116,90	1,65	\$ 115,50	\$ -1,40
L68200	MOCHILA ASPENSPORT AS4780 CON RU	191	6,36	\$ 1.214,76	6,35	\$ 1.212,85	\$ -1,91
L70000	PAPEL CARBON HELIOS CARBEX NEGRO	2004	0,16	\$ 320,64	0,15	\$ 300,60	\$ -20,04
L85700	RELOJ DESPERTADOR 2177	245	3,75	\$ 918,75	3	\$ 735,00	\$ -183,75
L88250	SCANNER HP SCAN JET 4070	50	100,00	\$ 5.000,00	95	\$ 4.750,00	\$ -250,00
L91300	TELEVISION SLIVER MINIPERSONAL R	20	30,12	\$ 602,40	30	\$ 600,00	\$ -2,40
L94900	TOMA TODO PLASTICO DICKY	55	1,51	\$ 83,05	1,5	\$ 82,50	\$ -0,55
457000	LLAVERO VALORO FIGURAS DE MADERA	510	0,36	\$ 183,60	0,35	\$ 178,50	\$ -5,10
<b>TOTAL</b>							\$ -2.874,22

CUADRO N° 9

INVENTARIOS QUE INCREMENTARON EN SU COSTO

COD. ARTÍCULO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	EXISTENCIA ACTUAL	COSTO PROMEDIO	COSTO TOTAL	COSTO DE REVALOR.	COSTO REVALORIZAD	DIFERENCIA
110000	ACUARELA CHINA XFT-0019 8 COLORE	868	0,61	\$ 532,37	0,65	\$ 564,20	\$ 31,83
113000	ADAPTADOR D.F.H. MULTIPLE 802000	2500	0,32	\$ 787,50	0,34	\$ 850,00	\$ 62,50
115000	AGUZADOR EAGLE M5033B A PILAS	844	4,00	\$ 3.376,00	4,50	\$ 3.798,00	\$ 422,00
143000	APOYAMANOS CHINO LPO01 ACRILICO	1456	1,04	\$ 1.514,24	1,05	\$ 1.528,80	\$ 14,56
148000	ATACHE COX NO. 4	433	1,17	\$ 506,61	1,2	\$ 519,60	\$ 12,99
154000	BOMBIGRAFO D.F.H. 156000	4378	0,38	\$ 1.663,64	0,4	\$ 1.751,20	\$ 87,56
164000	CAJA DE DINERO EAGLE 8868 179X27	1546	3,69	\$ 5.704,74	3,75	\$ 5.797,50	\$ 92,76
173300	CARTULINA SADIPAL A4 COLORES (10	980	0,65	\$ 637,00	0,67	\$ 656,60	\$ 19,60
180300	CATALOGO PELIKAN MEXICANO 2010	444	0,36	\$ 159,84	0,38	\$ 168,72	\$ 8,88
181000	C D BRTECH CDR 700 MB 80 MIN	5067	0,14	\$ 709,38	0,17	\$ 861,39	\$ 152,01
192000	CLIP COX COLOR HB-20 33 MM.	2143	0,52	\$ 1.114,36	0,53	\$ 1.135,79	\$ 21,43
210000	COMPAS CHINO ESCOLAR NO. 100 DOC	3000	1,43	\$ 4.290,00	1,45	\$ 4.350,00	\$ 60,00
252000	CORTA PAPEL CHINO 42 PEQUEÑO PUN	30996	0,20	\$ 6.199,20	0,24	\$ 7.439,04	\$ 1.239,84
261600	CUCHILLA CHINA 18028 PEQUEÑA (TU	4777	0,23	\$ 1.098,71	0,24	\$ 1.146,48	\$ 47,77
264000	CUADERNO DE COLOREAR SOLQUIN	200	0,29	\$ 58,00	0,3	\$ 60,00	\$ 2,00
265500	CUENTO COLECCION ESTRELLA	109	0,27	\$ 29,43	0,3	\$ 32,70	\$ 3,27
269500	DECORACION PARA VENTANAS FABER B	2000	0,14	\$ 280,00	0,15	\$ 300,00	\$ 20,00
281000	ESCALIMETRO CHINO 3030 30 CM.	3835	0,86	\$ 3.298,10	0,87	\$ 3.336,45	\$ 38,35
302000	EXIBIDOR DE MARCADORES PELIKAN M	2000	2,36	\$ 4.720,00	2,37	\$ 4.740,00	\$ 20,00
326000	FOLDER PLAST EAGLE TY212 A4	10058	0,23	\$ 2.313,34	0,25	\$ 2.514,50	\$ 201,16
332000	GOMERO CHINO BIBERON 40 C.C. 120	6470	0,11	\$ 711,70	0,15	\$ 970,50	\$ 258,80
333600	GRAPADORA DING LI DL-301 26/6 ME	22521	0,99	\$ 22.295,79	1	\$ 22.521,00	\$ 225,21
415000	JUEGO DE ESCRITORIO EAGLE 333	4667	1,06	\$ 4.947,02	1,08	\$ 5.040,36	\$ 93,34
438700	LIBRITO ESCOLAR PELIKAN MEXICANO	250	0,10	\$ 25,00	0,14	\$ 35,00	\$ 10,00
440000	LISTADO EAGLE 9001AK 10 HOJAS	2774	0,75	\$ 2.080,50	0,76	\$ 2.108,24	\$ 27,74
446000	LUPA CHINA YT1002 50 MM PLASTICA	2752	0,52	\$ 1.431,04	0,54	\$ 1.486,08	\$ 55,04
570000	MATRIZ PELIKAN MEXICANA GESTETNE	168	2,59	\$ 435,12	2,6	\$ 436,80	\$ 1,68
578000	NAIPE LION 3005	260	0,15	\$ 39,00	0,17	\$ 44,20	\$ 5,20
579000	MOJADEDOS COX D-825	2527	0,48	\$ 1.212,96	0,5	\$ 1.263,50	\$ 50,54
606500	OVERLAYS SHINY	211	0,21	\$ 44,31	0,23	\$ 48,53	\$ 4,22
713000	PARALELA D.F.H. 120402 120 CM. C	3120	1,03	\$ 3.213,60	1,05	\$ 3.276,00	\$ 62,40
718000	PASTEL MARIE'S 24 COLORES E1283	366	0,39	\$ 142,74	0,4	\$ 146,40	\$ 3,66
722000	PEGANOL FABER BRASIL 40 GRAMOS 8	250	0,16	\$ 40,00	0,2	\$ 50,00	\$ 10,00
754000	PINCEL PLANO CHINO 577 NO. 0 DO	1572	0,54	\$ 848,88	0,55	\$ 864,60	\$ 15,72
816000	PORTACHEQUES EAGLE 3000301 12 SE	3070	0,58	\$ 1.780,60	0,6	\$ 1.842,00	\$ 61,40
823000	PORTAMINAS CHINO 957 0.7 DOCENA	12552	1,46	\$ 18.325,92	1,47	\$ 18.451,44	\$ 125,52
836400	POSTERS FABER BRASIL	503	0,35	\$ 176,05	0,5	\$ 251,50	\$ 75,45
837000	PROTECTOR DE HOJAS EAGLE TY222/1	625	1,74	\$ 1.087,50	1,75	\$ 1.093,75	\$ 6,25
838000	RAPIDOGRAFO CENTROPEN 0.2	3405	2,24	\$ 7.627,20	2,75	\$ 9.363,75	\$ 1.736,55
855000	SACAGRAPAS EAGLE 1029	297	0,16	\$ 47,52	0,5	\$ 148,50	\$ 100,98
860000	SACAPUNTA CHINO METAL 1 SERV 100	4567	0,28	\$ 1.278,76	0,3	\$ 1.370,10	\$ 91,34
868000	SEGURO DE DRIVE 675	108	2,39	\$ 258,12	2,4	\$ 259,20	\$ 1,08
936500	STICKERS SHINY PS-004	100	0,04	\$ 4,00	0,15	\$ 15,00	\$ 11,00
950000	TEMPERA FABER BRASIL 6 COL FRASC	1769	1,04	\$ 1.839,76	1,1	\$ 1.945,90	\$ 106,14
954000	TIJERA CHINA YB2008 ESCOLAR MILIM	8000	0,58	\$ 4.640,00	0,6	\$ 4.800,00	\$ 160,00
962000	TINTA ALMOHADILLA KOFA AZUL E150	2038	1,04	\$ 2.119,52	1,05	\$ 2.139,90	\$ 20,38
A110	GORRA ADULTO B1509-56	4056	1,79	\$ 7.260,24	1,8	\$ 7.300,80	\$ 40,56
L02000	AFICHE ESCARCHADO GRANDE	80	2,29	\$ 183,20	2,3	\$ 184,00	\$ 80
L03600	ANILINA EN FUNDA CELESTE	124	0,07	\$ 8,68	0,15	\$ 18,60	\$ 9,92
L04300	BILLETERA BISSINNI CON CADENA	111	2,00	\$ 222,00	2,5	\$ 277,50	\$ 55,50
L04500	BORRADOR CHINO BICOLOR GRANDE	1277	0,74	\$ 944,98	0,75	\$ 957,75	\$ 12,77
L08200	CARRO A PILAS 8722	220	5,69	\$ 1.251,80	6	\$ 1.320,00	\$ 68,20
L10300	CEPILLO DE DIENTES CORONA PEQUEÑ	140	0,13	\$ 18,20	0,5	\$ 70,00	\$ 51,80
L10350	DICCIONARIO SINONIMOS-ANTONIMOS	190	1,75	\$ 332,50	3	\$ 570,00	\$ 237,50
L10400	ESFERO BIC P. F. AZUL/ 6/U	390	1,14	\$ 444,60	1,2	\$ 468,00	\$ 23,40
L17500	CORRECTOR PELIKAN COLOMBIANO	648	0,23	\$ 149,04	0,3	\$ 194,40	\$ 45,36
L18400	CRAYON PELIKAN COLOMBIANO VERDE	120	0,11	\$ 13,20	0,2	\$ 24,00	\$ 10,80
L24100	CURVIGRAFO D.F.H. 107077 30.5 CM	469	0,25	\$ 117,25	0,35	\$ 164,15	\$ 46,90
L25400	EGRESO DE CAJA	45	0,02	\$ 0,90	0,05	\$ 2,25	\$ 1,35
L29400	ESCUADRA D.F.H. 103121 45 GRADOS	529	0,77	\$ 407,33	0,8	\$ 423,20	\$ 15,87
L31300	ESFERO BEIFA AA9915-S NEGRO ( SU	652	0,41	\$ 267,32	0,45	\$ 293,40	\$ 26,08
L39750	FOLDER CARTON CON ELASTICO LONEY	1430	0,25	\$ 357,50	0,27	\$ 386,10	\$ 28,60
L44250	FOMIX A4 AMARILLO CLARO	1288	0,09	\$ 115,92	0,12	\$ 154,56	\$ 38,64
L45000	FORRO DE PAPEL ESTAMPADO GRANDE	7202	0,03	\$ 216,06	0,05	\$ 360,10	\$ 144,04
L46000	GRAPADORA SWINGLINE 444 26/6 MET	150	3,00	\$ 450,00	3,25	\$ 487,50	\$ 37,50
L47000	JUEGO DE HERRAMIENTAS MEJIA	724	1,48	\$ 1.071,52	1,5	\$ 1.086,00	\$ 14,48
L48700	LAPIZ BEANTY	3420	0,21	\$ 718,20	0,25	\$ 855,00	\$ 136,80
L56100	MANDIL IMPERMEABLE PRODUPLAST	190	1,34	\$ 254,60	2	\$ 380,00	\$ 125,40
L58100	MARCADOR CENTROPEN 8876 PERMANEN	3614	0,73	\$ 2.638,22	0,75	\$ 2.710,50	\$ 72,28
L66100	MATRIZ PELIKAN GESTETNER	190	0,23	\$ 43,70	0,25	\$ 47,50	\$ 3,80
L66350	MICAS TAMAÑO MATRICULA	196	0,03	\$ 5,88	0,05	\$ 9,80	\$ 3,92
L68900	MOJADEDOS CHINO	160	0,17	\$ 27,20	0,2	\$ 32,00	\$ 4,80
L69200	MUÑECA LOVELY TOYS X 1	390	2,67	\$ 1.041,30	3	\$ 1.170,00	\$ 128,70
L69800	NORMOGRAFO CARIOCA NO. 1 10 MM.	400	0,20	\$ 80,00	1,00	\$ 400,00	\$ 320,00
L75100	PASTA DE CARTON PARA ANILLADOS	950	0,13	\$ 123,50	0,15	\$ 142,50	\$ 19,00
L76100	PEGANOL HELIOS CARBEX TIPO ESFER	200	0,33	\$ 66,00	0,35	\$ 70,00	\$ 4,00
L77700	PIANO ELECTRONICO PARA BEBE NO.	80	3,48	\$ 278,40	3,6	\$ 288,00	\$ 9,60
L79830	PINTURA P/TELA COMPACTOR AZUL TU	1558	0,56	\$ 872,48	0,57	\$ 888,06	\$ 15,58
L81400	PORTA C.D. METALICO TAIBISI (12	190	1,74	\$ 330,60	1,75	\$ 332,50	\$ 1,90
L82700	PORTAMINAS CHINO 895 0.5 PEINILL	754	0,10	\$ 75,40	0,3	\$ 226,20	\$ 150,80
L84750	RAPIDOGRAFO STANO PROFESIONAL 0.	200	4,00	\$ 800,00	4,5	\$ 900,00	\$ 100,00
L84800	REGLA ASTROBOY 30 CM. PLASTICA	865	0,32	\$ 276,80	0,35	\$ 302,75	\$ 25,95
L86200	SACAGRAPAS SWINGLINE P6265	240	0,67	\$ 160,80	0,7	\$ 168,00	\$ 7,20
L86700	SACAPUNTA CHINO JUEGO PLASTICO S	997	0,23	\$ 229,31	0,25	\$ 249,25	\$ 19,94
L90000	STAND PLASTICO	560	0,34	\$ 190,40	0,35	\$ 196,00	\$ 5,60
L90100	STICKERS 96 PIEZAS PLANCHA	150	1,34	\$ 201,00	1,35	\$ 202,50	\$ 1,50
L93000	TINTA ALMOHADILLA COL 3052 AZUL	615	1,39	\$ 854,85	1,4	\$ 861,00	\$ 6,15
L95700	VINCHA PLASTICA PARA CABELLO BAR	300	0,17	\$ 51,00	0,18	\$ 54,00	\$ 3,00
L95800	ZAPATOS PARA BEBE FANTASY 12-18L	45	1,60	\$ 72,00	2	\$ 90,00	\$ 18,00
TOTAL						\$	\$ 7.972,14

Para la realización del ajuste correspondiente en el caso de los inventarios de IMPANDI S.A., este se estableció de acuerdo a los ítems que han tenido movimientos de compras y los que no han tenido movimientos de compras y por tanto han sufrido una pérdida en su valor de acuerdo al valor razonable del mercado.

Resultados obtenidos mediante los ajustes realizados:

1. Existencia en bodega de inventarios al 31 de diciembre del 2011, es de \$ 561.669,17 este resultado fue calculado mediante la multiplicación de las unidades de artículos existente en bodega por su respectivo costo unitario.
2. De los artículos que sufrieron una pérdida en el valor de su costo es debido a que varios artículos ya se encontraban deteriorados físicamente el cual ha generado que sus precios en el mercado haya disminuido, por lo tanto refleja un valor de (\$ 2.874,22).
3. Algunos de los artículos en cambio incrementaron el valor de su costo por lo cual se obtuvo una cantidad de \$ 7.962,14.
4. Mediante el análisis anterior se llega a concluir que en los inventarios actuales la empresa IMPANDI S.A., posee un valor de \$ 5.097,92. El mismo que se verá reflejado en los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.				
LIBRO DIARIO				
AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----a-----"			
	Inventarios de Mercaderías		\$ 7.972,14	
	Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF			\$ 7.972,14
	P/r El valor razonable de Inventarios al 31 de Diciembre del 2011			
31/12/2011	"-----b-----"			
	Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF		\$ 2.874,22	
	Inventarios de Mercaderías			\$ 2.874,22
	P/r El ajuste de Inventarios al 31 de Diciembre del 2011			

#### 4.3.2 Aplicación de la Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo

Esta sección de la NIIF para PYMES se aplicará a todos los activos fijos con los que cuenta la empresa IMPANDI S.A., como son:

- Equipo de Cómputo
- Equipo de Oficina
- Muebles y Enseres
- Vehículos.

“Para la valoración de Propiedad, planta y equipo existen dos métodos que son:

- ✓ **Modelo del Costo.-** Se utilizará para la determinación del valor razonable de activos fijos como maquinarias y equipos, mediante la cotización de estos bienes en el mercado.
- ✓ **Método de Revalorización.-** Es utilizado para la estimación del valor razonable de los bienes inmuebles como edificios y terrenos, mediante la tasación por peritaje.”

La aplicación de cualquiera de estos métodos exige que los elementos de propiedad, planta y equipo sean registrados en la empresa a su valor razonable, razón por lo cual éstos dos métodos tienen relación, con la única diferencia que en el método de revalorización se utiliza una forma más técnica por la complejidad de la determinación del valor de mercado de los bienes; así es necesario que este proceso se desarrolle por un perito debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Para la realización del respectivo ajuste de cada uno de los activos fijos de la empresa se acudió al detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011.

Al 31 de Diciembre del 2011 la empresa obtuvo en Equipo de Cómputo un valor de \$ 12.634,67 y en la Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo un valor de \$ 10.805,28 los mismos que están reflejados en los Estados Financieros Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto la empresa tiene un valor en libros de \$ 1.829,39 para una mejor explicación se detallará a continuación:

**Detalle de Propiedad, Planta y Equipo de la Empresa IMPANDI S.A. al 31/12/2011**

**Equipo de Cómputo**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	VALOR LIBROS
Computadora Portátil HP Pavilion 2,5" LCD 3*OPT Zei 3 CH TI.86 1GB	21/09/2004	1.496,01	1.496,01	-
Impresora HP DESKJET 610 L Y CD-ROM CREATIVE	19/10/2004	223,00	223,00	-
Monitor Samsung 14" color negro	17/04/2004	162,40	162,40	-
Computadora Samsung 2 GB RAM, 200 GB Disco Duro	06/05/2005	2.363,00	2.363,00	-
Computador IBM NET VISTA	28/09/2005	1.305,00	1.305,00	-
Impresora HP 1000 MODELO LASER JET	15/01/2006	267,86	267,86	-
Monitor Samsung 15" color blanco	20/04/2006	130,00	130,00	-
Computador IBM XSERIES 206	06/02/2007	1.910,00	1.910,00	-
Impresora HP LASER JET 1300	06/02/2007	331,00	331,00	-
Switch 8 PUERTOS RJ-4510/10	06/02/2007	94,75	94,75	-
Impresora HP LASER 1320N	09/11/2007	266,80	266,80	-
CPU INTEL CORE I2 DUO	02/04/2009	446,82	415,32	31,50
DVDWRITER DOBLE LADO	10/08/2009	62,50	46,65	15,85
Impresora EPSON FX 890 MATRICIAL	08/11/2009	350,00	211,75	138,25
VGC-LV180ME	25/10/2009	1.784,82	1.007,83	776,99
Computador Portatil TOSHIBA	20/12/2009	541,71	362,49	179,22
Modem Porta Internet	28/06/2009	99,00	50,09	48,91
Computadora Portátil SONY VAIO SERIE N° 275052473003073	02/05/2011	800,00	161,33	638,67
<b>Total</b>		<b>12.634,67</b>	<b>10.805,28</b>	<b>1.829,39</b>

*Elaborado por: Luis Socoy*

*Fuente: IMPANDI S.A.*

**Equipo de Oficina**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	VALOR LIBROS
CENTRAL TELEFONICA PANASONIC Y UN TELEFONO	10/01/2000	556,00	556,00	0,00
CALCULADORA CASIO DR210HD	15/02/2005	80,36	35,46	44,90
FAX PANASONIC	25/01/2009	128,38	36,77	91,61
CALCULADORA CASIO	05/01/2010	50,00	42,36	7,64
RELOJ DE ASISTENCIA TC100	05/01/2010	179,75	146,74	33,01
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK	05/01/2010	176,40	34,55	141,85
BROTHER MAQUINA ESCRIBIR ML-300	05/01/2010	165,00	29,79	135,21
TELEFONO SENCILLO CON IDENTIFICADOR	05/01/2010	147,00	26,50	120,50
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK 12DIG.	05/01/2010	58,80	9,02	49,78
TECLADO GENIUS SLIMSTAR I220 USB NEGRO	15/06/2011	27,86	1,78	26,08
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK 12DIG.	15/06/2011	61,17	3,81	57,36
TELEFONO PANASONIC 4121	15/06/2011	50,89	2,47	48,42
<b>TOTAL</b>		<b>1.681,61</b>	<b>925,25</b>	<b>756,36</b>

*Elaborado por: Luis Socoy*

*Fuente: IMPANDI S.A.*

## Muebles y Enseres

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	VALOR LIBROS
CAJA FUERTE	05/01/2005	400,00	232,78	167,22
SILLON EJECUTIVO ESPALDAR ALTO	05/01/2005	200,00	116,39	83,61
2 SILLON EJECUTIVO ESPALDAR BAJO	05/01/2005	300,00	174,58	125,42
3 SILLAS SECRET ARIAS MODELO FOCUS	15/06/2006	254,46	116,57	137,89
<b>TOTAL</b>		<b>1.154,46</b>	<b>640,32</b>	<b>514,14</b>

Elaborado por: Luis Socoy

Fuente: IMPANDI S.A.

## Vehículos

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	VALOR LIBROS
VEHICULO MAZDA 3 SDN. 1.6 F/L	10/01/2010	11.923,16	2.073,31	9.849,85
<b>TOTAL</b>		<b>11.923,16</b>	<b>2.073,31</b>	<b>9.849,85</b>

Elaborado por: Luis Socoy

Fuente: IMPANDI S.A.

Una vez verificado los rubros de propiedad planta y equipo se realizó los ajustes correspondientes, en el caso de Equipo de Cómputo se determinó que era necesario dar de baja algunos de los equipos ya que no están en uso y además ocupan un espacio dentro de la empresa, a continuación se detalla:

## EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.

## Equipo de Cómputo

## Equipos que no están en uso

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011
Computadora Portátil HP Pavilion 2,5" LCD 3*OPT Zei 3 CH T1.86 1GB. 100 GB DVD	21/09/2004	1.496,01	1.496,01
Impresora HP DESKJET 610 L Y CD-ROM CREATIVE	19/10/2004	223,00	223,00
Monitor Samsung 14" color negro	17/04/2004	162,40	162,40
Computadora Samsung 2 GB RAM, 200 GB Disco Duro	06/05/2005	2.363,00	2.363,00
Computador IBM NETVISTA	28/09/2005	1.305,00	1.305,00
Impresora HP 1000 MODELO LASER JET	15/01/2006	267,86	267,86
Monitor Samsung 15" color blanco	20/04/2006	130,00	130,00
Computador IBM XSERIES 206	06/02/2007	1.910,00	1.910,00
Impresora HP LASER JET 1300	06/02/2007	331,00	331,00
Switch 8 PUERTOS RJ-4510/10	06/02/2007	94,75	94,75
Impresora HP LASER 1320N	09/11/2007	266,80	266,80
<b>total</b>		<b>8.549,82</b>	<b>8.549,82</b>

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----C-----" Depreciación Acumulada Equi. Cómputo Equipo de Computo P/r Baja de Equipos de computación		\$ 8.549,82	\$ 8.549,82

A continuación se realizó el ajuste del Equipo de Cómputo de todos los equipos que aún están en uso:

**Equipos que aún están en uso**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	Valor en Libros	Costo de Mercado	Diferencia
CPU INTEL COREL 2 DUO	10/10/2009	446,82	415,32	31,50	200,00	168,50
DVDWRITER DOBLE LADO	10/10/2009	62,50	46,65	15,85	20,00	4,15
Impresora EPSON FX 890 MATRICIAL	08/08/2009	350,00	211,75	138,25	150,00	11,75
VGC-LV180ME	08/08/2009	1.784,82	1.007,83	776,99	800,00	23,01
Computador Portátil TOSHIBA	29/07/2010	541,71	362,49	179,22	200,00	20,78
Modem Porta Internet	17/10/2010	99,00	50,09	48,91	50,00	1,09
Computadora Portátil SONY VAIO SERIE N° 275052473003073	24/12/2010	800,00	161,33	638,67	640,00	1,33
<b>Total</b>		<b>4.084,85</b>	<b>2.255,46</b>	<b>1.829,39</b>	<b>2.060,00</b>	<b>230,61</b>

Una vez realizado los cálculos respectivos y mediante el costo de mercado el mismo que fue estimado por un profesional, y se obtuvo como ajuste por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes lo siguiente:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----d-----" Equipo de Computo Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF P/r la revalorización del Eq. Computo		\$ 230,61	\$ 230,61

A continuación se realizó el respectivo ajuste de Equipo de Oficina al 31 de diciembre del 2011, en donde se determinó que era necesario dar de baja al equipo que no está en uso para la empresa.

**Equipo de Oficina**

**Equipo que no esta en uso**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011
CENTRAL TELEFONICA PANASONIC Y UN TELEFONO	556,00	556,00	0,00

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----e-----" Depreciacion Acumulada Eq. Oficina Equipo de Oficina P/r Baja del Equipo de Oficina al central telefonica		\$ 556,00	\$ 556,00

A continuación se realizó el ajuste del Equipo de Oficina de todos los equipos que aún están en uso:

#### Equipo de Oficina

#### Equipos que están en uso

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	Valor en Libros	Costo de Mercado	Diferencia
CALCULADORA CASIO DR210HD	15/02/2005	80,36	35,46	44,90	30,00	22,36
FAX PANASONIC	25/01/2009	128,38	36,77	91,61	100,00	66,99
CALCULADORA CASIO	05/01/2010	50,00	42,36	7,64	55,00	10,10
RELOJ DE ASISTENCIA TC100	05/01/2010	179,75	146,74	33,01	95,00	3,39
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK	05/01/2010	176,40	34,55	141,85	150,00	8,15
BROTHER MAQUINA ESCRIBIR ML-300	05/01/2010	165,00	29,79	135,21	120,00	- 15,21
TELEFONO SENCILLO CON IDENTIFICADOR	05/01/2010	147,00	26,50	120,50	120,00	- 0,50
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK 12DIG.	05/01/2010	58,80	9,02	49,78	35,00	- 14,78
TECLADO GENIUS SLIMSTAR I220 USB NEGRO	15/06/2011	27,86	1,78	26,08	20,00	- 6,08
SUMADORA CASIO DR-120TM-BK 12DIG.	15/06/2011	61,17	3,81	57,36	45,00	- 12,36
TELEFONO PANASONIC 4121	15/06/2011	50,89	2,47	48,42	40,00	- 8,42
<b>TOTAL</b>		<b>1.681,61</b>	<b>925,25</b>	<b>756,36</b>	<b>810,00</b>	<b>53,64</b>

Una vez realizado los cálculos respectivos y mediante el costo de mercado el mismo que fue estimado por un profesional, y se obtuvo como ajuste por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes lo siguiente:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----f-----" Equipo de Oficina Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF P/r la revalorización eq. Oficina		\$ 110,99	\$ 110,99

Mediante la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información se registró una pérdida por deterioro de activos fijos.

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----g-----" Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF Equipo de Oficina P/r pérdida por adopción primera de vez de las NIIF para Pymes		\$ 57,35	\$ 57,35

A continuación se realizó el ajuste del Muebles y Enseres, en el cual se realizó el siguiente cuadro:

**Muebles y Enseres**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	Valor en Libros	Costo de Mercado	Diferencia
CAJA FUERTE	05/01/2005	400,00	232,78	167,22	250,00	82,78
SILLON EJECUTIVO ESPALDAR ALTO	05/01/2005	200,00	116,39	83,61	150,00	66,39
2 SILLON EJECUTIVO ESPALDAR BAJO	05/01/2005	300,00	174,58	125,42	180,00	54,58
3 SILLAS SECRETARIAS MODELO FOCUS	15/06/2006	254,46	116,57	137,89	150,00	12,11
<b>TOTAL</b>		<b>1.154,46</b>	<b>640,32</b>	<b>514,14</b>	<b>730,00</b>	<b>215,86</b>

Una vez realizado los cálculos respectivos y mediante el costo de mercado el mismo que fue estimado por un profesional, y se obtuvo como ajuste por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes lo siguiente:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----h-----" Muebles y Enseres Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF P/r la revalorización muebles y enseres		\$ 215,86	\$ 215,86

A continuación se realizó el ajuste de Vehículos, en el cual se realizó el siguiente cuadro:

**Vehículos**

ACTIVOS	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO (Dólares)	Dep. Acum. Al 31/12/2011	VALOR LIBROS	Costo de Mercado	Diferencia
VEHICULO MAZDA 3 SDN. 1.6 F/L	10/01/2010	11.923,16	2.073,31	9.849,85	10.000,00	150,15
TOTAL		11.923,16	2.073,31	9.849,85	10.000,00	150,15

Una vez realizado los cálculos respectivos y mediante el costo de mercado el mismo que fue estimado por un profesional, y se obtuvo como ajuste por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes lo siguiente:

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2011	"-----j-----" Vehiculos Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF P/r la revalorización vehiculos		\$ 150,15	\$ 150,15

**4.3.3 Aplicación de la Sección 28. Beneficios a Empleados**

Para el cálculo de Beneficios a Empleados se determinó que la empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., debe registrar un gasto por Provisión por Desahucio Empleados y el gasto Jubilación Patronal Empleados por lo que la empresa se encuentre preparada.

Por tal motivo en esta norma para efectos de validez se recomienda que el cálculo actuarial se lo haga por un actuario calificado por la superintendencia de compañías, ya que estos valores calculados por ellos son el sustento para gastos deducibles y para representación de costos y gastos.

## Requisitos para hacer Cálculos Actuariales

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA  
LEGAL

No. 613810

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:  
ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 17451 - 1987      RUC: 1790774627001

DIRECCIÓN: ORELLANA Y 6 DE DICIEMBRE No.: E9-195    BARRIO: LA MARISCAL

CIUDAD: QUITO      TELÉFONO: 2501001

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTICULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 14/01/2017

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/09/2012

CAPITAL SOCIAL:    USD \$ 30.000,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.



Sra. María Elena Arguello  
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 04/05/2012 08:50:46

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

mariaat

La EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. obtuvo los siguientes resultados actuariales por JUBILACIÓN PATRONAL de \$ 11.785,00:

**Principales resultados de la aplicación de las NIIF (NIC 19)**

**JUBILACION PATRONAL - NORMAS NIIF (NIC 19)  
31 de diciembre de 2011  
Valores en USD**

	año 2011	año 2010
<b>A Balance de Situación</b>		
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	\$7,775	
2 Costo laboral por servicios actuales	\$2,613	
3 Costo financiero	\$544	
4 Contribuciones de los partícipes al Plan	\$0	
5 Pérdida actuarial reconocida por enmiendas al plan	\$0	
6 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$852	
7 (Beneficios pagados)	\$0	
8 Costo por servicios pasados	\$0	
9 Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
10 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
11 <b>Obligación por Beneficios Definidos al final del año</b>	<b>\$11,785</b>	<b>\$7,775</b>
12 Pérdidas (ganancias) actuariales por amortizar	\$7,775	\$0
13 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$852	\$7,775
14 <b>Pérdidas (ganancias) no reconocidas</b>	<b>\$8,628</b>	<b>\$7,775</b>
15 <b>Pasivo (RESERVA) al final del año</b>	<b>\$11,785</b>	<b>\$0</b>
16 Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	\$0	\$0
17 <b>Valor de mercado de los activos del Plan al final del año</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>B Estado de Resultados</b>		
<b>Costo Neto del Período ene11/dic11</b>		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,613	
b Costo financiero	\$544	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$8,628	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
18 <b>Costo Neto del Período ene11/dic11</b>	<b>\$11,785</b>	
<b>C Gasto deducible según ley de Reg. Tributario Interno</b>		
19 Gasto deducible de impuestos ene11/dic11	\$0	
20 Gasto no deducible de impuestos ene11/dic11	\$4,009	
21 Gasto no deducible de ejercicios anteriores	\$7,775	
<b>D Conciliación del Balance de Situación</b>		
22 Pasivo (RESERVA) al inicio del año	\$0	
23 Costo Neto del Período ene11/dic11	\$11,785	
24 Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al Patrimonio	\$0	
25 Contribuciones del empleador durante el año	\$0	
26 (Beneficios pagados directamente por el empleador)	\$0	
27 Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
28 Ajustes a los libros contables locales	\$0	
29 <b>Pasivo (RESERVA) al final del año</b>	<b>\$11,785</b>	
<b>E Estado de Resultados Projectados</b>		
<b>Costo Neto Projectado del Período ene12/dic12</b>		
a Costo laboral por servicios actuales	\$4,144	
b Costo financiero	\$825	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$0	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
30 <b>Costo Neto del Período ene12/dic12</b>	<b>\$4,969</b>	
<b>F Balance de Situación Projectada</b>		
31 (Beneficios esperados por pagar ene12/dic12)	\$0	
32 <b>Aumento en la reserva proyectada por ene12/dic12</b>	<b>\$4,969</b>	
33 <b>Pasivo (RESERVA) Neto Projectado al 31/12/2012 (15) + (32)</b>	<b>\$16,754</b>	
<b>G Hipótesis Actuariales</b>		
a Tasa de descuento	7.00%	7.00%
b Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
c Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
d Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
e Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
f Vida Laboral Promedio Remanente	8.4	8.4
g Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(\*)NIC 19: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las Administraciones Públicas, en la fecha del balance.

Los resultados por desahucio son los siguientes por \$ 3.117,00

**INDERMIZACIONES LABORALES (RESERVA) - NORMAS NIIF (RIF 18)**  
**31 de diciembre de 2011**  
**Valores en US\$**

	31/12/2011	31/12/2010
<b>A ESTADO DE SITUACION</b>		
<b>1 Obligación por Beneficios Definidos (BDF) al inicio del año</b>	<b>11,784</b>	
2 Costo laboral por servicios actuales	4614	
3 Costo financiero	8128	
4 Retorno esperado de los activos del plan	80	
5 Pérdidas (ganancias) reconocidas por modificaciones al plan	80	
6 Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el 2011	80	
7 (Beneficios pagados)	80	
8 Costo por servicios pasados	80	
9 Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del Grupo	80	
10 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	80	
<b>11 Obligación por Beneficios Definidos al final del año</b>	<b>20,117</b>	<b>11,784</b>
12 Pérdidas (ganancias) actuariales por amortizar	11,784	80
13 Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el 2010	80	11,784
<b>14 Reservas (ganancias) no reconocidas</b>	<b>80,000</b>	<b>11,784</b>
<b>15 Costo (RESERVA) al final del año</b>	<b>80,117</b>	<b>80</b>
16 Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	80	80
17 Valor de mercado de los activos del Plan al final del año	80	80
<b>B Estado de Resultados</b>		
<b>Costo Neto del Periodo analítico</b>		
8 Costo laboral por servicios actuales	8018	
9 Costo financiero	8128	
4 Retorno esperado de los activos del plan	80	
4 Amortización de pérdidas (ganancias)	80,070	
6 Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	80	
7 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	80	
<b>18 Costo Neto del Periodo analítico</b>	<b>80,117</b>	
<b>C Gasto deducible según ley de Reg. Tributario Interno</b>		
19 Gasto deducible de impuestos 2011/2011	11,000	
20 Gasto no deducible de impuestos 2011/2011	80	
21 Gasto no deducible de servicios anteriores	11,000	
<b>D MODIFICACION DEL ESTADO DE SITUACION</b>		
22 Reserva (RESERVA) al inicio del año	80	
23 Costo Neto del Periodo analítico	80,117	
24 Pérdidas (ganancias) reconocidas con carga al patrimonio	80	
25 Contribuciones del empleador durante el año	80	
26 Beneficios pagados directamente al empleado	80	
27 Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del Grupo	80	
28 Aplica a los libros contables locales	80	
<b>29 Costo (RESERVA) al final del año</b>	<b>80,117</b>	
<b>E Estado de Resultados Proyectado</b>		
<b>Costo Neto Proyectado del Periodo analítico</b>		
8 Costo laboral por servicios actuales	8081	
9 Costo financiero	8219	
4 Retorno esperado de los activos del plan	80	
4 Amortización de pérdidas (ganancias)	80	
6 Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	80	
7 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	80	
<b>30 Costo Neto del Periodo analítico</b>	<b>11,180</b>	
<b>F Balance de Situación Proyectada</b>		
31 Beneficios esperados por pagar 31/12/2012	80	
32 Aumento en la reserva proyectada por 2012/2012	11,180	
<b>33 Costo (RESERVA) Neto Proyectado al 31/12/2012 (10) + (32)</b>	<b>11,260</b>	
<b>G HORTOSIS ACTUARIALES</b>		
8 Tasa de descuento	7.00%	7.00%
1 Tasa de refinanciación de activos	N/A	N/A
5 Tasa de incremento salarial	8.00%	8.00%
6 Tasa de incremento de pensiones	8.00%	8.00%
7 Tasa de inflación (consumo)	8.00%	8.00%
7 Vida Laboral Promedio Esperado	8.4	8.4
9 Tabla de mortalidad e invalidez	TM IEGG 2000	TM IEGG 2000

(PÁG 18) El fin de listar e indicar para descender las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores de las determinaciones utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a los sistemas de bonos u obligaciones emisoras, salidas de alta cambio. En los países donde no existe un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente.

Los asientos por resultados integrales al final del año para el 2011, serían los siguientes:

## EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.

LIBRO DIARIO

EN \$

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
31/12/2011		___x___		
	GASTO	GASTO PROVISIÓN DESAHUCIO	3,117.00	
	PASIVO	PROVISIÓN BENEF. EMPL. DESAHUCIO		3,117.00
		P/R PROVISIÓN DE DESAHUCIO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS COMO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2011		
31/12/2011		___x___		
	GASTO	GASTO PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	11,785.00	
	PASIVO	PROVISIÓN BENEF. EMPL. JUBILACIÓN PATRONAL		11,785.00
		P/R PROVISIÓN DE JUBILACIÓN PATRONAL POR BENEFICIOS A EMPLEADOS COMO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2011		
<b>SUMAN:</b>			<b>\$ 14,902.00</b>	<b>\$ 14,902.00</b>

La reserva por beneficios a empleados suma un total de \$ 14.902,00 al 31 de diciembre de 2011.

#### 4.4 Estados Financieros con sujeción a NIIF para Pymes

Los estados financieros de la empresa IMPANDI S.A., con sujeción a las NIIF presentarán razonablemente su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo, de tal forma que exista una representación fiel de los efectos de las transacciones que integran las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, que contribuyan a la realización de un análisis financiero para una adecuada toma de decisiones.

Los estados financieros que deben presentarse según la NIIF para PYMES al final del periodo sobre el que se informa son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, los estados financieros una vez aplicada la normativa internacional quedarían de la siguiente manera:

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**BALANCE GENERAL AJUSTADO POR NIIF**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Cuentas	ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC		AJUSTES DE CONVERSIÓN		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BAJO NIIF	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	\$ 135.256,11				\$ 135.256,11	
Cuentas por cobrar clientes	\$ 292.791,10				\$ 292.791,10	
(-) Provision cuentas dudoso cobro	\$ -18.120,81				\$ -18.120,81	
Varios deudores	\$ 942,00				\$ 942,00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS EN ALMACEN	\$ 561.669,17		\$ 7.972,14	\$ 2.874,22	\$ 566.767,09	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	\$ 183.548,94				\$ 183.548,94	
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 1.278,98				\$ 1.278,98	
PAGOS ANTICIPADOS DE IMPUESTOS Y SEGUROS	\$ 21.577,91				\$ 21.577,91	
PRESTAMO A EJECUTIVOS Y TRABAJADORES	\$ 2.771,79				\$ 2.771,79	
ACCESORIOS DE OFICINA EN EXISTENCIA	\$ 405,65				\$ 405,65	
ACCESORIOS DE ASEO	\$ 218,70				\$ 218,70	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>\$ 1.182.339,54</b>				<b>\$ 1.187.437,46</b>	
<b>ACTIVO FIJO</b>						
EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 12.634,67		\$ 230,61	\$ 8.549,82	\$ 4.315,46	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ -10.805,28		\$ 8.549,82		\$ -2.255,46	
EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.681,61		\$ 110,99	\$ 556,00	\$ 1.179,25	
				\$ 57,35		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	\$ -925,25		\$ 556,00		\$ -369,25	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.154,46		\$ 215,86		\$ 1.370,32	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$ -640,32				\$ -640,32	
VEHÍCULOS	\$ 11.923,16		\$ 150,15		\$ 12.073,31	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHÍCULOS	\$ -2.073,31				\$ -2.073,31	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 12.949,74</b>				<b>\$ 13.600,00</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 1.195.289,28</b>	\$ -	<b>\$ 17.785,57</b>	<b>\$ 12.037,39</b>	<b>\$ 1.201.037,46</b>	

<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
PROVEEDORES EN EL EXTERIOR		\$ 78.392,43				\$ 78.392,43
ANTICIPO CLIENTES		\$ 525,02				\$ 525,02
BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL		\$ 5.995,09				\$ 5.995,09
15% PARA TRABAJADORES		\$ 8.979,32				\$ 8.979,32
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		\$ 12.720,70				\$ 12.720,70
SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR		\$ 4.051,41				\$ 4.051,41
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR		\$ 6.608,15				\$ 6.608,15
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		\$ 22.429,58				\$ 22.429,58
SEGURO SOCIAL POR PAGAR		\$ 1.115,21				\$ 1.115,21
ACREEDORES DIVERSOS		\$ 2.137,36				\$ 2.137,36
SUELDOS POR PAGAR		\$ 4.716,28				\$ 4.716,28
PROVISIÓN POR DESAHUCIO				\$ 3.117,00		\$ 3.117,00
PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL				\$ 11.785,00		\$ 11.785,00
PRESTAMOS IESS EMPLEADOS		\$ 219,05				\$ 219,05
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS SOCIOS Y OTROS		\$ 411.001,74				\$ 411.001,74
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>\$ 558.891,34</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14.902,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 573.793,34</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL		\$ 10.000,00				\$ 10.000,00
APORTES DE ACC. O SOCIOS PARA CAPITALIZACION FUTURA		\$ 10.800,00				\$ 10.800,00
RESERVA LEGAL		\$ 30.901,06				\$ 30.901,06
UTILIDADES RETENIDAS		\$ 368.263,21				\$ 368.263,21
Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF	\$ -		\$ 2.931,57	\$ 8.679,75		\$ 5.748,18
RESERVA DE CAPITAL		\$ 178.271,56				\$ 178.271,56
UTILIDAD HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		\$ 38.162,11				\$ 23.260,11
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 636.397,94</b>	<b>\$ 2.931,57</b>	<b>\$ 8.679,75</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 627.244,12</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.195.289,28</b>	<b>\$ 5.863,14</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.201.037,46</b>

ELABORADO POR: LUIS SOCOY

FUENTE: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.

\_\_\_\_\_  
GERENTE

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>VENTAS</b>		<b>\$ 1.360.892,18</b>
VENTAS GRAVADAS CON I.V.A.	\$ 1.360.892,18	
INVENTARIO DE MERCADERIAS AL 31-12-2010	\$ 600.793,95	
IMPORTACIONES	\$ 962.999,10	
	<b>\$ 1.563.793,05</b>	
(-) INVENTARIO DE MERCADERIAS AL 31-12-11	\$ 561.669,17	<b>\$ 1.002.123,88</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$ 358.768,30</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 113.755,08</b>	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 139.308,76</b>	\$ 253.063,84
GASTO DEPRECIACIÓN P.P.E		
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>		<b>\$ 105.704,46</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 3.872,34
GASTOS FINANCIEROS	\$ 49.114,05	
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 600,62	\$ 49.714,67
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 59.862,13</b>
15% PARA TRABAJADORES		\$ 8.979,32
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>		<b>\$ 50.882,81</b>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		\$ 12.720,70
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 38.162,11</b>
<b>81 OTRO RESULTADO INTEGRAL(ORI)</b>		
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
GANANCIA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
OTROS (Detallar en Otros)	\$ 14.902,00	\$ 14.902,00
AJUSTES A LOS GASTOS PRE OPERACIONALES	\$ -	
AJUSTES A LOS INVENTARIOS (Valor Neto de Realización)	\$ -	
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	\$ 14.902,00	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ 23.260,11</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 23.260,11</b>

**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**  
**FUENTE: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**

\_\_\_\_\_  
GERENTE

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CUENTAS	SALDO INICIAL NEC AL 01 DE ENERO 2011	EFECTOS TRANSICIÓN A NIIF	SALDO INICIAL BAJO NIIF 01 DE ENERO 2011	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011 SEGÚN NEC	EFECTOS EN RESULTADOS DE TRANSICIÓN A NIIF	SALDO BAJO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE 2011
CAPITAL SOCIAL	\$ 10.000,00					10.000,00
APORTES DE ACC. O SOCIOS PARA CAPITALIZACION FUTURA	\$ 10.800,00					10.800,00
RESERVA LEGAL	\$ 30.901,06					30.901,06
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 368.263,21					368.263,21
RESERVA DE CAPITAL	\$ 178.271,56					178.271,56
Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF					\$ 5.748,18	5.748,18
UTILIDAD HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 38.162,11			\$ 38.162,11	\$ 14.902,00	23.260,11
PERDIDA POR RESULTADOS INTEGRALES						-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 636.397,94</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 38.162,11</b>	<b>\$ 20.650,18</b>	<b>627.244,12</b>

**DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.**

**LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)**

\_\_\_\_\_  
**GERENTE**

\_\_\_\_\_  
**CONTADOR**

**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

**FUENTE: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>1.360.892,18</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.360.892,18
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-
Otros cobros por actividades de operación	-
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>1.229.887,44</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	1.268.044,19
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	- 38.156,75
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-
Otros pagos por actividades de operación	
Dividendos pagados	
Dividendos recibidos	
Intereses pagados	49.114,05
Intereses recibidos	
Impuestos a las ganancias pagados	
Otras entradas (salidas) de efectivo	- 600,62

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	
Compras de activos intangibles	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	
Compras de otros activos a largo plazo	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	
Dividendos recibidos	
Intereses recibidos	
Otras entradas (salidas) de efectivo	

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		-
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Financiamiento por emisión de títulos valores		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
Financiación por préstamos a largo plazo		
Pagos de préstamos		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
Dividendos pagados		
Intereses recibidos		
Otras entradas (salidas) de efectivo		

<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>		131.004,74
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		131.004,74
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		131.004,74
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>		4.251,37
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		135.256,11

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS  
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
(NIC 1, PÁRRAFO 16)

-----  
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI/ RUC:

---

**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**  
**FUENTE: IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**

Para la aplicación del sistema contable se basará en la información obtenida en el periodo 2011, que será como punto de partida para encaminar a la eficiencia del nuevo proceso contable, para lo cual fue necesario, primero la elaboración de la declaración explícita y sin reservas que los accionistas aceptan la adopción de las NIIF para Pymes (Ver Anexo N° 06).

Una vez aceptada la propuesta mediante una Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., se procedió a elaborar el sistema contable, iniciamos en el Plan Único de Cuentas, adaptándolo y sujetándola al resumen que exige la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, a continuación se detalla.

Para efectos de ejemplificación se utilizó las transacciones realizadas por la empresa IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., correspondientes al mes de enero del 2012  
A continuación se realizó un ejercicio práctico, para exponer el sistema contable:

Al 01 de enero del 2012 Empresa IMPANDI S.A., registra contablemente las siguientes transacciones:

01/01/2012.- Se registra contablemente el asiento de apertura del ejercicio iniciando el 01 de enero del 2012.

01/01/12.- Se liquida los pagos anticipados del Impuesto a la Renta y Seguros del periodo anterior.

01/01/12.- Se liquida los sueldos acumulados por pagar, sueldos por pagar y seguro social por pagar.

05/01/12.- Se liquida las importaciones del año anterior de acuerdo a la siguiente tabla:

DÍA	DETALLE	VALOR EXCENTO	VALOR SIN IVA	I V A	TOTAL	SUBTOTAL
08/10/11	J. DOMINGO FERRER	579,30	14.046,25	1.685,55	16.311,10	14.625,55
12/10/11	KARLSON & BECKMAN	1.107,16	14.271,83	1.712,62	17.091,61	15.378,99
<b>TOTAL:</b>		<b>1.686,46</b>	<b>28.318,08</b>	<b>3.398,17</b>	<b>33.402,71</b>	<b>30.004,54</b>

08/01/2012.- Se vende según fact. 1151 a Super Paco C.E. el valor de 13.780,90 más IVA nos cancela el 50% en cheque y la diferencia crédito a 15 días, el costo de la mercadería vendida es de 9843,50.

08/01/2012.- Sedeposita los valores recaudados de las ventas del día a la cuenta del banco del pichincha.

11/01/2012.- Se importa mercaderías por:

**A. W. Faber Castell Alemán**

146000	ARCHIVADOR EAGLE ACORDEON 300030	1000	3,00	3.000,00
710500	PAPELERA EAGLE 9321SP-TRA 2 PISO	1500	2,00	3.000,00
722000	PEGANOL FABER BRASIL 40 GRAMOS 8	2435	0,16	389,60
855000	SACAGRAPAS EAGLE 1029	1674	0,16	267,84
6.657,44				

**Centropen**

L06400	CAJA DE MADERA PRESENTTI	5432	1,88	10.212,16
L46000	GRAPADORA SWINGLINE 444 26/6 MET	1243	3,00	3.729,00
13.941,16				

**Ediciones Testa S.L.**

264000	CUADERNO DE COLOREAR SOLQUIN	5643	0,29	1.636,47
265500	CUENTO COLECCION ESTRELLA	2341	0,27	632,07
L25400	EGRESO DE CAJA	4321	0,02	86,42
				2.354,96

**Karlon & Beckman AB**

822000	PORTALAPICES K.W. 335GP DORADO	3215	1,46	4.693,90
854000	REPUESTO PERFORADORA K.W. 952 01	1234	6,91	8.526,94
				13.220,84

**Lion Pencil**

438000	LAPIZ KOFA CABEZON GRUESA	7642	0,75	5.731,50
				5.731,50

**Pelikan México**

438700	LIBRITO ESCOLAR PELIKAN MEXICANO	3214	0,10	321,40
854500	ROLLO PLASTICO PELIKAN MEXICANO	4321	2,45	10.586,45
L02000	AFICHE ESCARCHADO GRANDE	3217	2,29	7.366,93
L02400	ALBUN DE FOTOS APM 57200	4321	5,16	22.296,36
L03600	ANILINA EN FUNDA CELESTE	4356	0,07	304,92
				40.876,06

**Pelikan USA**

868000	SEGURO DE DRIVE 675	4326	2,39	10.339,14
936000	STAND DE MOUSE 671	3452	0,34	1.173,68
				11.512,82

**Peter Werkstetter**

L04300	BILLETERA BISSINNI CON CADENA	3245	2,00	6.490,00
				6.490,00

**ShangaiShenHua**

L07200	CAMARA DE FOTOS MARCA AKITA SK 1	2453	35,00	85.855,00
L56800	MAQUINA DYMO PARA MARCAR LETRAS/	345	26,79	9.242,55
				95.097,55

**TungYung International**

458000	MANECILLA CHINA 19 MM. DOCENA	4321	0,36	1.555,56
578000	NAIPE LION 3005	2134	0,15	320,10
606500	OVERLAYS SHINY	3245	0,21	681,45
936500	STICKERS SHINY PS-004	3421	0,04	136,84
				2.693,95

13/01/2012.- Se paga por concepto de desaduanizaje 800,00 más IVA al abogado externo de la empresa.

18/01/2012.- Se cancela \$ 25.096,55 abono a proveedores del exterior.

22/01/2012.- Se compra para uso interno anual de la empresa \$500,00 más IVA en materiales y suministros de aseo a la corporación en rosado C.E., se cancela con ch. 5115 del banco de pichincha.

23/01/2012.- El cliente nos cancela con cheque el saldo adeudado de la venta del 08 de enero.

23/01/2012.- Se deposita en el Banco del Pichincha, el cobro del cliente.

28/01/2012.- Pago por servicios monitoreo a TELEHISPANA CIA. LTDA. El valor de \$ 40,00 más IVA.

29/01/2012.- Se reserva para la reunión de socios un salón por el valor de 200,00 más IVA a LOM S.A.

31/01/2012.- Se cancela \$4.500,00 por concepto de sueldos, todo el personal tiene más de un año trabajando en la empresa, 3000,00 corresponde a SBU.

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**  
**AL 01 DE DE ENERO DEL 2012**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	135.256,11
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	292.791,10
(-) PROVISION CUENTAS DUDOSO COBRO	-18.120,81
VARIOS DEUDORES	942,00
INVENTARIO DE MERCADERIAS EN ALMACEN	566.767,09
IMPORTACIONES EN TRANSITO	183.548,94
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.278,98
PAGOS ANTICIPADOS DE IMPUESTOS Y SEGUROS	21.577,91
PRESTAMO A EJECUTIVOS Y TRABAJADORES	2.771,79
ACCESORIOS DE OFICINA EN EXISTENCIA	405,65
ACCESORIOS DE ASEO	218,70
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.187.437,46</b>

**ACTIVO FIJO**

EQUIPO DE CÓMPUTO	4.315,46
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	-2.255,46
EQUIPO DE OFICINA	1.179,25
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	-369,25
MUEBLES Y ENSERES	1.370,32
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	-640,32
VEHÍCULOS	12.073,31
(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHÍCULOS	-2.073,31
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>13.600,00</b>

**TOTAL DEL ACTIVO**

**1.201.037,46**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

PROVEEDORES EN EL EXTERIOR	78.392,43
ANTICIPO CLIENTES	525,02
BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL	5.995,09
15% PARA TRABAJADORES	8.979,32
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	12.720,70
SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	4.051,41
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	6.608,15
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	22.429,58
SEGURO SOCIAL POR PAGAR	1.115,21
ACREEDORES DIVERSOS	2.137,36
SUELDOS POR PAGAR	4.716,28
PROVISIÓN POR DESAHUCIO	3.117,00
PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL	11.785,00
PRESTAMOS IESS EMPLEADOS	219,05
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS SOCIOS Y OTROS	411.001,74
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>573.793,34</b>

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

APORTES DE ACC. O SOCIOS PARA CAPITALIZACION FUTURA	10.000,00
RESERVA LEGAL	30.901,06
UTILIDADES RETENIDAS	368.263,21
Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF	5.748,18
RESERVA DE CAPITAL	178.271,56
UTILIDAD HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	23.260,11
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>627.244,12</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.201.037,46</b>

\_\_\_\_\_  
GERENTE

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

# LIBRO DIARIO

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.				
LIBRO DIARIO				
ENERO DEL 2012				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01/01/2012	-1-			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 135.256,11	
	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		\$ 292.791,10	
	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSO COBRO			\$ 18.120,81
	VARIOS DEUDORES		\$ 942,00	
	INVENTARIO DE MERCADERÍAS EN ALMACÉN		\$ 566.767,09	
	IMPORTACIONES EN TRÁNSITO		\$ 183.548,94	
	ANTICIPO A PROVEEDORES		\$ 1.278,98	
	PAGOS ANTICIPADOS DE IMPUESTOS Y SEGUROS		\$ 21.577,91	
	PRESTAMOS A EJECUTIVOS Y TRABAJADORES		\$ 2.771,79	
	ACCESORIOS DE OFICINA EN EXISTENCIA		\$ 405,65	
	ACCESORIOS DE ASEO		\$ 218,70	
	EQUIPO DE CÓMPUTO		\$ 4.315,46	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO			\$ 2.255,46
	EQUIPO DE OFICINA		\$ 1.179,25	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA			\$ 369,25
	MUEBLES Y ENSERES		\$ 1.370,32	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES			\$ 640,32
	VEHÍCULOS		\$ 12.073,31	
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS			\$ 2.073,31
	PROVEEDORES EN EL EXTERIOR			\$ 78.392,43
	ANTICIPO CLIENTES			\$ 525,02
	BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL			\$ 5.995,09
	15% PARA TRABAJADORES			\$ 8.979,32
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			\$ 12.720,70
	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR			\$ 4.051,41
	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR			\$ 6.608,15
	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR			\$ 22.429,58
	SEGURO SOCIAL POR PAGAR			\$ 1.115,21
	ACREEDORES DIVERSOS			\$ 2.137,36
	PROVISIÓN POR DESAHUCIO			\$ 3.117,00
	PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL			\$ 11.785,00
	SUELDOS POR PAGAR			\$ 4.716,28
	PRESTAMOS IEES EMPLEADOS			\$ 219,05
	PRESTAMOS DE ACCIONISTAS SOCIOS Y OTROS			\$ 411.001,74
	CAPITAL SOCIAL			\$ 10.000,00
	APORTES DE ACC. O SOCIOS PARA CAPITALIZACIÓN			\$ 10.800,00
	FUTURA			
	RESERVA LEGAL			\$ 30.901,06
	UTILIDADES RETENIDAS			\$ 368.263,21
	Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF			\$ 5.748,18
	RESERVA DE CAPITAL			\$ 178.271,56
	UTILIDAD HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			\$ 23.260,11
	P/r El Estado de Situación Inicial			
02/01/2012	-2-			
	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		\$ 21.577,91	
	PAGOS ANTICIPADOS DE IMPUESTOS Y SEGUROS			\$ 21.577,91
	P/r La liquidación del Impuesto a la Renta y Seguros del año anterior			
02/01/2012	-3-			
	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR		\$ 4.051,41	
	SEGURO SOCIAL POR PAGAR		\$ 1.115,21	
	SUELDOS POR PAGAR		\$ 4.716,28	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 9.882,90
	Bancos	\$ 9.882,90		
	P/r La liquidación de los sueldos por pagar del año anterior			

05/01/2012	-4-	IMPORTACIONES		14.625,55	
		IMPORTACIONES EN TRANSITO			14.625,55
		J. DOMINGO FERRER S.A.	14.625,55		
		P/r La liquidación al proveedor J. Domingo Ferrer S.A.			
05/01/2012	-5-	IMPORTACIONES		15.378,99	
		IMPORTACIONES EN TRANSITO			15.378,99
		KARLSON & BECKMAN	15.378,99		
		P/r La liquidación al proveedor Karson & Beckman			
08/01/2012	-6-	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		6.890,45	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		8.544,16	
		Caja	8.544,16		
		I.V.A. COBRADO			1.653,71
		VENTAS			13.780,90
		P/r Venta con Fact. # 1151, el 50% con cheque y la diferencia a crédito			
08/01/2012	-7-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		8.544,16	
		Bancos	8.544,16		
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			8.544,16
		Caja	8.544,16		
		P/r El depósito de la venta anterior en el Banco del Pichincha			
11/01/2012	-8-	IMPORTACIONES EN TRÁNSITO		198.576,28	
		A. W. Faber Castell Alemán	6.657,44		
		Centropen	13.941,16		
		Ediciones Testa S.L.	2.354,96		
		Karlon & Beckman AB	13.220,84		
		Lion Pencil	5.731,50		
		Pelikan México	40.876,06		
		Pelikan USA	11.512,82		
		Peter Werkstetter	6.490,00		
		Shangai Shen Hua	95.097,55		
		Tung Yung International	2.693,95		
		I.V.A. PAGADO		23.829,15	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			23.829,15
		Bancos	23.829,15		
		PROVEEDORES EN EL EXTERIOR			198.576,28
		P/r Importación de mercaderías de varios proveedores			
13/01/2012	-9-	GASTO HONORARIOS		800,00	
		I.V.A. PAGADO		96,00	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			720,00
		Bancos	720,00		
		OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN			176,00
		TRIBUTARIA			
		Retención Fuente por Compras	80,00		
		I/A en Ventas por Pagar	96,00		
		P/r el pago a un abogado por concepto de desaduanizaje			
18/01/2012	-10-	PROVEEDORES EN EL EXTERIOR		25.096,55	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			25.096,55
		Bancos	25.096,55		
		P/r El abono a proveedores en el exterior			
22/01/2012	-11-	ACCESORIOS DE ASEO		500,00	
		I.V.A. PAGADO		60,00	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			510,00
		Bancos	510,00		
		OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN			50,00
		TRIBUTARIA			
		Retención Fuente por Compras	50,00		
		P/r compra de materiales y útiles de aseo se paga con cheque # 5115 del Banco del Pichincha			

23/01/2012	-12- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Caja	6.890,45	6.890,45	
	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES P/r El cobro con cheque a cliente de la venta realizada el 08 de enero			6.890,45
23/01/2012	-13- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Bancos	6.890,45	6.890,45	
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Caja	6.890,45		6.890,45
31/01/2012	-14- GASTO SUELDOS Sueldo Básico	4.500,00	4.554,68	
	Aporte Patronal	54,68		
	GASTO BENEFICIOS SOCIALES Décimo Tercer	375,00	1.000,00	
	Décimo Cuarto	250,00		
	Fondos Reserva	250,00		
	Vacaciones	125,00		
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Bancos	4.457,93		4.457,93
	SEGURO SOCIAL POR PAGAR Aporte Personal	42,08		96,75
	Aporte Patronal	54,68		
	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR P/r Sueldos a empleados			1.000,00
	<b>SUMAN</b>		<b>\$ 1.581.445,76</b>	<b>\$ 1.581.445,76</b>

## DOCUMENTOS FUENTE

<b>IMPANDI</b>		
EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A		
10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA		
Teléfono: 032960-306		
Riobamba - Ecuador		
<b>RECIBO DE CAJA</b>		
<b>Nº 0000001</b>		
<b>Ciudad:</b> Riobamba	<b>Fecha:</b> 08/01/2012	
<b>Recibi de :</b> Super Paco C.E.	<b>USD\$</b> 8.544,16	
<b>Por concepto de :</b> 50% de ventas al contado		
<b>La suma de (EN LETRAS):</b> Ocho mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con Dieciséis ctvs.		
<b>Cheque #:</b> <input type="text"/>	<b>Efectivo:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros:</b> <input type="text"/>
<b>Firma</b>		
<b>CI: 060405426-2</b>	<b>RESPONSABLE</b>	

<b>IMPANDI</b>		
EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A		
10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA		
Teléfono: 032960-306		
Riobamba - Ecuador		
<b>RECIBO DE CAJA</b>		
<b>Nº 0000002</b>		
<b>Ciudad:</b> Riobamba	<b>Fecha:</b> 23/01/2012	
<b>Recibi de :</b> Super Paco C.E.	<b>USD\$</b> 6.890,45	
<b>Por concepto de :</b> Cobro al cliente de la venta realizada el 08/01/2012		
<b>La suma de (EN LETRAS):</b> Seis mil Ochocientos Noventa con Cuarenta y Cinco ctvs.		
<b>Cheque #:</b> <input type="text"/>	<b>Efectivo:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros:</b> <input type="text"/>
<b>Firma</b>		
<b>CI: 060405426-2</b>	<b>RESPONSABLE</b>	



## REGISTRO DE COMPRAS

### IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA

Teléfono: 032960-306

Riobamba - Ecuador

### REGISTRO DE COMPRAS

FECH.	PROVEEDORES	DOC.	N. DOC.	AUT. SRI	B. IMP.	B.I. 12%	B.I. 0%	IVA	TOT.	FECH.2	C.R.NÚM.	A. SRI2	CO. RFIR	T. RFR	IVA 30%	IVA 70%	IVA 100%	T. RFIVA	T. RET.	V. NET
11/01/2012	A. W. Faber Castell Alemán	Factura	00001	1113451693	\$ 5.858,55	\$ -	\$ -	\$ 798,89	\$ 6.657,44											\$ 6.657,44
11/01/2012	Centropen	Factura	00002	1113451694	\$ 12.268,22	\$ -	\$ -	\$ 1.672,94	\$ 13.941,16											\$ 13.941,16
11/01/2012	Ediciones Testa S.L.	Factura	00003	1113451695	\$ 2.072,36	\$ -	\$ -	\$ 282,60	\$ 2.354,96											\$ 2.354,96
11/01/2012	Karlon & Beckman AB	Factura	00004	1113451696	\$ 11.634,34	\$ -	\$ -	\$ 1.586,50	\$ 13.220,84											\$ 13.220,84
11/01/2012	Lion Pencil	Factura	00005	1113451697	\$ 5.043,72	\$ -	\$ -	\$ 687,78	\$ 5.731,50											\$ 5.731,50
11/01/2012	Pelikan México	Factura	00006	1113451690	\$ 35.970,93	\$ -	\$ -	\$ 4.905,13	\$ 40.876,06											\$ 40.876,06
11/01/2012	Pelikan USA	Factura	00007	1113451691	\$ 10.131,28	\$ -	\$ -	\$ 1.381,54	\$ 11.512,82											\$ 11.512,82
11/01/2012	Peter Werkstetter	Factura	00008	1113451699	\$ 5.711,20	\$ -	\$ -	\$ 778,80	\$ 6.490,00											\$ 6.490,00
11/01/2012	Shangai Shen Hua	Factura	00009	1113451656	\$ 83.685,84	\$ -	\$ -	\$ 11.411,71	\$ 95.097,55											\$ 95.097,55
11/01/2012	Tung Yung International	Factura	00010	1113451652	\$ 2.370,68	\$ -	\$ -	\$ 323,27	\$ 2.693,95											\$ 2.693,95
						\$ -														

Elaborador por: Luis Socoy

## REGISTRO DE IMPORTACIONES EN TRÁNSITO

<b>IMPANDI</b> EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A 10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA Teléfono: 032960-306 Riobamba - Ecuador					
<b>REGISTRO DE IMPORTACIONES EN TRÁNSITO</b>					
FECHA	DOC.	IMPORTACIÓN	DETALLE DE PAGO	VALOR	TOTAL
11/01/12	Factura	Mercaderías de varios proveedores	Mediante cheque	\$ 198.576,28	\$ 198.576,28
<b>Total</b>					

Elaborador por: Luis Socoy

## REGISTRO DE EGRESOS

<b>IMPANDI</b> EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A 10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA Teléfono: 032960-306 Riobamba - Ecuador								
<b>REGISTRO DE EGRESOS</b>								
FECHA	DETALLE	BENEFICIARIO	SUBTOTAL	IVA	RFIR	RFIVA	TOTAL C.E	BANCO
13/01/2012	Pago a un Abogado por desaduanizaje	Ab. Roberto Rodriguez	800,00	96,00	80,00	96,00	720,00	Pichincha
<b>Total</b>								

Elaborador por: Luis Socoy

## REGISTRO DE INGRESOS

<b>IMPANDI</b> EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A 10 DE AGOSTO 24 - 17 Y LARREA Teléfono: 032960-306 Riobamba - Ecuador			
<b>REGISTRO DE INGRESOS</b>			
FECHA	DETALLE	MONTO	BANCO
08/01/12	Venta de mercaderías	13.780,90	Pichincha
23/01/12	Cobro a un cliente	6.890,45	Pichincha
<b>Total</b>			

Elaborador por: Luis Socoy

# LIBRO MAYOR

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.  
LIBRO MAYOR  
ENERO DEL 2012

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	135.256,11		135.256,11
02/01/2012	Liquidación de sueldos por pagar año anterior	3		9.882,90	125.373,21
08/01/2012	Venta con Fact. # 1151, el 50% con cheque y la diferencia a crédito	6	8.544,16		133.917,37
08/01/2012	El depósito de la venta anterior en el Banco del Pichincha	7	8.544,16		142.461,53
08/01/2012	El depósito de la venta anterior en el Banco del Pichincha	7		8.544,16	133.917,37
11/01/2012	Importación de mercaderías de varios proveedores	8		23.829,15	110.088,21
13/01/2012	Pago a un abogado por concepto de desaduanizaje	9		720,00	109.368,21
18/01/2012	Abono a proveedores en el exterior	10		25.096,55	84.271,66
22/01/2012	Compra de materiales y útiles de aseo se paga con cheque # 5115 del Banco del Pichincha	11		510,00	83.761,66
23/01/2012	Cobro con cheque a cliente de la venta realizada el 08 de enero	12	6.890,45		90.652,11
23/01/2012	Deposito del cobro con cheque de la venta del 08 de enero	13	6.890,45		97.542,56
23/01/2012	Deposito del cobro con cheque de la venta del 08 de enero	13		6.890,45	90.652,11
31/01/2012	Pago Sueldos a empleados	14		4.457,93	86.194,19
	SUMA		166.125,33	79.931,14	86.194,19

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	292.791,10		292.791,10
08/01/2012	Venta con Fact. # 1151, el 50% con cheque y la diferencia a crédito	6	6.890,45		299.681,55
23/01/2012	Cobro con cheque a cliente de la venta realizada el 08 de enero	12		6.890,45	292.791,10
	SUMA		299.681,55	6.890,45	292.791,10

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PROVISIÓN CUENTAS DE DUDOSO COBRO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		18.120,81	-18.120,81
	SUMA		0,00	18.120,81	-18.120,81

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	VARIOS DEUDORES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	942,00		942,00
	SUMA		942,00	0,00	942,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	INVENTARIO DE MERCADERÍAS EN ALMACÉN				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	566.767,09		566.767,09
	SUMA		566.767,09	0,00	566.767,09

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IMPORTACIONES EN TRÁNSITO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	183.548,94		183.548,94
02/01/2012	P/r La liquidación al proveedor J. Domingo Ferrer S.A.	4		14.625,55	168.923,39
08/01/2012	P/r La liquidación al proveedor Karson & Beckman	5		15.378,99	153.544,40
08/01/2012	P/r Importación de mercaderías de varios proveedores	8	198.576,28		352.120,68
	SUMA		382.125,22	30.004,54	352.120,68

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	ANTICIPO A PROVEEDORES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	1.278,98		1.278,98
	SUMA		1.278,98	0,00	1.278,98

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PAGO ANTICIPO DE IMPUESTOS Y PROVEEDORES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	21.577,91		21.577,91
02/01/2012	P/r La liquidación del Impuesto a la Renta y Seguros del año anterior	2		21.577,91	0,00
	SUMA		21.577,91	21.577,91	0,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PRÉSTAMOS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	2.771,79		2.771,79
	SUMA		2.771,79	0,00	2.771,79

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	ACCESORIOS DE OFICINAS EN EXISTENCIA				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	405,65		405,65
	SUMA		405,65	0,00	405,65

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	ACCESORIOS DE ASEO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	218,70		218,70
22/01/2012	Compra de materiales y útiles de aseo se paga con cheque # 5115 del Banco del Pichincha	11	500,00		718,70
	SUMA		718,70	0,00	718,70

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	EQUIPO DE COMPUTO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	10.609,82		10.609,82
	SUMA		10.609,82	0,00	10.609,82

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		9.591,61	-9.591,61
	SUMA		0,00	9.591,61	-9.591,61

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	EQUIPO DE OFICINA				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	810,00		810,00
	SUMA		810,00	0,00	810,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		798,60	-798,60
	SUMA		0,00	798,60	-798,60

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	MUEBLES Y ENSERES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	730,00		730,00
	SUMA		730,00	0,00	730,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		326,42	-326,42
	SUMA		0,00	326,42	-326,42

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	VEHÍCULOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1	10.000,00		10.000,00
	SUMA		10.000,00	0,00	10.000,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		1.738,37	-1.738,37
	SUMA		0,00	1.738,37	-1.738,37

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PROVEEDORES AL EXTERIOR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		78.392,43	-78.392,43
11/01/2012	Importación de mercaderías de varios proveedores	8		198.576,28	-276.968,71
18/01/2012	Abono a proveedores en el exterior	10	25.096,55		-251.872,16
	SUMA		25.096,55	276.968,71	-251.872,16

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	ANTICIPO A CLIENTES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		525,02	-525,02
	SUMA		0,00	525,02	-525,02

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		5.995,09	-5.995,09
	SUMA		0,00	5.995,09	-5.995,09

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	15% PARA TRABAJADORES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		8.979,32	-8.979,32
	SUMA		0,00	8.979,32	-8.979,32

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		12.720,70	-12.720,70
	SUMA		0,00	12.720,70	-12.720,70

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		6.608,15	-6.608,15
	SUMA		0,00	6.608,15	-6.608,15

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		22.429,58	-22.429,58
02/01/2012	P/r La liquidación del Impuesto a la Renta y Seguros del año anterior	2	21.577,91		-851,67
	SUMA		21.577,91	22.429,58	-851,67

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		4.051,41	-4.051,41
02/01/2012	Liquidación de sueldos por pagar año anterior	3	4.051,41		0,00
	SUMA		4.051,41	4.051,41	0,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	SEGURO SOCIAL POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		1.115,21	-1.115,21
02/01/2012	Liquidación de sueldos por pagar año anterior	3	1.115,21		0,00
31/01/2012	Pago Sueldos a empleados	14		96,75	-96,75
	SUMA		1.115,21	1.211,96	-96,75

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	ACREEDORES DIVERSOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		2.137,36	-2.137,36
	SUMA		0,00	2.137,36	-2.137,36

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	SUELDOS POR PAGAR				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		4.716,28	-4.716,28
02/01/2012	Liquidación de sueldos por pagar año anterior	3	4.716,28		0,00
	SUMA		4.716,28	4.716,28	0,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PROVISIÓN POR DESHAUCIO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		3.117,00	-3.117,00
	SUMA		0,00	3.117,00	-3.117,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PROVISION POR JUBILACION PATRONAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		11.785,00	-11.785,00
	SUMA		0,00	11.785,00	-11.785,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PRESTAMO IESS EMPLEADOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		219,05	-219,05
	SUMA		0,00	219,05	-219,05

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y OTROS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		411.001,74	-411.001,74
	SUMA		0,00	411.001,74	-411.001,74

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	CAPITAL SOCIAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		10.000,00	-10.000,00
	SUMA		0,00	10.000,00	-10.000,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	APORTACIONES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		10.800,00	-10.800,00
	SUMA		0,00	10.800,00	-10.800,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	RESERVA LEGAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		30.901,06	-30.901,06
	SUMA		0,00	30.901,06	-30.901,06

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	UTILIDADES RETENIDAS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		368.263,21	-368.263,21
	SUMA		0,00	368.263,21	-368.263,21

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		-13.059,00	13.059,00
	SUMA		0,00	-13.059,00	13.059,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	RESERVA DE CAPITAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		178.271,56	-178.271,56
	SUMA		0,00	178.271,56	-178.271,56

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	UTILIDAD HASTA 31 DE DICIEMBRE 2011				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Estado de Situación Inicial	1		38.162,11	-38.162,11
	SUMA		0,00	38.162,11	-38.162,11

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IMPORTACIONES				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
05/01/2012	Liquidación al proveedor J. Domingo Ferrer S.A.	4	14.625,55		14.625,55
05/01/2012	Liquidación al proveedor Karson & Beckman	5	15.378,99		30.004,54
	SUMA		30.004,54	0,00	30.004,54

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IVA COBRADO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
08/01/2012	Venta con Fact. # 1151, el 50% con cheque y la diferencia a crédito	6		1.653,71	-1.653,71
	SUMA		0,00	1.653,71	-1.653,71

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	VENTAS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
08/01/2012	Venta con Fact. # 1151, el 50% con cheque y la diferencia a crédito	6		13.780,90	-13.780,90
	SUMA		0,00	13.780,90	-13.780,90

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	IVA PAGADO				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
11/01/2012	P/r Importación de mercaderías de varios proveedores	8	23.829,15		23.829,15
13/01/2012	Pago a un abogado por concepto de desaduanizaje	9	96,00		23.925,15
22/01/2012	Compra de materiales y útiles de aseo se paga con cheque # 5115 del Banco del Pichincha	11	60,00		23.985,15
	SUMA		23.985,15	0,00	23.985,15

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	GASTO HONORARIOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
13/01/2012	Pago a un abogado por concepto de desaduanizaje	9	800,00		800,00
	SUMA		800,00	0,00	800,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
13/01/2012	Pago a un abogado por concepto de desaduanizaje	9		176,00	-176,00
22/01/2012	Compra de materiales y útiles de aseo se paga con ch	11		50,00	-226,00
	SUMA		0,00	226,00	-226,00

EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.					
LIBRO MAYOR					
CUENTA:	GASTO SUELDOS				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Sueldos a empleados	14	4.554,68		4.554,68
	SUMA		4.554,68	0,00	4.554,68

<i>EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.</i>					
<i>LIBRO MAYOR</i>					
<i>CUENTA:</i>	<i>GASTO BENEFICIOS SOCIALES</i>				
<i>FECHA</i>	<i>DETALLE</i>	<i>REF.</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>	<i>SALDO</i>
<i>31/01/2012</i>	<i>Sueldos a empleados</i>	<i>14</i>	<i>1.000,00</i>		<i>1.000,00</i>
	<i>SUMA</i>		<i>1.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>1.000,00</i>

<i>EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.</i>					
<i>LIBRO MAYOR</i>					
<i>CUENTA:</i>	<i>BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</i>				
<i>FECHA</i>	<i>DETALLE</i>	<i>REF.</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>	<i>SALDO</i>
<i>31/01/2012</i>	<i>Sueldos a empleados</i>	<i>14</i>		<i>1.000,00</i>	<i>-1.000,00</i>
	<i>SUMA</i>		<i>0,00</i>	<i>1.000,00</i>	<i>-1.000,00</i>

## BALANCE DE COMPROBACIÓN

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2012**

N°	CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	166.125,33	79.931,14	86.194,19	0,00
2	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	299.681,55	6.890,45	292.791,10	0,00
3	PROVISIÓN CUENTAS DE DUDOSO COBRO	0,00	18.120,81	0,00	18.120,81
4	VARIOS DEUDORES	942,00	0,00	942,00	0,00
5	INVENTARIO DE MERCADERÍAS EN ALMACÉN	566.767,09	0,00	566.767,09	0,00
6	IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	382.125,22	30.004,54	352.120,68	0,00
7	ANTICIPO A PROVEEDORES	1.278,98	0,00	1.278,98	0,00
8	PAGO ANTICIPO DE IMPUESTOS Y PROVEEDORES	21.577,91	21.577,91	0,00	0,00
9	PRÉSTAMOS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES	2.771,79	0,00	2.771,79	0,00
10	ACCESORIOS DE OFICINAS EN EXISTENCIA	405,65	0,00	405,65	0,00
11	ACCESORIOS DE ASEO	718,70	0,00	718,70	0,00
12	EQUIPO DE CÓMPUTO	4.315,46	0,00	4.315,46	0,00
13	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	0,00	2.255,46	0,00	2.255,46
14	EQUIPO DE OFICINA	1.179,25	0,00	1.179,25	0,00
15	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	0,00	369,25	0,00	369,25
16	MUEBLES Y ENSERES	1.370,32	0,00	1.370,32	0,00
17	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	0,00	640,32	0,00	640,32
18	VEHÍCULOS	12.073,31	0,00	12.073,31	0,00
19	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	0,00	2.073,31	0,00	2.073,31
20	PROVEEDORES AL EXTERIOR	25.096,55	276.968,71	0,00	251.872,16
21	ANTICIPO A CLIENTES	0,00	525,02	0,00	525,02
2	BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL	0,00	5.995,09	0,00	5.995,09
23	15% PARA TRABAJADORES	0,00	8.979,32	0,00	8.979,32
24	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0,00	12.720,70	0,00	12.720,70
25	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	0,00	6.608,15	0,00	6.608,15
26	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	21.577,91	22.429,58	0,00	851,67
27	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	4.051,41	4.051,41	0,00	0,00

28	SEGURO SOCIAL POR PAGAR	1.115,21	1.211,96	0,00	96,75
29	ACREEDORES DIVERSOS	0,00	2.137,36	0,00	2.137,36
30	SUELDOS POR PAGAR	4.716,28	4.716,28	0,00	0,00
31	PROVISIÓN POR DESAHUCIO		3.117,00	0,00	3.117,00
32	PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL		11.785,00	0,00	11.785,00
33	PRESTAMO IESS EMPLEADOS	0,00	219,05	0,00	219,05
34	PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y OTROS	0,00	411.001,74	0,00	411.001,74
35	CAPITAL SOCIAL	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
36	APORTACIONES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	10.800,00	0,00	10.800,00
37	RESERVA LEGAL	0,00	30.901,06	0,00	30.901,06
38	UTILIDADES RETENIDAS	0,00	368.263,21	0,00	368.263,21
39	RESERVA DE CAPITAL	0,00	178.271,56	0,00	178.271,56
40	UTILIDAD HASTA 31 DE DICIEMBRE 2011	0,00	23.260,11	0,00	23.260,11
41	Resultados Acumulados por adopción primera vez de NIIF	0,00	5.748,18	0,00	5.748,18
42	IMPORTACIONES	30.004,54	0,00	30.004,54	0,00
43	IVA COBRADO	0,00	1.653,71	0,00	1.653,71
44	VENTAS	0,00	13.780,90	0,00	13.780,90
45	IVA PAGADO	23.985,15	0,00	23.985,15	0,00
46	GASTO HONORARIOS	800,00	0,00	800,00	0,00
47	OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0,00	226,00	0,00	226,00
48	GASTO SUELDOS	4.554,68	0,00	4.554,68	0,00
49	GASTO BENEFICIOS SOCIALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
50	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	<b>SUMAN</b>	<b>1.578.234,28</b>	<b>1.578.234,28</b>	<b>1.383.272,89</b>	<b>1.383.272,89</b>

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL MENSUAL

### EMPRESA IMPANDIDE IMPORTACIONES S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<b>VENTAS</b>		<b>\$ 13.780,90</b>
VENTAS GRAVADAS CON I.V.A.	\$ 13.780,90	
INVENTARIO DE MERCADERIAS AL 01-01-2012	\$ 566.767,09	
IMPORTACIONES	\$ 30.004,54	
	<b>\$ 596.771,63</b>	
(-) INVENTARIO DE MERCADERIAS AL 31-01-12	\$ 590.881,18	<b>\$ 5.890,45</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$ 7.890,45</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	\$ -	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 6.354,68</b>	\$ 6.354,68
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>		<b>\$ 1.535,78</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES		
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ -
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 1.535,78</b>
15% PARA TRABAJADORES		\$ 230,37
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>		<b>\$ 1.305,41</b>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		\$ 326,35
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 979,06</b>
<b>81 OTRO RESULTADO INTEGRAL(ORI)</b>		
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
GANANCIA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 0,00
OTROS (Detallar en Otros)		\$ 0,00
AJUSTES A LOS GASTOS PRE OPERACIONALES	\$ 0,00	
AJUSTES A LOS INVENTARIOS (Valor Neto de Realización)	\$ 0,00	
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	\$ 0,00	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL MENSUAL</b>		<b>\$ 979,06</b>

**EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MENSUAL**  
**AL 31 DE ENERO DEL 2012**

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	86.194,19
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	292.791,10
(-) PROVISION CUENTAS DUDOSO COBRO	- 18.120,81
VARIOS DEUDORES	942,00
IVA PAGADO	23.985,15
INVENTARIO DE MERCADERIAS EN ALMACEN	590.881,18
IMPORTACIONES EN TRANSITO	352.120,68
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.278,98
PAGOS ANTICIPADOS DE IMPUESTOS Y SEGUROS	-
PRESTAMO A EJECUTIVOS Y TRABAJADORES	2.771,79
ACCESORIOS DE OFICINA EN EXISTENCIA	405,65
ACCESORIOS DE ASEO	718,70
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>1.333.968,61</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
EQUIPO DE COMPUTO	4.315,46
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	- 2.255,46
EQUIPO DE OFICINA	1.179,25
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	- 369,25
MUEBLES Y ENSERES	1.370,32
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	- 640,32
VEHICULOS	12.073,31
(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	- 2.073,31
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>13.600,00</b>
	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.347.568,61</b>

\_\_\_\_\_  
GERENTE

<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
PROVEEDORES EN EL EXTERIOR	251.872,16
ANTICIPO CLIENTES	525,02
BANCOS PRIVADOS MONEDA NACIONAL	5.995,09
15% PARA TRABAJADORES	9.209,69
IVA COBRADO	1.653,71
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	13.047,05
OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	226,00
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	6.608,15
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	851,67
SEGURO SOCIAL POR PAGAR	96,75
ACREEDORES DIVERSOS	2.137,36
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	1.000,00
PROVISIÓN POR DESAHUCIO	3.117,00
PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL	11.785,00
PRESTAMOS IESS EMPLEADOS	219,05
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS SOCIOS Y OTROS	411.001,74
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>719.345,44</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL SOCIAL	10.000,00
APORTES DE ACC. O SOCIOS PARA CAPITALIZACION FUTURA	10.800,00
RESERVA LEGAL	30.901,06
UTILIDADES RETENIDAS	368.263,21
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	5.748,18
RESERVA DE CAPITAL	178.271,56
UTILIDAD HASTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	23.260,11
RESULTADO INTEGRAL MENSUAL	979,06
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>628.223,18</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.347.568,61</b>

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES.

- ✓ La Empresa IMPANDI S.A., no dispone de un Sistema Contable con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que le permita tomar decisiones oportunas y conocer sus resultados actuales.
- ✓ Las NIC y NIIF fueron creados por el Consejo de Normas Internacionales con el propósito de mantener información contable- financiera razonable, existe diferencias porque las NIC es de uso opcional cuando una empresa desea representar su información mediante estándares mundiales y las NIIF es de uso obligatorio por las compañías que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ La Empresa IMPANDI S.A., no aplica la NIC 2 “Inventarios”, NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y la aplicación de la sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes.
- ✓ Bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera he llegado a concluir que los estados financieros presentados por la Empresa IMPNADI S.A., que no hubo muchos cambios en sus cuentas contables, sin embargo se realizaron cambios en las depreciaciones de los Activos Fijos, permitiendo a la empresa tener un mejor control de sus activos garantizando así una mejor vida útil estimada.
- ✓ No cuenta con personal capacitado, es necesario que la capacitación de los involucrados se vaya dando de forma paulatina puesto que aún no se dispone de un conocimiento total sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## RECOMENDACIONES

- ✓ Que la Empresa IMPANDI S.A., ponga en ejecución el sistema contable propuesto, para conseguir los resultados con excelencia, oportunamente y no tener problemas al momento de presentar información a los organismos de control.
- ✓ Que la Empresa IMPANDI S.A., debe establecer un plan de capacitación masiva que instruyan a los miembros de la organización en la aplicación de las NIIF, debido a que en la actualidad muy poco se conoce del tema y es fundamental que desde ahora todas las empresas empiecen a entrenar a su personal para adoptar estas normas, no por el carácter de obligatoriedad que con la Superintendencia de Compañías representa, sino más bien por todos los beneficios que conlleva dicha adopción.
- ✓ La información contable y financiera de la empresa IMPANDI S.A., debe estar traducida en las NIC y NIIF no solo por dar cumplimiento a los requerimientos de los órganos de Control como la Superintendencia de Compañías sino además con la finalidad de tomar decisiones empresariales basadas en datos reales.
- ✓ Se recomienda aplicar el procedimiento sugerido para la revisión y control de las cuentas contables a través de la generación de Estados Financieros que permitirán evitar errores en la presentación de los mismos ante el ente de control.
- ✓ Se recomienda la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con la finalidad que durante el proceso de aplicación del sistema contable no manifieste inconsistencias y permitan contar con información fiable de los estados financieros que reflejen el valor real de las cuentas logrando así tomar decisiones adecuadas y beneficiosas para la empresa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ Horngren, Harrison, Robinsón (1992) Contabilidad 3a. Ed, México DF: Prentice Hall.
- ✓ Merino Chávez Luis (2011) Texto Básico de Normas Internacionales de Información Financiera, Riobamba: ESPOCH.
- ✓ Fernández, Danilo (2008), Texto Básico de Guía práctica de Contabilidad General, Riobamba: ESPOCH.
- ✓ Sinisterra-Polanco-Henao (2011) Contabilidad; Sistema de Información para las Organizaciones.6a Ed. Bogotá: McGraw-Hill
- ✓ Naranjo Salguero, Marcelo y Joselito; (2000) Contabilidad Comercial y de Servicios, 7a Ed. Quito: Don Bosco.
- ✓ Fierro Martínez Ángel María (2011) Contabilidad General. 4ª. Ed. Bogotá: ECOE ediciones.
- ✓ IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2001) NIIF PARA Pymes. A 338.
- ✓ Unión Europea (2004) Reglamento Comunidades Europeas N° 2236
- ✓ Mallo, Carlos, Pulido Antonio (2009) “Normas Internacionales de Contabilidad, NIIF” 2a. Ed. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.
- ✓ Hansen-Holm, (2010) “NIIF Teoría y Práctica: Manual para Implementar NIIF 2a. Ed. Guayaquil: Hansen-Hold & Co.
- ✓ Estupiñan Gaitan, Rodrigo (2008) Estados Financieros Básicos bajo NIC y NIIF, 21 Ed. Bogotá: Ecoe. Ediciones.
- ✓ Zapata, Pedro (2011) Contabilidad General con base en NIIF; 7a Ed. Bogotá: McGraw Hill.
- ✓ Puruncajas Marcos, (2011) NIIF Casos Prácticos, Loja: Ediloja.

- ✓ Bravo Mercedes, (2012) Contabilidad: Con Aplicación a NIIF, 10a Ed. Quito: Universidad Nacional del Ecuador.

## **LINKOGRAFIA**

- ✓ Monografias.com (2008) recuperado de <http://www.monografias.com/trabajo66/> (en línea).
- ✓ Sistema-información-contable/sistema-informacion-contable2.shtml (en línea).
- ✓ “Normas internacionales de Contabilidad (2012) “Recuperado, <Http://www.micro-área.com>. (en línea).
- ✓ <http://www.scci-asesores.com/niif> , niif-para-pymes. (en línea).
- ✓ Wright Ian, Pricewaterhouse Coopers, Adopción de las NIIF. NIIF No.1 [www.pwc.com/ifrs](http://www.pwc.com/ifrs) (en línea).
- ✓ SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS ECUADOR [www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF](http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF). (en línea).
- ✓ Cronograma para la implementación para la adopción de NIIF/IFRS. (en línea).
- ✓ Brito, Jorge, Normas Internacionales de Información Financiera -NIIFS [www.deloitte.com/dtt/article/](http://www.deloitte.com/dtt/article/) (en línea).
- ✓ International Accounting Standards Board, Resúmenes de NIIFS Y NICS; Español [www.iasb.org/IFRS+Resumenes](http://www.iasb.org/IFRS+Resumenes). (en línea).

ANEXOS

ANEXO N° 1

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

 **SRI**  
..le hace bien al país!

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 0690073307001  
**RAZON SOCIAL:** EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S. A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

Nº. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
001				23/09/1992

**NOMBRE COMERCIAL:** \_\_\_\_\_  
**FEC. CIERRE:** \_\_\_\_\_  
**FEC. REINICIO:** \_\_\_\_\_

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
VENTA DE ARTICULOS DE PAPELERIA.  
VENTA DE CUENTOS INFANTILES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Barrio: LA MERCED Calle: 10 DE AGOSTO Número: 2417  
Intersección: LARREA Referencia: FRENTE AL PARQUE SUCRE Telefono Domicilio: 032958341 Fax: 032958340 Telefono  
Domicilio: 032950306 Email: Impandia@yahoo.com

 **SRI DIRECCION REGIONAL  
CENTRO II  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS  
VENTANILLA**  
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE  
FECHA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**Usuario:** VCGM010799 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 27/01/2012 12:33:50

Página 2 de 2

 **SRI.gob.ec**

## ANEXO N° 2

### RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



**RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11/10**

**SUAD MANSSUR VILLAGRAN  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**

**Considerando:**

Que, el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías sujetas a su control;

Que, el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Que, mediante Resolución No. ADM. 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006;

Que, con Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", determinando tres grupos;

Que, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en julio de 2009 emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cuya traducción al español se publicó en septiembre del mismo año;

Que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean éstas "NIIF completas" o Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), recaen en las autoridades legislativas y reguladoras, y en los emisores de normas de cada país.

Que, en concordancia con el considerando que precede, es esencial puntualizar a qué entidades está direccionada la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010  
Página 2 de 7

(NIIF para las PYMES), y definir las mismas según cuantificaciones del valor bruto de ventas anuales, monto de activos y personal ocupado;

Que, con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente;

Que, el numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, dispuso que el tercer grupo de compañías, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero de 2012;

Que, es necesario incentivar el desarrollo de mercado de valores en el país y tender a su democratización a través de la participación de las empresas que pueden acceder a las fuentes de financiamiento e inversión que brinda el mercado;

Que, el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir las regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley,

**Resuelve:**

Expedir el:

**Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010  
Página 3 de 7

- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Las compañías y entes definidos en el Artículo Primero, numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas.

Si a partir del año 2011, cualquiera de las compañías definidas en el numeral 2 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, cambiare su situación y cumpliere con las tres condiciones señaladas en el Artículo Primero de la presente Resolución, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, podrán optar por implementar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para lo cual se sujetarán a lo establecido en la sección 35 de dicha norma "Transición a la NIIF para las PYMES", párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

"35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción."

El período de transición para las compañías que cambiaron su situación, será el año del cambio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Sustituir el numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10

Página 4 de 7

“Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condicionantes:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas, aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas; por lo que, si alguna compañía del tercer grupo; es decir, de acuerdo a lo indicado en el artículo precedente, decidiere inscribirse en el mismo, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas, con la normativa contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

El año de inscripción en el Registro de Mercado de Valores, constituye su año de transición a las NIIF y los ajustes provenientes de la transición de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas, se registrarán el 1 de enero del año de aplicación.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un fideicomiso mercantil, a pesar de que pueda estar calificada como Pequeña o Mediana Entidad (PYME), deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas. El periodo de transición y de aplicación de la constituyente u originadora será coherente con el grupo al que pertenezca, de conformidad con lo establecido en el artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11-010  
Página 5 de 7

Para el caso de las compañías constituyentes u originadores de fideicomisos, que se inscriban en el Registro de Mercado de Valores, su año de transición será el de su inscripción; y, para las de los fideicomisos no inscritos, su año de transición será el de la constitución del contrato de fideicomiso.

Por lo que, en ambos casos en su periodo de transición aplicarán la normativa contemplada en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y, los ajustes provenientes de la transición de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, se registrarán el 1 de enero del año de aplicación.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Si una compañía, regulada por la Ley de Compañías, que venía aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, cancela su inscripción en el Registro de Mercado de Valores y cumple las tres condiciones para calificarse como Pequeña y Mediana Entidad (PYME), a partir del presente año podrá optar por aplicar en el siguiente ejercicio económico la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para lo cual se sujetará a lo establecido en la sección 35 de dicha norma "Transición a la NIIF para las PYMES", de acuerdo al texto que consta transcrito en los incisos tercero y cuarto del Artículo Segundo de la presente resolución.

El periodo de transición para las compañías que modificaron su situación, será el año del cambio.

**ARTÍCULO SEPTIMO.-** Si la Institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos Reglamentos.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el Artículo Primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), dentro de los plazos previstos en el Artículo Segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 el 31 de diciembre del mismo año, elaborarán obligatoriamente el cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el precitado artículo.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010

Página 6 de 7

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

**ARTÍCULO NOVENO.**- Toda compañía que por cualquiera de las circunstancias señaladas en la presente resolución tuviere que cambiar de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), o viceversa, a la presentación de los primeros estados financieros con la aplicación de la nueva norma, deberá acompañar las respectivas conciliaciones.

**ARTICULO DECIMO.**- Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificada para aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), podrá adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.**- Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.**- Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), prepararán la información contenida en el Artículo Segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de octubre de 2011, el cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

**ARTICULO DECIMO TERCERO.**- Deróguese la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de enero de 2011.



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**RESOLUCIÓN No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010**  
Página 7 de 7

**ARTICULO DÉCIMO CUARTO.-** La presente resolución entrará en vigencia desde esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.

Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, el **11 OCT 2011**

**Ab. Suad Manssur Villagrán**  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**

SMV/JMR/ECO  
2011-10-07



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

**DE:** Lcdo. Hermes Proaño Loza  
**INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN**

**PARA:** Ing. Álvaro Francisco Acosta Ávila  
**INTENDENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y  
COMUNICACIÓN (E)**

**ASUNTO:** Validaciones a considerarse en los nuevos formularios de  
estados financieros bajo NIIF.

**FECHA:** 21 de enero de 2011

En la reunión de trabajo mantenida con el señor Rober Bautista funcionario de la Intendencia a su cargo, se determinó que ante los nuevos formularios de estados financieros bajo NIIF, era preciso determinar las validaciones que deberían implementarse con motivo de la recepción de los indicados estados financieros.

A continuación se detallan las validaciones a tomarse en cuenta considerando la nueva estructura de los estados financieros:

1. La sumatoria del Activo Corriente (código 101), más Activo no Corriente (código 102), debe ser igual al que consta en Activo (código 1).
2. La sumatoria de los valores de las cuentas consignadas en los códigos 10101, 10102, 10103, 10104, 10105, 10106 y 10107 debe ser igual al valor registrado en Activo Corriente (código 101).
3. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 1010201 al 1010209 será al igual valor que consta en la cuenta Activos Financieros (código 10102).
4. La sumatoria de los valores que constan en los códigos que van del 1010301 al 1010312, será el que se consigne en la cuenta Inventarios (código 10103).

INTENDENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

24/01/11 16:29



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

5. La sumatoria de los valores registrados en los códigos 1010401 al 1010404, será el que conste en la cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados (código 10104).
6. La sumatoria de los valores registrados en los códigos 1010501 al 1010503, será el que conste en la cuenta Activos por Impuestos Corrientes (código 10105).
7. La sumatoria de las cuentas que registradas en los códigos 10201, 10202, 10203, 10204, 10205, 10206 y 10207 debe ser igual al valor consignado en Activo no Corriente (código 102).
8. La sumatoria de los valores registrados en los códigos 1020101 al 1020114, debe registrarse en la cuenta Propiedades, Planta y Equipo (código 10201).
9. La sumatoria de los valores que registran los códigos 102011401 al 102011403 se deberá consignar en la cuenta Activos de Exploración y Explotación (código 1020114).
10. La sumatoria de las cuentas consignadas en los códigos 1020201 al 1020204, será el que conste en la cuenta Propiedades de Inversión (código 10202).
11. La sumatoria de los valores que constan en los códigos 1020301 al 1020306, será igual al que se consigne en la cuenta Activos Biológicos (código 10203).
12. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 1020401 al 1020406, debe ser igual al que consta en la cuenta Activo Intangible (código 10204).
13. El valor que consta en el código 1020501 será igual al valor registrado en la cuenta Activos por Impuestos Diferidos (código 10205).
14. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 1020601 al 1020604, debe ser igual al que registra la cuenta Activos Financieros no Corrientes (código 10206).
15. Los valores registrados en los códigos 1020701 al 1020706, debe ser igual al que consta en la cuenta Otros Activos no Corrientes (código 10207).



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

16. Rechazar el ingreso de información si alguna cuenta del activo, pasivo o patrimonio tiene signo negativo, excepto de las siguientes: Provisión cuentas incobrables (código 1010209), Provisión de Inventarios por Valor Neto de Realización (código 1010311), Provisión de Inventarios por Deterioro (código 1010312), Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (código 1020112), Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (código 1020113), Amortización Acumulada de Activos de Exploración y Explotación (código 102011402), Deterioro Acumulado de Activos de Exploración y Explotación (código 102011403), Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión (código 1020203), Deterioro Acumulado de Propiedades de Inversión (1020204), Depreciación Acumulada de Activos Biológicos (código 1020305), Deterioro Acumulado de Activos Biológicos (código 1020306), Amortización Acumulada de Activos Intangibles (código 1020404), Deterioro Acumulado de Activos Intangibles (código 1020405), Provisión por Deterioro de Activos Financieros no Corrientes Mantenidos hasta el Vencimiento (código 1020602), Provisión Cuentas Incobrables de Activos Financieros no Corrientes (código 1020604), Provisión Valuación de Inversiones (código 1020705), Capital suscrito no pagado y acciones en tesorería (código 30102), Pérdidas Acumuladas (código 30602) y Pérdida Neta del Período (código 30702).
17. La sumatoria del Pasivo Corriente (código 201), más Pasivo no Corriente (código 202), debe ser igual a la que se registra en la cuenta Pasivo (código 2).
18. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 20101, 20102, 20103, 20104, 20105, 20106, 20107, 20108, 20109, 20110, 20111, 20112 y 20113, debe ser igual al valor consignado en Pasivo Corriente (código 201).
19. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2010301 y 2010302 será al igual valor que consta en Cuentas y Documentos por Pagar (código 20103).

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

20. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2010401 y 2010402 será al igual valor que consta en la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras (código 20104).
21. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2010501 y 2010502 será al igual valor que consta en la cuenta Provisiones (código 20105).
22. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2010701 al 2010706 será al igual valor que consta en la cuenta Otras Obligaciones Corrientes (código 20107).
23. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2011201 y 2011202 será al igual valor que consta en la cuenta Porción Corriente de Provisiones por Beneficios a Empleados (código 20112).
24. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 20201, 20202, 20203, 20204, 20205, 20206, 20207, 20208, 20209 y 20210, debe ser igual al valor consignado en Pasivo No Corriente (código 202).
25. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2020201 y 2020202 será al igual valor que consta en Cuentas y Documentos por Pagar (código 20202).
26. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2020301 y 2020302 será al igual valor que consta en la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras (código 20203).
27. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2020401 y 2020402 será al igual valor que consta en la cuenta Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas (código 20204).
28. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2020701 y 2020702 será al igual valor que consta en la cuenta Provisiones por Beneficios a Empleados (código 20207).
29. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 2020901 y 2020902 será al igual valor que consta en la cuenta Pasivo Diferido (código 20209).



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

30. Para verificación en Superintendencia: Únicamente podrán registrar saldos en las cuentas signadas con los códigos 20106 y 20205, aquellas compañías que hubieren emitido obligaciones al amparo de las disposiciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, para cuyo efecto se cruzará con la información proporcionada por la Intendencia de Mercado de Valores. De no haber obtenido la autorización para emitir obligaciones, se notificará a la Intendencia de Control e Intervención con la finalidad de que se realice una inspección de control.
31. La sumatoria de los valores registrados en los códigos 301, 302, 303, 304, 305, 306 y 307, debe ser igual a la que se registra en la cuenta Patrimonio (código 3).
32. El valor que conste en la cuenta Capital Social (código 301), será producto de la operación matemática de los valores que se registren en los códigos 30101 y 30102.
33. La sumatoria de las cuentas que van del código 30401 al 30404 debe ser igual al valor consignado en Reservas (código 304).
34. La sumatoria de las cuentas que van del código 30501 al 30504 debe ser igual al valor consignado en Otros Resultados Integrales (código 305).
35. La sumatoria de los valores registrados en los códigos 30601 al 30603 debe ser igual al valor consignado en Resultados Acumulados (código 306).
36. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 30701 y 30702 será al igual valor que consta en la cuenta Resultados del Ejercicio (código 307).
37. El valor que consta en Activo (código 1), debe ser igual al de la sumatoria de Pasivo (código 2) y Patrimonio (código 3).
38. La operación matemática de los valores que se registran en los códigos 4101 al 4112 debe ser igual al valor consignado en Ingresos de Actividades Ordinarias (código 41).

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

39. La sumatoria de los saldos de las cuentas que constan en los códigos 5101, 5102, 5103 y 5104, debe ser igual al valor consignado en la cuenta Costo de Ventas y Producción (código 51).
40. La operación matemática de los valores que se consignan en los códigos que van del 510101 al 510112, será igual al registrado en la cuenta Materiales Utilizados o Productos Vendidos (código 5101).
41. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 510201 y 510202 será al igual valor que consta en la cuenta Mano de Obra Directa (código 5102).
42. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 510301 y 510302 será al igual valor que consta en la cuenta Mano de Obra Indirecta (código 5103).
43. La sumatoria de los valores que se consignan en los códigos que van del 510401 al 510408, será igual al registrado en la cuenta Otros Costos Indirectos de Fabricación (código 5104).
44. La operación matemática del valor consignado en Ingresos de Actividades Ordinarias (código 41) menos el valor que consta en Costos de Ventas y Producción (código 51), será el que registre la cuenta Ganancia Bruta (código 42).
45. La sumatoria de los saldos de las cuentas que se registran en los códigos 4301 al 4305 debe ser igual al valor consignado en Otros Ingresos (código 43).
46. El valor que consta en la cuenta Gastos (código 52), debe ser igual a la sumatoria de los valores consignados en los códigos 5201 y 5202.
47. Los valores registrados en los códigos 520101 al 520119 y 520121 al 520127, será el que conste en la cuenta Gastos de Venta (código 5201).
48. Se bloqueará el ingreso de información a la celda con el código 520120.  



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

49. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52012101 y 52012102 será al igual valor que consta en la cuenta Depreciaciones (código 520121).
50. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52012201 y 52012202 será al igual valor que consta en la cuenta Amortizaciones (código 520122).
51. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52012301 y 52012306 será al igual valor que consta en la cuenta Amortizaciones (código 520123).
52. Se deberá bloquear el ingreso de cualquier información a las celdas que corresponden a los códigos 52012302, 52012303, 52012304 y 52012305.
53. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52012401 al 52012403 será al igual valor que consta en la cuenta Gasto por Cantidades Anormales de Utilización en el Proceso de Producción (código 520124).
54. Los valores registrados en los códigos 520201 al 520210 y del 520212 al 520227, será el que conste en la cuenta Gastos Administrativos (código 5202).
55. Se bloqueará el ingreso de información a la celda con el código 520211.
56. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52022101 y 52022102 será al igual valor que consta en la cuenta Depreciaciones (código 520221).
57. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52022201 y 52022202 será al igual valor que consta en la cuenta Amortizaciones (código 520222).
58. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52022301 al 52022306 será al igual valor que consta en la cuenta Gasto Deterioro (código 520223).
59. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 52022401 al 52022403 será al igual valor que consta en la

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

- cuenta Gasto por Cantidades Anormales de Utilización en el Proceso de Producción (código 520224).
60. Los sumatoria de los valores registrados en los códigos 520301 al 520305, será el que conste en la cuenta Gastos Financieros (código 5203).
  61. El valor que consta en la cuenta Otros Gastos (código 5204), debe ser igual a la sumatoria de los valores consignados en los códigos 520401 y 520402.
  62. La operación matemática del valor consignado en Ganancia Bruta (código 42), más Otros Ingresos (código 43), menos el valor que consta en Gastos (código 52), será el que registre la cuenta Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Continuas (código 60).
  63. Si el valor que consta en el código 60 es mayor a cero, se calculará el 15% de Participación a Trabajadores, cuyo resultado se registrará en el código 61.
  64. La Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos (código 62), es el resultado de la operación matemática de Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Continuas (código 60) menos 15% Participación a Trabajadores (código 61).
  65. La Ganancia (Pérdida) de Operaciones Continuas (código 64) es el resultado de la Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos (código 62) menos Impuesto a la Renta (código 63).
  66. La Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Discontinuas (código 73) se obtendrá restando Gastos por Operaciones Discontinuas (código 72) de Ingresos por Operaciones Discontinuas (código 71).
  67. Si el resultado del valor registrado en el código 73 es mayor a cero, el resultado de la Ganancia Antes de 15% a Trabajadores se calculará el 15% de Participación a Trabajadores, valor que se registrará en el código 74.



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

68. En la cuenta Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos de Operaciones Discontinuas (código 75) se registrará el resultado matemático de Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Discontinuas (código 73) menos 15% Participación a Trabajadores (código 74).
69. La Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas (código 77) es el resultado de la Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos de Operaciones Discontinuas (código 75) menos Impuesto a la Renta (código 76).
70. La Ganancia (Pérdida) Neta del Período (código 79) se obtiene de la operación matemática de Ganancia (Pérdida) de Operaciones Continuas (código 64) más (menos) Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas (código 77).
71. Si el valor que consta en el código 79 es mayor a cero, este debe ser igual al registrado en la cuenta Ganancia Neta del Período del Estado de Situación Financiera (código 30701).
72. Si el valor que consta en el código 79 es menor a cero (Pérdida), este debe ser igual al registrado en la cuenta Pérdida Neta del Período del Estado de Situación Financiera (código 30702).
73. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 8101 al 8108, se registrará en la cuenta Componentes del Otro Resultado Integral (código 81).
74. En el Resultado Integral del Año (código 82) se registrará la sumatoria de los valores que constan en los códigos 79 más 81.
75. Adicionalmente, las empresas que cotizan en Bolsa o han emitido valores reportarán información relacionada con la Ganancia por Acción (código 90), en la que constará la sumatoria de los valores registrados en los códigos 9001 y 9002.
76. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 900101 y 900102 será al igual valor que consta en la cuenta Ganancia por Acción Básica (código 9001).

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

77. La sumatoria de los valores consignados en los códigos 900201 y 900202 será al igual valor que consta en la cuenta Ganancia por Acción Diluida (código 9002).
78. El Inventario Final de Materia Prima del Estado de Resultados (código 500108) debe ser igual al Inventario de Materia Prima que consta en el Estado de Situación Financiera (código 1010301).
79. El Inventario Final de Productos en Proceso del Estado de Resultados (código 510110) debe ser igual al Inventario de Productos en Proceso que consta en el Estado de Situación Financiera (código 1010302).
80. El Inventario Final de Productos Terminados del Estado de Resultados (código 510112) debe ser igual al Inventario de Productos Terminados y Mercaderías en Almacén-Producido por la Compañía que consta en el Estado de Situación Financiera (código 1010305).
81. El Inventario Final de Bienes no Producidos por la Compañía del Estado de Resultados (código 510104) debe ser igual al Inventario de Productos Terminados y Mercaderías en Almacén Comprado a Terceros que consta en el Estado de Situación Financiera (código 1010306).
82. Para control Superintendencia: Si la compañía ha registrado un valor en la cuenta Reinvertir y capitalizar (código 91), se verificará si la compañía ha aumentado su capital social hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión. De no haber aumentado el capital, proceder a informar a la Intendencia de Control e Intervención para notificar y/o realizar visitas de control a esas compañías.
83. La sumatoria de los Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación (código 9501), más Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión (código 9502), más Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación (código 9503), debe ser igual a la que se registra en la cuenta Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio (código 95).

84. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 950101, 950102 y 950103 al 950108, debe ser igual al valor consignado en Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación (código 9501).
85. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 95010101 al 95010105, debe ser igual al valor consignado en Clases de cobros por actividades de operación (código 950101).
86. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 95010201 al 95010205, debe ser igual al valor consignado en Clases de pagos por actividades de operación (código 950102).
87. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 950201 al 950221, debe ser igual al valor consignado en Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión (código 9502).
88. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 950301 al 950310, debe ser igual al valor consignado en Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento (código 9503).
89. De registrar algún valor en la cuenta Intereses Recibidos (código 950309), la Intendencia de Tecnología de Información y Comunicación reportará a la Intendencia de Control e Intervención, a fin de que realice la inspección de control respectiva para verificar el concepto de intereses o requiera una justificación de este registro, puesto que las empresas bajo el control de esta Superintendencia de Compañías, no pueden realizar intermediación financiera.
90. El valor consignado en el código 950401, debe ser igual al que consta registrado en la cuenta Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo (código 9504). Esta información será presentada por separado cuanto las transacciones en moneda extranjera reflejen un volumen material e importante.

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

91. En el código 9505 se registrará el valor de la sumatoria de las cuentas Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente de Efectivo antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio (código 95) más Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo (código 9504).
92. El valor que se registre en el código 9506 será el saldo del Efectivo y Equivalentes al Efectivo del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico inmediato anterior.
93. El valor registrado en la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período (código 9507), será la sumatoria de Incremento (Disminución) Neto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo (código 9505) más Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Período (código 9506), valor que a su vez será el mismo que consta consignado en la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo del Estado de Situación Financiera (código 10101).
94. El valor que consta en la cuenta Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta (código 96), será la sumatoria de la cuenta Ganancia (Pérdida) antes de 15% e Impuesto a la Renta de Operaciones Continuas del Estado de Resultados Integral (código 60) más Ganancia (Pérdida) antes de 15% e Impuesto a la Renta de Operaciones Discontinuas del Estado de Resultados Integral (código 73).
95. El valor que conste en la cuenta Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo (código 97) será la sumatoria de los valores registrados en los códigos 9701 al 9711.
96. El valor que conste en Cambios en Activos y Pasivos (código 98) será la sumatoria de los valores registrados en los códigos 9801 al 9810.
97. El saldo de la cuenta Flujos de Efectivos Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación (código 9820), será igual a la sumatoria de Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta (código 96) más Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo (código 97) y más Cambios en Activos y Pasivos (código 98), valor que a su vez será igual

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

al consignado en Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación (código 9501).

98. Los saldos que consten en cada una de las columnas de Saldo al Final del Período (código 99), será igual a la sumatoria del Saldo Reexpresado del Período Inmediato Anterior (código 9901) más Cambios del Año en el Patrimonio (código 9902) de cada una de las columnas.
99. El valor que se registre en cada una de las columnas del Saldo Reexpresado del Período Inmediato Anterior (código 9901) será igual a la sumatoria del Saldo del Período Inmediato Anterior (código 990101) más Cambios en Políticas Contables (código 990102) y más Corrección de Errores (código 990103), registrado en cada una de las columnas.
100. La sumatoria de las cuentas que van en los códigos 990201 al 990210, debe ser igual al valor consignado en Cambios del Año en el Patrimonio (código 9902).
101. El Saldo al Final del Período (código 99-columna Capital Social), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Capital Social del Estado de Situación Financiera (código 301).
102. El Saldo al Final del Período (código 99-columna Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización del Estado de Situación Financiera (código 302).
103. El Saldo al Final del Período (código 99-columna Prima Emisión Primaria de Acciones), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Prima Emisión Primaria de Acciones del Estado de Situación Financiera (código 303).
104. El Saldo al Final del Período (código 99-columna Reserva Legal), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Reserva Legal del Estado de Situación Financiera (código 30401).
105. El Saldo al Final del Período (código 99-columna Reservas Facultativa y Estatutaria), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Reservas Facultativa y Estatutaria del Estado de Situación Financiera (código 30402).

**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

106. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Reserva de Capital), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Reserva de Capital del Estado de Situación Financiera (código 30403).
107. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Otras Reservas), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Otras Reservas del Estado de Situación Financiera (código 30404).
108. El Saldo al Final del Período (código 99– columna Superávit por Valuación Activos Financieros Disponibles para la Venta), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Superávit por Valuación Activos Financieros Disponibles para la Venta del Estado de Situación Financiera (código 30501).
109. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Superávit por Valuación de Propiedades, Planta y Equipo), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Superávit por Valuación de Propiedades, Planta y Equipo del Estado de Situación Financiera (código 30502).
110. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Superávit por Valuación de Activos Intangibles), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Superávit por Valuación de Activos Intangibles del Estado de Situación Financiera (código 30503).
111. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Otros Superávit por Revaluación), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Otros Superávit por Revaluación del Estado de Situación Financiera (código 30504).
112. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Resultados Ganancias Acumuladas), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Ganancias Acumuladas del Estado de Situación Financiera (código 30601).
113. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Resultados Pérdidas Acumuladas), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Pérdidas Acumuladas del Estado de Situación Financiera (código 30602).



**MEMORANDO No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009**

114. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Resultados Acumuladas Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Resultados Acumuladas Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF del Estado de Situación Financiera (código 30603).
115. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Resultados Ganancias del Período), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Ganancias del Período del Estado de Situación Financiera (código 30701).
116. El Saldo al Final del Período (código 99–columna Resultados Pérdidas del Período), debe ser igual al valor registrado en la cuenta Pérdidas del Período del Estado de Situación Financiera (código 30702).
117. El Saldo al Final del Período (código 99–Total Patrimonio) debe ser igual a aquella que se consigna en la cuenta Patrimonio Neto del Estado de Situación Financiera (código 3).
118. Finalmente, todas las cuentas que registran fórmulas deberán ser bloqueadas, a efectos de que los usuarios no puedan ingresar manualmente valores.

Adjunto al presente el formato de los cuatro estados financieros que bajo NIIF deben presentar las compañías del primer grupo, en cumplimiento del numeral 1) del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Adicional a la entrega física, el respectivo archivo será remitido por correo electrónico al Ingeniero Rober Bautista.

Atentamente,

Lcdo. Hermes Proaño Loza

MSF/GHF

**RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. 01**

**MARCELO ICAZA PONCE  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**CONSIDERANDO:**

QUE, el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a su control;

QUE el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1 de enero de 2009;

QUE con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF";

QUE, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, determinando tres grupos;

QUE, en el numeral 3 del Art. Primero de la resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012;

QUE, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en julio de 2009 emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cuya versión en español se editó en septiembre del mismo año;

QUE, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las NIIF emitidas por el IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladores y en los emisores de normas de cada jurisdicción de aplicación de las Normas para PYMES;

QUE, con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260;

RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. 01

QUE, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige las NIIF para las PYMES;

QUE, el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Las compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán NIIF completas.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción;

**ARTÍCULO CUARTO.-** Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas;

**ARTÍCULO QUINTO.-** Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con



RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11. 01

observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”

**ARTÍCULO SEXTO.-** En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, sustituir “...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007”, por lo siguiente: “Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptarán por el ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 “**Transición a la NIIF para las PYMES**”, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

“35.1. Esta Sección se aplicará a **una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES**, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las **NIIF completas** o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la *NIIF para las PYMES* en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la *NIIF para las PYMES* deja de usarla durante uno o más **períodos sobre los que se informa** y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Si la Institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos Reglamentos.

**ARTÍCULO NOVENO.-** Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaboraran obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

**RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. 01**

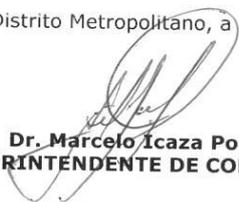
Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

**ARTÍCULO DÉCIMO.-** Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.-** La presente Resolución entrará en vigencia desde esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dada y firmada, en Quito, Distrito Metropolitano, a 12 de enero de 2011.



**Dr. Marcelo Icaza Ponce**  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCION No. 08.G.DSC.010**

**AB. PEDRO SOLINES CHACON  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**CONSIDERANDO:**

QUE el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

QUE mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006;

QUE es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**ARTICULO SEGUNDO:** Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

**ARTICULO TERCERO:** La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**ARTICULO CUARTO:** Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

**ARTICULO QUINTO:** Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

**ARTICULO SEXTO:** Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

**ARTICULO SEPTIMO:** Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de Noviembre de 2008

  
**Pedro Soljines Chacón**  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA**

013 01  
208 00  
1 534 00

### ANEXO N° 3

Encuestas

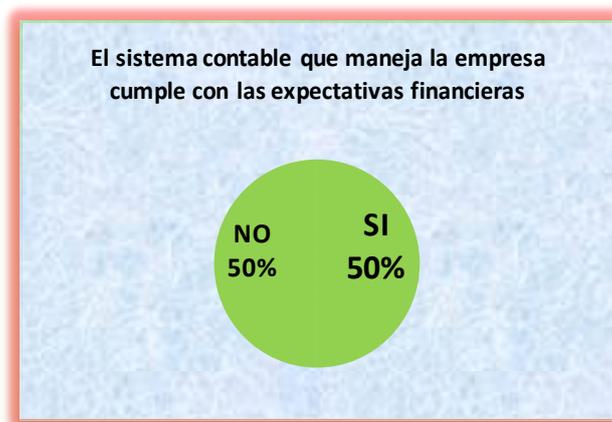
#### Encuestas para evaluar el medio interno

1. ¿El sistema contable que maneja la empresa cumple con las expectativas financieras?

CUADRO N° 01

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	2	50%
NO	2	50%
TOTAL	4	100%

FIGURA N° 05



ELABORADO POR: LUIS SOCOY

#### *Interpretación de datos*

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 05, que el 50% de las personas encuestadas mencionan que el sistema contable no cumple en su totalidad las necesidades de la empresa.

2. ¿El proceso contable es óptimo en relación a la actividad económica de la empresa?

**CUADRO N° 02**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 06**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de los datos***

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 06 que el 75% de los encuestados manifiestan que el proceso contable no es óptimo en relación a la actividad económica de la empresa.

3. ¿El programa contable se ajusta a las necesidades y a las Normas Internacionales?

**CUADRO N° 03**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
Total	4	100%

**FIGURA N° 07**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 07 que el 100% de los encuestados manifiestan que el programa contable no está acorde a las normas internacionales de información financiera.

4. ¿Los reportes obtenidos mediante el sistema contable reflejan la realidad financiera de la empresa?

**CUADRO N° 04**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
Total	4	100%

**FIGURA N° 08**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

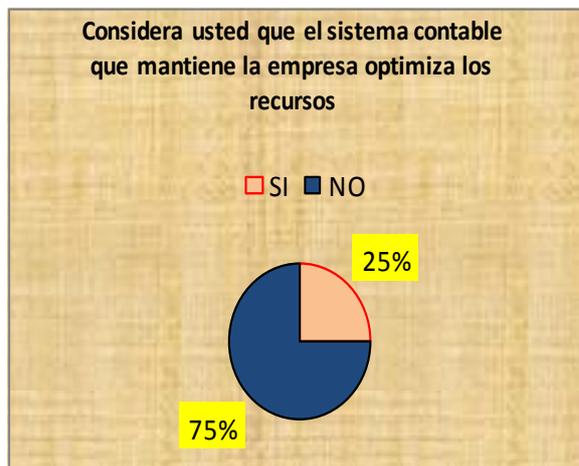
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 08 que los resultados obtenidos mediante el sistema contable si reflejan al 100% la realidad de la empresa.

5. ¿Considera usted que el sistema contable que mantiene la empresa optimiza los recursos?

CUADRO N° 05

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
Total	4	100%

FIGURA N° 09



ELABORADO POR: LUIS SOCOY

### *Interpretación de datos*

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 09 que el sistema contable que posee la empresa no optimiza los recursos en su totalidad.

6. ¿Cree usted que puede mejorar el manejo de la información financiera?

**CUADRO N° 06**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 10**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

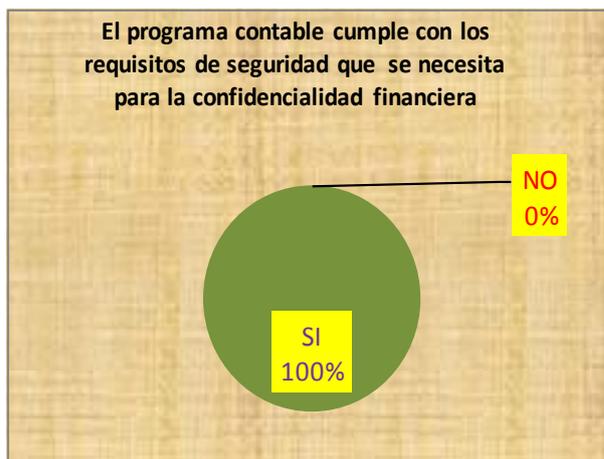
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 10 que el 100% de los encuestados manifiestan que si pueden mejorar el manejo de la información financiera, siempre y cuando se actualice el sistema contable.

7. ¿El programa contable cumple con los requisitos de seguridad que se necesita para la confidencialidad financiera?

**CUADRO N° 07**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 11**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

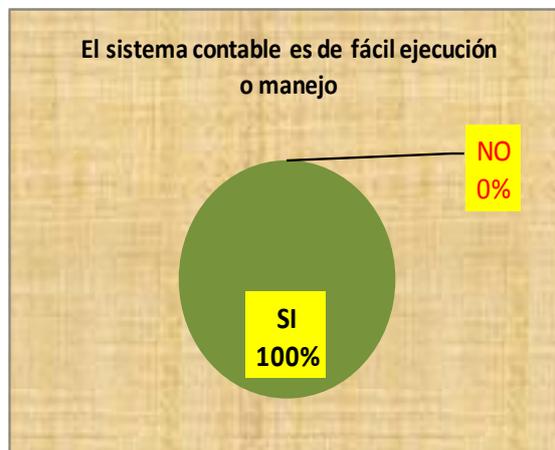
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 11 que el 100% de los encuestados que el programa contable si cumple con los requisitos de seguridad que se necesita para la confidencialidad financiera.

8. ¿El sistema contable es de fácil ejecución o manejo?

**CUADRO N° 08**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 12**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

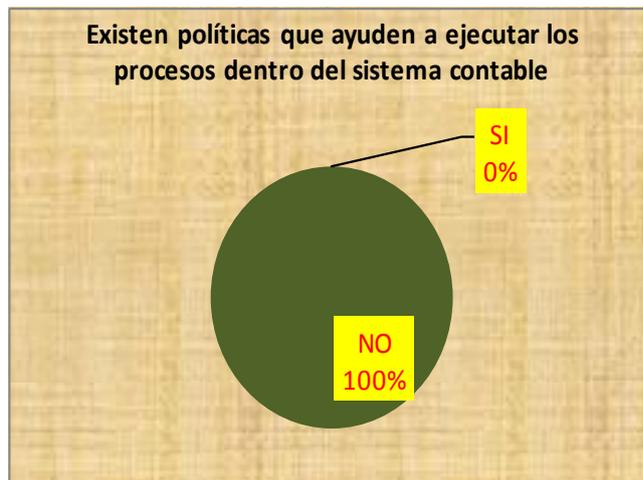
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 12 que el 100% de los encuestados manifiestan que el sistema contable es de fácil ejecución o manejo.

9. ¿Existen políticas que ayuden a ejecutar los procesos dentro del sistema contable?

**CUADRO N° 09**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 13**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

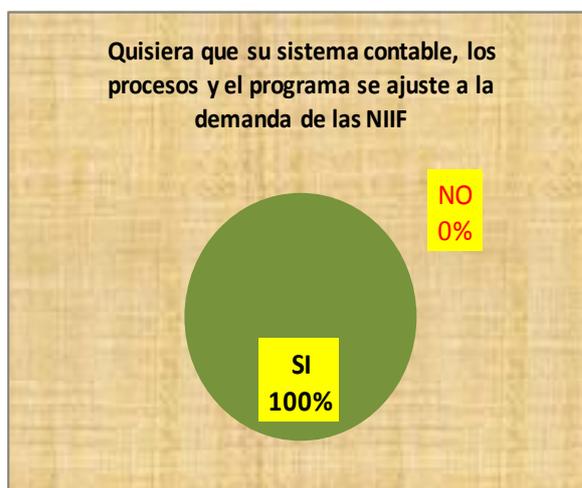
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 13 que el 100% de los encuestados manifiestan que no existe políticas que ayuden a ejecutar los procesos dentro del sistema contable.

10. ¿Quisiera que su sistema contable, los procesos y el programa se ajuste a la demanda de las NIIF?

**CUADRO N° 10**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 14**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 14 que el 100% de los encuestados manifiestan que si es necesario la implementación de un nuevo sistema contable con sujeción a las Normas Internacionales de Información financiera.

## ANEXO N° 04

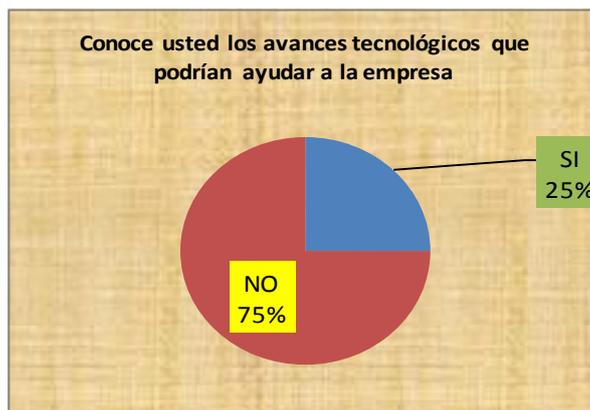
### Encuestas para evaluar el medio externo

- ¿Conoce usted los avances tecnológicos que podrían ayudar a la empresa?

CUADRO N° 11

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
TOTAL	4	100%

FIGURA N° 15



ELABORADO POR: LUIS SOCOY

#### *Interpretación de datos*

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 15 que conocen los avances tecnológicos pero no en su totalidad.

- ¿Sabe cómo actuar ante la adopción de las NIIF?

**CUADRO N° 12**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 16**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

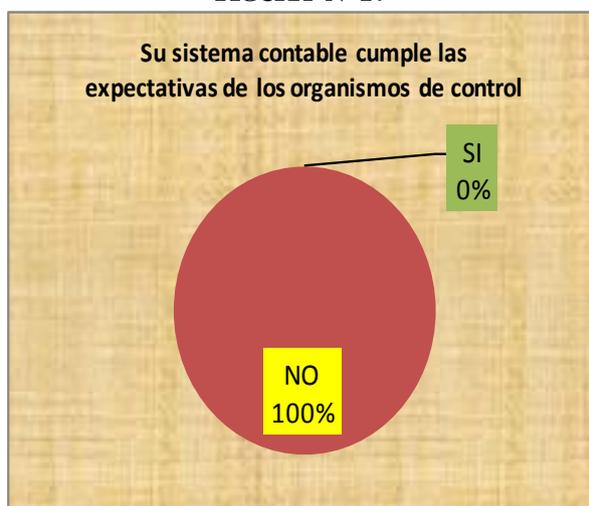
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 16 que el 100% de los encuestados no saben cómo actuar ante la incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ¿Su sistema contable cumple las expectativas de los organismos de control?

**CUADRO N° 13**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 17**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 17 que el 100% de las personas encuestadas manifestaron que el sistema contable que posee la empresa no cumple las expectativas de los organismos de control.

- ¿Su sistema contable optimiza los recursos en relación a la competencia?

**CUADRO N° 14**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 18**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

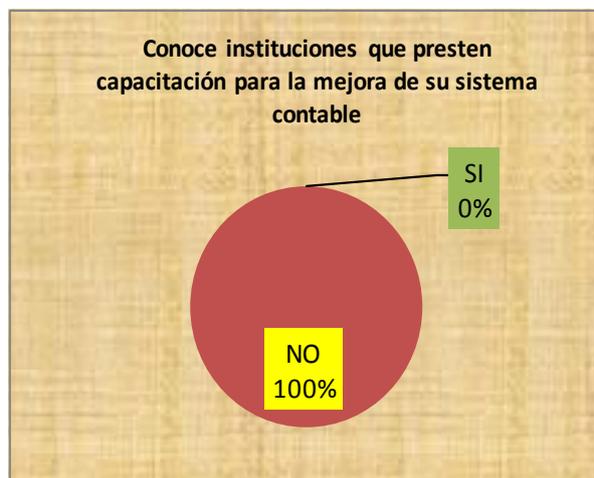
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 18 que el 100% de los encuestados manifestaron que el sistema contable no optimiza los recurso en relación a la competencia.

- ¿Conoce instituciones que presten capacitación para la mejora de su sistema contable?

**CUADRO N° 15**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 19**



*ELABORADO POR: LUIS SOCOY*

***Interpretación de datos***

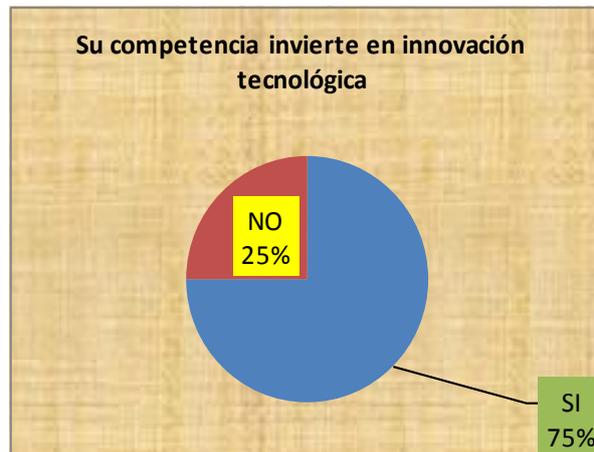
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 19 que el 100% de las personas encuestadas manifestaron que no conocen instituciones que presten servicios de capacitación para así mejorar el sistema contable.

- ¿Su competencia invierte en innovación tecnológica?

**CUADRO N° 16**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	3	75%
NO	1	25%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 20**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

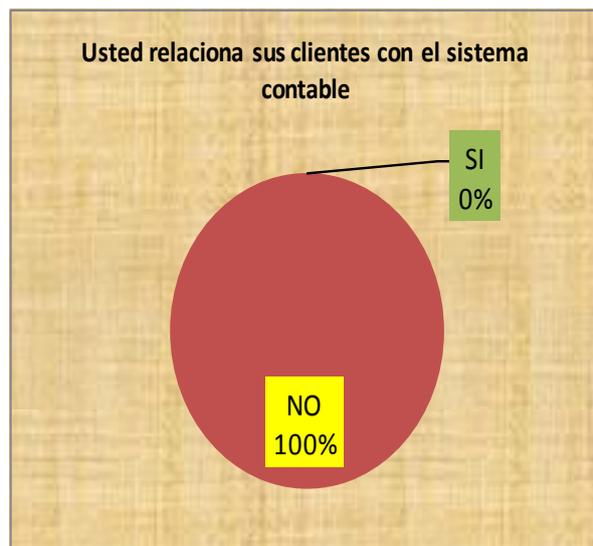
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 20, las personas encuestadas manifestaron que la mayoría de las empresas han innovado en nuevas tecnologías pero no en su totalidad.

- ¿Usted relaciona sus clientes con el sistema contable?

**CUADRO N° 17**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 21**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

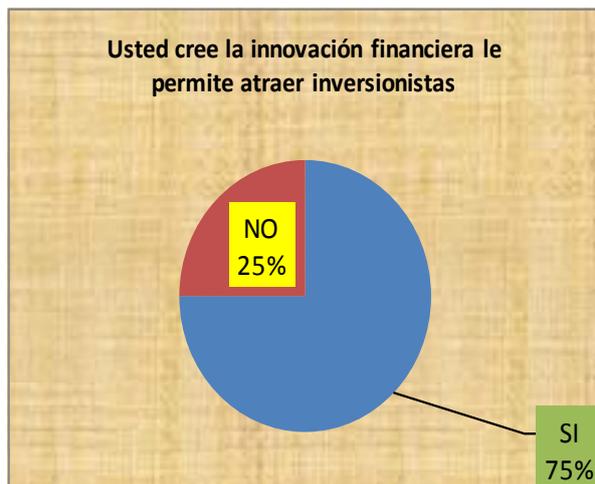
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 21, las personas encuestadas manifestaron que no relacionan a sus clientes con el sistema contable.

- ¿Usted cree que la innovación financiera le permite atraer inversionistas?

**CUADRO N° 18**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	3	75%
NO	1	25%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 22**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

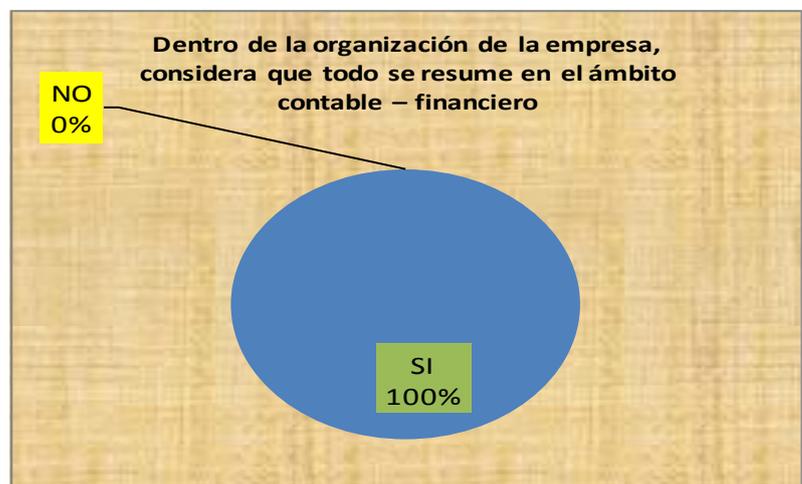
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 22, la mayoría de las personas encuestadas manifestaron que la innovación financiera no siempre atrae a los inversionistas.

- ¿Dentro de la organización de la empresa, considera que todo se resume en el ámbito contable – financiero?

**CUADRO N° 19**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 23**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

### ***Interpretación de datos***

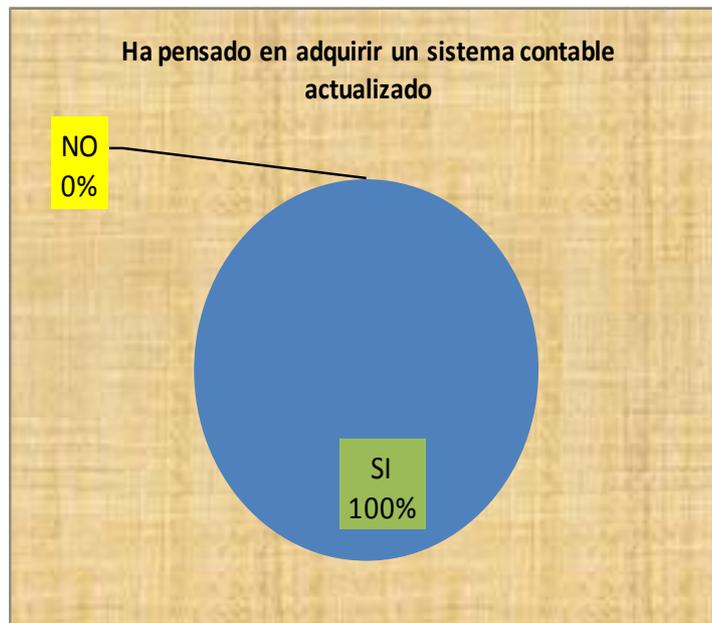
Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 23, que el 100% de las personas encuestadas manifestaron que la empresa se resume en el ámbito contable – financiero, es decir que los resultados de las actividades económicas se resume en los estados financieros.

- ¿Ha pensado en adquirir un sistema contable actualizado?

**CUADRO N° 20**

Respuesta	Tabulación	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

**FIGURA N° 24**



**ELABORADO POR: LUIS SOCOY**

***Interpretación de datos***

Al realizar las encuestas al propietario y a los colaboradores de la empresa IMPANDI S.A., se puede observar en la figura N° 24 que el 100% de los encuestados manifiestan que es muy necesario la adquisición de un nuevo sistema contable de manera actualizada.

## **ANEXO N° 05**

### **Declaración explícita y sin reservas que los accionistas aceptan la adopción de las NIIF para Pymes.**

La empresa debe realizar el Acta de la Junta General de Socios, en la que se AUTORICE la implementación de la NIIF para Pymes, Norma N° 1, en el caso de la empresa IMPANDI de importaciones s.a., el presidente dispone por medio de la secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

#### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. (IMPANDI) RIOBAMBA, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

En la ciudad de Riobamba el día Jueves 29 de Noviembre del 2012, a las 15:00 (3PM.) se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Av. 10 de agosto 24 - 17 y Larrea, los señores accionistas de la CIA. "EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.", Sr. Froilán Cabrera por su aportación de USD \$ 7.100,00 en acciones; Lcdo. Gerardo Mena por su aportación de USD \$ 1.900,00 en acciones; Ingeniera Cecilia Mena Carrera por su aportación de USD \$ 1.000,00 en acciones, con el propósito de realizar la sesión de Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital de la compañía, resuelve construirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal, Junta de Accionistas, y actúa como Secretario el señor Marco Antonio Ríos, aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

PUNTO UNO: Informar de dar cumplimiento a los Artículos primero y segundo de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre la implementación y aplicación obligatoria de las

Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, pone a consideración de Junta General de Socios, propuesto por el señor Luis Eulogio Socoy Chinlli, estudiante de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría.

PUNTO DOS: Analizada la propuesta de aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, resuelven AUTORIZAR al señor Gerente General la aceptación de la idea.

PUNTO TRES: Aprobación del nombramiento del líder de la organización e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes a nombre del Sr. Luis Eulogio Socoy Chinlli

El Presidente, somete a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados.

El presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre el:

PRIMER PUNTO: Informa que es necesario el cumplimiento de los Artículos primero y segundo de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar la idea de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

PUNTO TRES: Aprobación unánime del nombramiento del líder de la organización e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, por parte del Sr. Luis Eulogio Socoy Chinlli.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las 16H15 y para constancia firman en unanimidad de acta los presentes.

-----  
Lcdo. Gerardo Mena  
PRESIDENTE.

-----  
Sr. Marco Ríos.  
SECRETARIO. Ad-Hoc

**ANEXO 06**  
**CUADRO N° 25**  
**PLAN DE CUENTAS**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	REFERENCIA
1	<p><u>ACTIVO</u></p> <p>Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.</p>	MARCO CONCEPTUA L
101	<p><u>CORRIENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se espera realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;</li> <li>• Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;</li> <li>• Se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance;</li> <li>• Se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7 estado de flujos de efectivo), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.</li> </ul>	NIC 01 P. 57
10101	<p><u>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</u></p> <p>Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses) (menores a 3 meses).</p>	NIC 7 p.7, p.48 - NIIF PYMES SECC. 7

10102	<p><u>Activos Financieros</u></p> <p>Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.</p>	<p>NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIIF PYMES SECC. 11</p>
1010205 - 1010208	<p><u>Cuentas y Documentos por Cobrar</u></p> <p>Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).</p>	<p>NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIIF PYMES SECC. 11</p>
1010209	<p>(-) <u>Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro</u></p> <p>Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.</p>	<p>NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4 - NIIF PYMES SECC. 11</p>
10103	<p><u>Inventarios</u></p> <p>Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.</p>	<p>NIC 2, p.6 - NIIF PYMES SECC. 13</p>
1010405	<p><u>Activos por Impuestos Corrientes:</u></p> <p>Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.</p>	<p>NIC 12, P.5- NIIF PYMES SECC. 29, p 29.4 a 29.8</p>

102	<p><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></p> <p>En esta Norma, el término “no corriente” incluye activos materiales, intangibles y financieros que son por naturaleza a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro.</p>	NIC 01, P 58
10201	<p><u>Propiedades, Planta y Equipo:</u></p> <p>Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20- NIIF PYMES SECC. 17 p. 17.1 al 17.3
10201001	<p>(-) <u>Depreciación Acumulada:</u></p> <p>Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43- NIIF PYMES SECC. 17, p 17.17 al 17.23
10201002	<p>(-) <u>Deterioro Acumulado</u></p> <p>La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable</p>	NIC 16, p.6 – NIC 16, p. 63 – NIC 36
2	<p>PASIVO</p> <p>Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.</p>	MARCO CONCEPTUAL
	<p>Pasivo Corriente:</p>	NIC 01 p. 60

201	<p>Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:</p> <p>(a) Se espera liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad;</p> <p>(b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;</p> <p>(c) Deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance; o</p> <p>(d) La entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.</p>	
2104	<p><u>Obligaciones con Instituciones Financieras:</u></p> <p>En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.</p> <p>En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20207	<p><u>Provisiones por Beneficios a Empleados:</u></p> <p>Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.</p>	NIC 19
3	<p><u>PATRIMONIO</u></p> <p>Es la parte residual entre el activo y el pasivo</p>	
30101	<p><u>Capital Suscrito o Asignado:</u></p> <p>En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.</p>	NIC 1, p.54 ( r )- NIIF PYMES SECC. 4, p.4.2( r )
302	<p><u>Aportes De Accionistas para Futura Capitalización:</u></p>	NIC 32, p.11-NIIF PYMES SECC. 11, p.11.12

	Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.	
304	<u>Reservas:</u> Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.	
30401	<u>Reserva Legal:</u> De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.	
30402	<u>Reservas Facultativa, Estatutaria:</u> Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.	
305	<u>Otros Resultados Integrales:</u> Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional	
306	<u>Resultados Acumulados</u>	NIC 1, p.54(r)
30601	<u>Ganancias Acumuladas:</u> Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.	
30602	<u>(-) Pérdidas Acumuladas:</u> Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.	
4	<u>INGRESOS</u> Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.	MC p.74 - p.77

	<p>Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.</p> <p>Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad.</p> <p>Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias.</p> <p>Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.</p>	
41	<p><b><u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u></b></p> <p>Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.</p>	NIC 18, NIIF PYMES SECC. 23, p.23.3 al 23.4
4101	<p><b><u>Venta de Bienes:</u></b></p> <p>Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:</p> <p>(a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad</p>	NIC 18, p.14- NIIF PYMES SECC. 23, p.23.10

43	<p><u>Otros Ingresos:</u></p> <p>Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son Holding, ingresos financieros, etc.</p>	
5	<p><b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b></p>	
51	<p><u>Costo de Ventas y Producción:</u></p> <p>Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.</p>	
52	<p><b><u>GASTOS</u></b></p> <p>La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos.</p> <p>Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.</p>	<p>MC p.78 - p.80-NIIF PYMES SECC. 2, p.2.26, p.2.27 y p.2.42</p>
5201	<p><u>Gastos Administrativos</u></p> <p>Corresponden aquellas erogaciones que se realizan fuera del proceso productivo.</p>	
5203	<p><u>Gastos Financieros</u></p> <p>Corresponden aquellos gastos relacionados con intereses pagados por concepto de préstamos bancarios y comerciales.</p>	
6	<p><u>Resultados por aplicación por primera vez de NIIF</u></p>	
<p>CUENTAS QUE SE RELACIONAN CON LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO</p>		

	Ganancia (Pérdida) Antes De 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Continuas:Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.	MC p.105-NIIF PYMES SECC.5, p.5.5
	(-) 15% Participación Trabajadores: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
	Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos: Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	
	(-) Impuesto a la Renta: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.	NIC 12, p.5-NIIF PYMES SECC. 29, p.29.2
	Ganancia (Pérdida) de Operaciones Continuas: Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.	
	Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.	NIC 1, p.82-NIIF PYMES SECC.5,p 5.5
	Otro Resultado Integral: Componentes del Otro Resultado Integral Los componentes de otro resultado integral incluyen: (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles); (b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).	NIC 1, p.90-NIIF PYMES SECC. 5.5 (i)
	Resultado Integral Total del Año Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.	

Fuente: Superintendencia de Compañías

## ANEXO 7

### Plan Único De Cuentas Propuesto

Analizando la naturaleza y alcance de cada cuenta que conforma el plan de cuentas en la conversión bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes quedaría así:

### CUADRO N° 10

#### PLAN DE CUENTAS

#### IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A  
PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					CUENTAS
1.					ACTIVO
1.	01.				CORRIENTE
1.	01.	01.			EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
1.	01.	01.	01.		CAJA
1.	01.	01.	01.	01	Fondo Rotativo
1.	01.	01.	01.	02	Caja Chica
1.	01.	01.	01.	03	Caja Recaudación
1.	01.	01.	02.		BANCOS
1.	01.	01.	02.	01.	NACIONALES
1.	01.	01.	02.	01. 01	Banco Internacional
1.	01.	01.	02.	01. 02	Banco del Pacífico
1.	01.	01.	02.	01. 03	Banco del Pichincha
1.	01.	01.	02.	01. 04	Internacional Fondo Real
1.	01.	01.	02.	01. 05	Pichincha Fondo Real
1.	01.	01.	02.	01. 06	Pichincha Fondo Grenn
1.	01.	01.	02.	01. 07	Banco Produbanco
1.	01.	01.	02.	01. 08	Banco de Guayaquil
1.	01.	01.	02.	02.	EXTRANJEROS
1.	01.	01.	02.	02. 01	Internacional Cta. Cte.
1.	01.	02.			ACTIVOS FINANCIEROS
1.	01.	02.	01.		CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS
1.	01.	02.	01.	01	Cuentas por Cobrar Clientes
1.	01.	02.	01.	02	Documentos por Cobrar Clientes
1.	01.	02.	01.	03	(-) Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro
1.	01.	02.	03.	02.	PRÉSTAMOS PERSONALES
1.	01.	02.	03.	02. 01	Froilán Cabrera Montalvo
1.	01.	02.	03.	02. 02	Manuel Avila Granda
1.	01.	02.	03.	02. 03	Marco Rios Salazar
1.	01.	02.	03.	02. 04	Germán Buenaño Silva
1.	01.	02.	03.	02. 05	Angel Álvarez Naranjo
1.	01.	02.	03.	02. 06	Carlos Cajilema Castro
1.	01.	02.	03.	02. 07	Janeth Chavez Álvarez
1.	01.	02.	03.	02. 08	María Castillo Ríos
1.	01.	02.	03.	02. 09	Patricio Hernandez S.
1.	01.	02.	03.	02. 10	José Guaili S.
1.	01.	03.			INVENTARIOS
1.	01.	03.	01		Inventario de Mercaderías
1.	01.	03.	02		Importaciones en Tránsito
1.	01.	03.	03		Mercaderías en Tránsito
1.	01.	03.	04		(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario
1.	01.	04.	04.	01	Servicios Ocasionales
1.	01.	04.	04.	02	Internet
1.	01.	04.	04.	03	Arriendo
1.	01.	04.	04.	04	Publicidad
1.	01.	04.	04.	05	Proveedores

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					Cuentas
1.	01.	04.	04.	06	Seguros
1.	01.	04.	04.	07	Transporte
1.	01.	04.	05.		ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1.	01.	04.	05.	01	IVA en Compras (Mensual)
1.	01.	04.	05.	02	IVA Retenido en Ventas (mensual)
1.	01.	04.	05.	03	Ret. Fuente por Ventas (anual)
1.	01.	04.	05.	04	Crédito Tributario
1.	01.	04.	05.	05	Anticipo Impuesto s la Renta
1.	01.	04.	05.	06	Ret. Fuente Salida de Capital
1.	02.				ACTIVO NO CORRIENTE
1.	02.	01.			PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.	02.	01.	01.		MUEBLES Y ENSERES
1.	02.	01.	01.	001	Muebles y Enseres
1.	02.	01.	01.	002	(-) Deprec. Acumulada Muebles y Enseres
1.	02.	01.	01.	003	(-) Deterioro Acumulado de Muebles y Enseres
1.	02.	01.	02.		EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
1.	02.	01.	02.	001	Equipos de Computación
1.	02.	01.	02.	002	(-) Deprec. Acumulada Equipos de Computación
1.	02.	01.	02.	003	(-) Deterioro de Equipos de Computación
1.	02.	01.	03.		VEHÍCULOS
1.	02.	01.	03.	001	(-) Depreciación Acumulada Vehículos
1.	02.	01.	03.	002	(-) Deterioro Vehículos
1.	02.	01.	04.		EDIFICIOS
1.	02.	01.	04.	001	Edificios
1.	02.	01.	04.	002	(-) Deprec. Acumulada Edificios
1.	02.	01.	04.	003	(-) Deterioro de Edificios
1.	02.	01.	05.		EQUIPOS DE OFICINA
1.	02.	01.		001	Equipos de Oficina
1.	02.	01.		002	Deprec. Acumulada Equipo de Oficina
1.	02.	01.	04.	003	(-) Deterioro de Edificios
1.	02.	01.	06.		SOFTWARE Y LICENCIAS
1.	02.	01.	06.	001	Software y Licencias
1.	02.	01.	06.	002	Deprec. Acumulada Software y Licencias
1.	02.	01.	06.	003	(-) Deterioro de Software y Licencias
2.					PASIVOS
2.	01.				CORRIENTES
2.	01.	02.			PROVEEDORES
2.	01.	02.	001		A. W. Faber Castell Perú
2.	01.	02.	002		A. W. Faber Castell S/A
2.	01.	02.	003		A. W. Faber Castell Alemán
2.	01.	02.	004		Artos Starionery Manufact
2.	01.	02.	005		Centropen
2.	01.	02.	006		Ediciones Testa S.L.
2.	01.	02.	007		Eisen GMBH
2.	01.	02.	008		Folex AG
2.	01.	02.	009		J. Domingo Ferrer S.A.

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO				CUENTAS
2.	01.	02.	010	Karlon & Beckman AB
2.	01.	02.	011	Lorenz S.N.C
2.	01.	02.	012	Manipulados del Ter S.A.
2.	01.	02.	013	Pao Shen Enterprises
2.	01.	02.	014	Oscar Goetz
2.	01.	02.	015	Peter Werkstetter
2.	01.	02.	016	Moebius & Ruppert KG
2.	01.	02.	017	Pelikan Alemania
2.	01.	02.	018	Pelikan Italia SPA
2.	01.	02.	019	Pelikan USA
2.	01.	02.	020	Pelikan Argentina
2.	01.	02.	021	Pelikan México
2.	01.	02.	022	Productos Pelikan S.A.
2.	01.	02.	023	Pelikan Perú
2.	01.	02.	024	Tung Yung International
2.	01.	02.	025	Sanford Faber
2.	01.	02.	026	Shangai Shen Hua
2.	01.	02.	027	Solquin
2.	01.	02.	028	Shuang Ying
2.	01.	02.	029	Lion Pencil
2.	01.	04.		<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
2.	01.	04.	01.	<b>LOCALES</b>
2.	01.	04.	01. 01	Préstamos Bancarios C/P
2.	01.	04.	01. 02	Sobregiro Ocasional
2.	01.	04.	01. 03	Sobregiro Contratado
2.	01.	07.		<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>
2.	01.	07.	01.	<b>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>
2.	01.	07.	01. 01	Retención Fuente por Compras
2.	01.	07.	01. 02	IVA en Ventas por Pagar
2.	01.	07.	01. 03	Retención IVA por Pagar
2.	01.	07.	01. 04	Impuesto Renta Empleados
2.	01.	07.	01. 05	ICE por Pagar
2.	01.	07.	01. 06	S.R.I. por Pagar
2.	01.	07.	02.	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>
2.	01.	07.	02. 01	Impuesto a la Renta por Pagar
2.	01.	07.	03.	<b>CON EL IESS</b>
2.	01.	07.	03. 01	Aporte Individual Empleados
2.	01.	07.	03. 02	Préstamos Quirografarios
2.	01.	07.	03. 03	Fondos de Reserva por Pagar
2.	01.	07.	03. 04	Aporte Patronal por Pagar
2.	01.	07.	03. 05	Préstamos Hipotecarios
2.	01.	07.	05.	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR</b>
2.	01.	07.	05. 01	15% Participación por Pagar
2.	01.	07.	06.	<b>SUELDOS Y BENEFICIOS ADICIONALES</b>
2.	01.	07.	06. 01	Sueldos por Pagar

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					▼	CUENTAS	▼
2.	01.	07.	06.	02.		Honorarios por Pagar	
2.	01.	07.	06.	03.		Comisiones por Pagar	
2.	01.	07.	06.	04.		Liquidaciones por Pagar	
2.	01.	07.	06.	05.		Indemnizaciones por Pagar	
2.	01.	07.	06.	06.		Provisiones por Jubilación Pat	
2.	01.	07.	06.	07.		Fondo Ahorro por Pagar	
2.	01.	07.	06.	08.		Décimo Tercer Sueldo por Pagar	
2.	01.	07.	06.	09.		Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	
2.	01.	07.	06.	10.		Vacaciones por Pagar	
2.	01.	07.	06.	11.		Multas por Pagar	
2.	01.	07.	06.	12.		Bono Empleados por Pagar	
2.	01.	07.	06.	13.		Seguro Privado	
2.	01.	07.	06.	14.		Provisiones Beneficios Sociales	
2.	01.	10.				ANTICIPO DE CLIENTES	
2.	01.	10.	01.			Depósitos de Clientes	
2.	01.	10.	02.			Valores por Liquidar	
2.	01.	12.				PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEF. EMPLEADOS	
2.	01.	12.	01.			Provisión Indemnización por Desahucio	
3.						PATRIMONIO NETO	
3.	01.					CAPITAL	
3.	01.	01.				CAPITAL SOCIAL	
3.	01.	01.	01.			Capital Suscrito y Pagado	
3.	01.	01.	02.			Capital Suscrito y no Pagado	
3.	01.	01.	03.			Aportes a Futuras Capitalizaciones	
3.	04.					RESERVAS	
3.	04.	01.				Reserva Legal	
3.	04.	02.				Reserva Estatutaria	
3.	04.	03.				Reserva Facultativa	
3.	05.					RESULTADOS INTEGRALES	
3.	05.	01.				Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	
3.	06.					RESULTADOS ACUMULADOS	
3.	06.	01.				Ganancias Acumulados	
3.	06.	02.				(-) Pérdidas Acumulados	
3.	06.	03.				Resultados Acumulados Povenientes de la Adopcioón de las NIIF	
3.	07.					RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3.	07.	01.				Ganancia Neta del Período	
4.						INGRESOS	
4.	01.					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.	01.	02.				VENTA DE BIENES IMPORTADOS	
4.	01.	02.	01.			CON IMPUESTO	
4.	01.	02.	01.	01.		Ventas Tarifa 12%	
4.	01.	02.	02.			SIN IMPUESTOS	
4.	01.	02.	02.	01.		Ventas Tarifa 0%	
4.	01.	09.				(-) DESCUENTOS EN VENTAS	
4.	01.	09.	01.			Descuento en Ventas	
4.	01.	10.	5.			(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					Cuentas
4.	01.	10.	5.	01	Devoluciones en Ventas
4.	03.				OTROS INGRESOS
4.	03.	01.			INTERESES FINANCIEROS
4.	03.	01.	01.		CARTERA
4.	03.	01.	01.	01	Notas de Débito
4.	03.	01.	02.		BANCARIOS
4.	03.	01.	02.	01	Interés Cuentas de Ahorro
4.	03.	01.	02.	02	Descuentos Ganados
4.	03.	05.			OTRAS RENTAS
4.	03.	05.	01.		RECUPERACIONES EMPLEADOS
4.	03.	05.	01.	01	Atrasos
4.	03.	05.	01.	02	Multas
4.	03.	05.	01.	03	Desc. F. Ahorro Personal Retirado
4.	03.	05.	01.	04	Recuperación Dev. Fondo Ahorro
4.	03.	05.	01.	05	Reintegro de sueldos
4.	03.	05.	02.		EXTRAORDINARIOS VARIOS
4.	03.	05.	02.	01	Utilidad en Venta de Activos Fijos
4.	03.	05.	02.	02	Rec. Ctos Of Coord América Sur
4.	03.	05.	02.	03	Ingresos Ant. Clientes Años Anteriores
4.	03.	05.	02.	04	Otros Ingresos
4.	03.	05.	02.	05	Dev. Costos Uniformes
4.	03.	05.	02.	06	Dev. Cursos Personal
4.	03.	05.	02.	07	Interés
5.					COSTOS Y GASTOS
5.	01.				COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS
5.	01.	01.			COSTO DE VENTAS
5.	01.	01.	01		Costo de Ventas
5.	02.				GASTOS
5.	02.	01.			OPERACIONALES
5.	02.	01.	001		Sueldo Básico
5.	02.	01.	002		Beneficios Sociales
5.	02.	01.	003		Bono Empleados
5.	02.	01.	004		Aporte Patronal
5.	02.	01.	005		Aporte Individual
5.	02.	01.	006		Fondos de Reserva
5.	02.	01.	007		Décimo Tercer Sueldo
5.	02.	01.	008		Décimo Cuarto Sueldo
5.	02.	01.	009		Capacitación Empleados
5.	02.	01.	010		Atención Empleados
5.	02.	01.	011		Alimentación Empleados
5.	02.	01.	012		Seguro Médico y Vida Privado
5.	02.	01.	013		Teléfono Celular Personal
5.	02.	01.	014		Servicio Ocasionales
5.	02.	01.	015		Fondo Ahorro Empleados
5.	02.	01.	016		Bono Navideño
5.	02.	01.	017		Bonificaciones por Liquidación

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					▼	CUENTAS	▼
5.	02.	01.	018			Liquidaciones por Finiquitos	
5.	02.	01.	019			Deferencia a Salario Digno	
5.	02.	01.	020			Movilización Empleados	
5.	02.	01.	021			Internet Empleados	
5.	02.	01.	022			Evaluaciones Empleados	
5.	02.	01.	023			Uniformes	
5.	02.	01.	024			Vacaciones	
5.	02.	01.	026.			HONORARIOS	
5.	02.	01.	026	01		Honorarios Profesionales	
5.	02.	01.	026	02		Honorarios por Seminarios	
5.	02.	01.	026	03		Honorarios por Inspecciones	
5.	02.	01.	30.			GASTOS DE OFICINA	
5.	02.	01.	30.	01.		GASTOS OFICINA	
5.	02.	01.	30.	01.	01	Arriendo de Oficina	
5.	02.	01.	30.	01.	02	Internet	
5.	02.	01.	30.	01.	03	Teléfono Convencional	
5.	02.	01.	30.	01.	04	Teléfono Celular	
5.	02.	01.	30.	01.	05	Correo y Envíos	
5.	02.	01.	30.	01.	06	Libros y Suscripciones	
5.	02.	01.	30.	01.	07	Suministros y Materiales	
5.	02.	01.	30.	01.	08	Copias Anillados e Impresiones	
5.	02.	01.	30.	01.	09	Publicidad y Propaganda	
5.	02.	01.	30.	01.	10	Mantenimiento de Activos Fijos	
5.	02.	01.	30.	01.	11	Atención a Clientes	
5.	02.	01.	30.	01.	12	Transporte y Movilización	
5.	02.	01.	30.	01.	13	Legales y Notariales	
5.	02.	01.	30.	01.	14	Seguros	
5.	02.	01.	30.	01.	15	Hospedaje	
5.	02.	01.	30.	01.	16	Gastos Varios	
5.	02.	01.	30.	01.	17	Retenciones no Descontadas	
5.	02.	01.	30.	01.	19	Muebles, Enseres, Equios y Accesor	
5.	02.	01.	30.	01.	20	Arrendamiento de Stand	
5.	02.	01.	30.	01.	21	Auditor Externo	
5.	02.	01.	30.	01.	22	Limpieza y Aseo	
5.	02.	01.	30.	01.	23	Energía Eléctrica	
5.	02.	01.	30.	01.	24	Muestras	
5.	02.	01.	30.	01.	25	Alimentación	
5.	02.	01.	30.	01.	26	Seguridad	
5.	02.	01.	30.	01.	27	Publicaciones	
5.	02.	01.	30.	01.	28	Adecuaciones Oficina	
5.	02.	01.	30.	01.	29	Software y Licencias	
5.	02.	01.	30.	01.	30	Gastos Oficina Riobamba	
5.	02.	01.	31.			DEPRECIACIONES	
5.	02.	01.	31.	01		Deprec. Equipos de Oficina	
5.	02.	01.	31.	02		Deprec. Equipos de Cómputo	
5.	02.	01.	31.	03		Deprec. Muebles y Enseres	

# IMPANDI

EMPRESA DE IMPORTACIONES S.A

PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF

CÓDIGO					▼	CUENTAS		▼
5.	02.	01.	31.	04			Deprec. Software y Licencias	
5.	02.	01.	31.	05			Deprec. Vehículos	
5.	02.	01.	32				GASTO DETERIORO	
5.	02.	01.	33.				IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	
5.	02.	01.	33.	01			15% Participación Empleados	
5.	02.	01.	33.	02			Impuestos a la Renta	
5.	02.	01.	33.	03			Factor de Proporcionalidad IVA	
5.	02.	01.	34.				GASTOS REPRESENTACIÓN	
5.	02.	01.	34.	01			Ing. Froilán Cabrera	
5.	02.	01.	35.				GASTOS DE GESTIÓN	
5.	02.	01.	35.	01			Gastos en Obsequios o Regalos	
5.	02.	03.					GASTOS FINANCIEROS	
5.	02.	03.	01				Interés Pagados	
5.	02.	03.	02				Gastos Bancarios	
5.	02.	04.					OTROS GASTOS	
5.	02.	04.	01				Multas y Otras Sanciones	
5.	02.	04.	02				Anticipos no Liquidados	
5.	02.	04.	03				Impuesto Salida de Capital	
5.	02.	04.	04				Pérdida en Activos Fijos	
5.	02.	04.	05				Atención a Empleados	
5.	02.	04.	06				Otros Gastos	

Elaborado por: Luis Socoy